



RESUMEN EJECUTIVO

El escenario actual convoca a la búsqueda de alternativas productivas, financieras y de servicios que resalten de algún modo la importancia de la economía social y su idoneidad para coadyuvar a resolver los problemas concretos de la gente. No es casualidad entonces que por el grado de cohesión social que exigen estas soluciones, se vea reflejado el proceso creciente de afirmación de la identidad cooperativa en nuestro país.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura (CACSPMEC), precisamente contribuye al desarrollo de la economía solidaria a través de prestaciones oportunas, precios razonables en la mercadería que oferta, un adecuado mecanismo de descuentos y capacitación continua; todo eso con la aspiración de elevar la calidad de vida de todos sus socios.

Siendo el deseo de la institución, marcar su progreso a pasos agigantados, surge el presente proyecto de tesis que tiene por objeto diseñar estrategias que permitan mejorar el nivel de rentabilidad obtenido por la Cooperativa, el mismo que es inferior al que registran las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC's) de similar tamaño, reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS).

En primera instancia se requirió de un conocimiento cabal de su estructura, la labor de los distintos organismos responsables de la dirección de la Cooperativa y sus funcionarios, la normativa que observa, y los servicios financieros que ofrece, tales como: préstamos ordinarios, préstamos extraordinarios, préstamos especiales, depósitos de ahorro, depósitos a plazo, cuenta de ahorro cesantía, cuenta ahorro reserva, fondo mortuario, fondo de solidaridad, seguro de vida, así también los servicios no financieros en beneficio de sus socios: almacén de



electrodomésticos, comisariato, y el servicio odontológico tanto en términos de requisitos, especificaciones y naturaleza.

Las variables económicas, políticas, sociales y tecnológicas de mayor incidencia y repercusión, como parte del ambiente externo, facilitaron la identificación de amenazas y oportunidades para la Cooperativa en el segundo capítulo, destacándose como amenaza la aceptación masiva de docentes a la jubilación voluntaria lo que implicaría un retiro de fondos y como oportunidad la participación significativa de las COAC's dentro del sistema financiero. Complementando el análisis situacional se realiza la disgregación de fortalezas y debilidades internas, entre las principales se citan el mecanismo oportuno de recuperación de créditos y deficientes procesos de control financiero y evaluación de riesgos respectivamente.

Ya en el capítulo tres se lleva a cabo el análisis financiero de la Cooperativa con información consolidada de los períodos diciembre 2.007, diciembre 2.008 y septiembre del 2.009; el crecimiento consecutivo de los activos, cartera de créditos, inventarios, obligaciones con el público, capital social, ingresos, gastos y resultados del ejercicio se evidencian en el análisis de evolución financiera mientras que el análisis de estructura define si la distribución de recursos es equitativa y adecuada a sus necesidades financieras y operativas. Se incorpora el cálculo de los principales indicadores financieros que la SBS formula, al igual que un comparativo con los valores promedio de referencia obteniendo como debilidades financieras principales que los ingresos percibidos por el comisariato y el servicio odontológico no son suficientes para cubrir los gastos operacionales lo que ha generado pérdidas; la tasa de interés de la CACSPMEC es una de las más bajas del sistema incluso del cooperativismo; y no cuenta con un portafolio de inversión adecuado por consecuencia no mantiene reservas secundarias de liquidez frente al riesgo de liquidez presentado a finales de mes.



En base a lo anterior, se formulan las estrategias encaminadas a minimizar las debilidades financieras priorizadas: incrementar la tasa de interés activa en un punto porcentual, eliminar el servicio odontológico y comisariato, conformar un portafolio de inversiones considerando criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad, diversificación y determinar el nivel de liquidez adecuado que la Cooperativa debe mantener.

Las proyecciones financieras son utilizadas en el cuarto capítulo como un elemento crítico y medio de evaluación ante la aplicación de las estrategias financieras propuestas; se diseñan los presupuestos de captaciones, colocaciones, ingresos y gastos en base a las premisas establecidas, se afecta la tasa de interés, los recursos del comisariato y el servicio odontológico se colocan en la cartera de créditos, se determina el nivel mínimo de liquidez a mantener a través del índice de liquidez estructural, se arma el portafolio de inversiones y finalmente con estos saldos se estructuran los estados financieros proforma y los indicadores proyectados que en términos generales demuestran una notable mejoría en todas las categorías de desempeño de la Cooperativa.

Los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones, resumidos en el capítulo cinco, afianzan la viabilidad de las estrategias propuestas en este proyecto de tesis a fin de mejorar el nivel de rentabilidad de la CACSPMEC ya que la información expresada en los indicadores financieros fundamentan el incremento de la rentabilidad sobre el activo en 1,12 puntos porcentuales al cerrar el 2.010 con un índice del 4,93%. Por su parte, el aumento en la rentabilidad sobre el patrimonio es de 2,94 puntos porcentuales con respecto al año 2.009 lo que corrobora el mayor grado de retorno de la inversión, mayores provisiones contra pérdidas posibles, un nivel adecuado de activos productivos, un mayor rendimiento de la cartera de créditos y un nivel de liquidez saludable.



SUMMARY

The current scene calls for the search of productive alternatives, financiers and of services that highlight somehow the importance of the social economy and its suitability to contribute to solving the concrete problems of the people. It is not a chance at the time that for the degree of social cohesion that these solutions demand, sees reflected the increasing process of affirmation of the cooperative identity in our country.

CACSPMEC, precisely it contributes to the development of the solidary economy across opportune presentations, reasonable prices in the merchandise that offers, a suitable mechanism of discounts and continuous training; All that with the aspiration to raise the quality of life of all its associates.

Being the desire of the institution, To mark its progress by leaps and bounds, there arises the present project of thesis that has for object design strategies that allow to improve the level of profitability obtained by the Cooperative, the same one that is lower than the one that there register the Cooperatives of Saving and Credit (COAC's) of similar size, regulated by the Superintendence of Banks and Assurances (SBS).

In the first instance, it was needed of a complete knowledge of its structure, the labor of the different organizations responsible for the management of the Cooperative and their civil servants, the regulation that it observes, and the financial services that it offers, fell like: Ordinary lendings, extraordinary lendings, special lendings, saving deposits, term deposits, savings account unemployment, savings account reserves, mortuary fund, solidarity fund, life insurance, this way also the not financial services in benefit of its associates: Store of domestic appliances,



commissariat, and the service of odontology so much in terms of requirements, specifications and nature.

The economic, political, social and technological variables of major incident and repercussion, as part of the external environment, facilitated the identification of threats and opportunities for the Cooperative in the second chapter, being outlined like there threatens the teachers' massive acceptance to the voluntary retirement what would imply a withdrawal of funds and as opportunity the significant participation of the COAC's inside the financial system. Complementing the situational analysis there is realized the disintegration of strengths and internal weaknesses, between the principal ones there are mentioned the opportune mechanism of credit recovery and deficient processes of financial control and risk evaluation.

Already in the chapter three the financial analysis of the Cooperative is carried out by information consolidated of the periods December 2.007, December 2.008 and September 2.009; the consecutive growth of the assets, portfolio of credits, inventories, obligations with the public, share capital, income, expenses and results of the exercise are demonstrated in the analysis of financial evolution whereas the analysis of structure defines if the distribution of resources is equitable and adapted to its financial and operative requirements. There joins the calculation of the principal financial indicators that the SBS formulates, as the comparative one with the values I mediate of reference obtaining as financial principal weaknesses that the income perceived by the commissariat and the service of odontology are not sufficient to cover the operational expenses what has generated losses; the rate of interest of the CACSPMEC is one of the lowest of the enclosed system of the cooperativism; and it does not possess a portfolio of investment adapted by consequence does not support secondary reservations of liquidity opposite to the risk of liquidity presented at the end of month.



On the basis of the previous thing, the strategies are formulated directed to minimizing the financial prioritized weaknesses: to increase the rate of interest activates in a percentage point, to eliminate the service of odontolgy and commissariat, to shape a portfolio of investments considering safety criteria, liquidity, profitability, diversification and to determine the suitable level of liquidity that the Cooperative must support. The financial projections are used in the fourth chapter as a critical element and a means of evaluation before the application of the financial proposed strategies; there are designed the budgets of captations, placements, income and expenses on the basis of the established premises, one affects the rate of interest, the resources of the commissariat and the service of odontolgy are placed in the credit portfolio, the minimal level of liquidity decides to support across the index of structural liquidity, the portfolio of investments arms itself and finally with these balances there are constructed the financial statements and the projected indicators that in general terms demonstrate a notable improvement in all the categories of performance of the Cooperative.

The obtained results, conclusions and recommendations, summarized in the chapter five, guarantee the viability of the strategies proposed in this project of thesis in order to improve the level of profitability of the CACSPMEC since the information expressed in the financial indicators they base the increase of the profitability on the assets on 1, 12 percentage points on having closed 2.010 with an index of 4,93%. On the other hand, the increase in the profitability on the patrimony is 2,94 percentage points with regard to the 2.009 what corroborates the major degree of return of the investment, major provisions against possible losses, a suitable level of productive assets, a major performance of the credit portfolio and a level of healthy liquidity.



PLAN DE TESIS

“El cooperativismo entendido como filosofía, es un principio doctrinario muy importante partiendo de la solidaridad que deben tener las personas entre sí, las comunidades, las sociedades y la familia”. (Jorge Medina – Editorialista La Gaceta de Latacunga)

1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

Propuesta de estrategias para mejorar la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura.

2. PLANTEAMIENTO, FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El cooperativismo se ha desarrollado en los últimos años bajo formas diversas, representa una modalidad económica que ha evolucionado en forma acelerada. Las cooperativas de ahorro y crédito han tenido éxito en muchos países favoreciendo no solo a sus propios miembros sino a los consumidores en general, pues son fundamentales para contribuir al bienestar económico de sus socios, con un plan regular de ahorro, con un interés favorable en los depósitos y también con tasas de interés un poco inferiores a las del mercado.

De acuerdo a cifras publicadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, los activos de las 38 Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas son de \$ 1,766.017 miles de dólares, a agosto del 2009, y se estima activos de aproximadamente \$800.000 mil en las Cooperativas

de Ahorro y Crédito controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito incrementaron en un 7.55% sus activos durante los primeros ocho meses del 2009, en relación a diciembre del año pasado. En otras instituciones financieras, por el contrario, se registró una reducción de los activos de hasta un 5%. Por ejemplo, los bancos registraron tan sólo un crecimiento del 0.61%. Con respecto a las captaciones, las cooperativas de ahorro y crédito muestran un crecimiento del 9%, de diciembre del 2008 a agosto del 2009; información que maneja la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (ACSB). Lo que demuestra enfáticamente la evolución del sistema cooperativista y su importante participación en el sistema financiero del país.

Cabe citar que la Constitución de la República del Ecuador aprobada por la Asamblea Constituyente en Agosto del 2008, destaca la relevancia de las Cooperativas como entes que fomentan la economía solidaria; *Art. 283 "...La economía popular y solidaria incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios".* De igual forma, el Art. 311 *"...Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria".*

La economía popular al estar ligada con el sistema financiero, se orienta a mejorar esquemas de comercialización, distribución, organización de los sectores productivos y establecer cadenas de valor que premien la eficiencia y eviten la comercialización especulativa. Incorporar la economía popular en la incidencia de la economía solidaria es una estrategia que permitirá la reorganización de las relaciones



socioeconómicas y posibilitarán el buen vivir conforme lo determina la Constitución, para ello debe existir un diseño y corresponsabilidad en la implementación de las políticas crediticias, fortalecimiento del tejido social, nueva estructura de mercados con relaciones equilibradas, entre otros.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura, "CACSPMEC" fue fundada en el mes de abril de 1.977 por un grupo de funcionarios y empleados del Ministerio de Educación y Cultura. Se trata de una cooperativa cerrada porque su creación obedece un fin específico: beneficiar a los empleados de la institución.

Al ser una cooperativa cerrada, se establecen criterios de pertenencia más estrictos y son los socios quienes pueden hacer depósitos y quienes pueden solicitar préstamos. Son los socios también, quienes, a través de la participación en la Asamblea General, eligen a los miembros de los Consejos de Administración, de Vigilancia, de Educación y Electoral.

Se encuentra orgánicamente estructurada por la Asamblea General de Representantes, los Consejos de Administración y Vigilancia, Presidencia, Gerencia General, Comisiones Especiales y Departamentos de Gestión Interna; cuenta con 26 empleados y 17.000 socios. Forma parte de las 404 Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de Pichincha, de un total de 1.217 a nivel nacional, que se encuentran bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Cooperativas.

Los activos de la cooperativa suman \$40,044.1 mil cortados al 31 de diciembre del 2008, de los cuales \$35,962.1 mil corresponde a la cartera de crédito, es decir el 89.81%. Financia sus operaciones principalmente con captaciones de depósitos, proveniente de ahorros y el fondo de



cesantía, por \$30,098.4 mil. Los servicios financieros que presta la CACSPMEC son: préstamo ordinario, préstamo extraordinario, préstamo especial, depósitos de ahorro, fondo de cesantía. Por otra parte brinda a los socios servicios no financieros, tales como: fondo mortuario, comisariato, almacén de electrodomésticos, odontólogo, fondo de solidaridad, seguro de vida.

Dada la importancia del cooperativismo en el entorno financiero del país, se deben orientar esfuerzos para lograr su crecimiento y contribución al desarrollo de las entidades y fomento de una verdadera cultura de economía solidaria. La única manera exitosa de conseguirlo es a través de un fuerte y acelerado crecimiento de activos, acompañado por la rentabilidad sostenida. El crecimiento por sí solo es insuficiente, éste debe abarcar ciertas áreas claves tales como: protección, estructura financiera eficaz, calidad de activos, tasas de rendimiento adecuadas, y liquidez.

Bajo este enfoque y como resultado de la revisión de la información financiera de la CACSPMEC, se ha establecido que su principal problemática son los bajos niveles de rentabilidad en comparación a los que registra el mercado de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de similar tamaño, tomando como referente para dicho análisis a las Cooperativas reguladas por la Superintendencia de Bancos, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla No.1. Tasas de Rendimiento

A large black rectangular box redacting the content of the table.

FUENTE: Boletines Estadísticos Anuales de Cooperativas publicados por la SBS.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.



Con esta información se evidencia que el nivel de rentabilidad de la CACSPMEC se sitúa por debajo del mercado de referencia; en el 2006 el ROA fue de 1.38% en comparación al 1.55% del sector, asimismo en el 2.007 finalizó con una rentabilidad del 1.84% versus un 2.87% salvo el caso del 2008 en el cual su margen se ubica en el mismo nivel.

Con respecto a la rentabilidad sobre el patrimonio se nota una brecha en los años 2007 y 2008 con niveles de 10.72% y 10.26% respectivamente en comparación al 13.21% y 11.14% que presentaron otras Cooperativas de la misma magnitud de la CACSPMEC. Se exceptúa el año 2006 en el que se logró un ROE mayor, de 8.76% frente a un 7.96%.

No existen problemas de morosidad, ya que el 99.97% de la cartera de la cooperativa tiene la seguridad de cobro, por cuanto se realizan débitos automáticos vía roles de pago y la transferencia de fondos a la Cooperativa es directa. El índice de morosidad es de apenas el 2.17% que corresponde a la cartera vencida, la misma que está cubierta por el fondo de provisión para incobrables.

El software contable aún conserva el modelo tradicional y limita el proceso de toma de decisiones a nivel gerencial, por tanto se debe evaluar la efectividad del mismo y de ser necesario reemplazarlo por una solución de inteligencia de negocios.

Es necesario valorar la capacidad de reacción de la Cooperativa ante cualquier eventualidad que implique reducción del número de socios, recursos captados o créditos concedidos. De tal forma que resulta vital definir estrategias viables que contribuyan a maximizar los resultados operacionales de la Cooperativa expresados en un mayor margen



financiero, eficiencia operativa y consolidación de sus cimientos dentro del sector cooperativo del país.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las posibles causas que impiden que el nivel de rentabilidad de la CACSPMEC mejore?

2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se determinan las tasas de interés para las operaciones de crédito?

¿La Cooperativa mantiene un portafolio estructurado de inversiones?

¿Se ha medido el impacto de un posible retiro masivo de fondos?

¿Los servicios no financieros (sociales) que ofrece la CACSPMEC generan margen de beneficio?

¿Qué efecto y acogida tendría la aplicación de nuevas estrategias para mejorar la rentabilidad financiera?

3. JUSTIFICACIÓN

- El sistema cooperativo, de efectuar una serie de ajustes y de generar ciertos factores positivos, puede ser una alternativa real y capaz de integrar a una amplia gama de personas y grupos, en estructuras que propicien el desarrollo y expansión de sus



potencialidades, en marcos socioeconómicos de carácter participativo y solidario, con justicia, libertad y transparencia tan necesarias para la transformación de las sociedades actuales. Por todas estas reflexiones el sistema cooperativo implica un conjunto de valores y principios; tiene su propio análisis histórico y además se fundamenta y sostiene con el aporte de las ciencias y de la tecnología, en otras palabras, tiene otra forma de entender al mundo, sus supuestos filosóficos y su mundo doctrinario que la orienta.

- Constituye una propuesta válida, en función de que, de acuerdo al contexto educativo actual, la opción de retiro y jubilación de los maestros se evidencia cada vez más, dicho efecto no ha sido incluido en las proyecciones financieras de la Cooperativa, siendo este sector el de mayor participación en su calidad de socios y beneficiarios de los servicios que presta la CACSPMEC.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura aspira a encontrarse en uno de los sitios preferenciales en el sistema financiero ecuatoriano, ser una institución que marca el progreso a pasos agigantados, que brinde servicios cooperativos de calidad para lo cual es vital analizar el nivel de rentabilidad actual de la Cooperativa y de forma individual para cada servicio financiero o no financiero a fin de determinar las probables debilidades financieras u operativas que le impiden alcanzar un mejor monto de utilidad neta respecto al total de sus activos.



- Esta investigación constituye un trabajo sin precedentes para la CACSPMEC, por cuanto se ha limitado únicamente al conocimiento y aprobación de los informes de auditoría externa, para su presentación a la Dirección Nacional de Cooperativas. La investigación comprenderá tanto el análisis financiero como el análisis del entorno y los aspectos cualitativos de la entidad.
- Existirán varios beneficiarios de esta propuesta, principalmente los Organismos Directivos y funcionarios, pues contarán con información gerencial para re direccionar sus esfuerzos y de considerarlo factible, aplicar las estrategias que se formulen para mejorar el nivel de rentabilidad de la CACSPMEC. De igual forma los miembros del Consejo de Vigilancia tendrán información de primera mano para el proceso de toma de decisiones. Los socios, sin duda, recibirán mejores servicios y su patrimonio estará óptimamente utilizado. Finalmente me incluyo en el grupo de beneficiados pues cumpliré mi proyecto de tesis y aportaré con mi contingente al desarrollo de esta prestigiosa Cooperativa.
- Contaré con la predisposición de autoridades y funcionarios de la CACSPMEC y la facilidad de manejar la información financiera, operativa y legal necesaria para el desarrollo de mi trabajo.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategias para mejorar el nivel de rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la importancia de la CACSPMEC en la atención de servicios financieros para sus socios.
- Realizar el análisis situacional de la cooperativa para establecer sus perspectivas futuras.
- Efectuar un diagnóstico financiero integral de la situación histórica y actual de la CACSPMEC.
- Analizar el rendimiento que generan los servicios no financieros que brinda la Cooperativa, tales como: comisariato, almacén de electrodomésticos, consultorio odontológico.
- Valorar el impacto financiero que asumiría la CACSPMEC ante un eventual retiro o jubilación de una parte de los empleados del Ministerio de Educación y Cultura, en su calidad de socios.
- Formular estrategias que permitan mejorar la rentabilidad.
- Medir el costo de implantación de las estrategias propuestas a fin de seleccionar las más viables.

5. HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

La implantación de estrategias tanto en el contexto financiero como en el operativo, permitirán mejorar el nivel de rentabilidad que mantiene la

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- El aumento de un 1% en la tasa de interés activa en las operaciones de crédito, incrementaría la rentabilidad de la CACSPMEC.

Variable Independiente	Variable Dependiente
Tasa de interés activa	Rentabilidad

- La reducción de costos operativos y de gestión aumentaría la rentabilidad de la Cooperativa.

Variable Independiente	Variable Dependiente
Costos operativos	Rentabilidad

- El retiro de fondos por parte de los socios que se acojan a la jubilación, disminuiría las utilidades de la CACSPMEC.

Variable Independiente	Variable Dependiente
Fondos de Socios	Utilidades

- La optimización de los servicios sociales, aportaría al incremento de las utilidades de la Cooperativa.

Variable Independiente	Variable Dependiente
Beneficios obtenidos por servicios sociales	Utilidades

6. MARCO DE REFERENCIA

EVALUACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

El estudio: “Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito: Una Visión Económica”, realizado por Mariela Zaldívar y Narda Sotomayor de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones del Perú, determinó como su objetivo, evaluar la viabilidad financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y los principales riesgos que enfrentan.

Los principales indicadores son calculados para el sistema cooperativo en su conjunto y para cada uno de los grupos y subgrupos definidos, a fin de reducir el error generado por la influencia del tipo de asociados o del tamaño de las entidades. Entre los principales indicadores de viabilidad financiera se encuentran la rentabilidad y la eficiencia, el riesgo institucional y de gestión, riesgo crediticio y riesgo de liquidez (patrimonio y grado de diversificación de las fuentes de fondeo).

Las bajas rentabilidades observadas en las CAC todavía impiden su crecimiento y las hace muy vulnerables ante shocks externos y es que parecieran estar mayormente dominadas por una misión social y no empresarial, hecho que se evidencia principalmente en las CAC pequeñas.

La falta de recursos en estas entidades pequeñas, limita el alcance de una gestión profesional, de rigurosidad en la recuperación de préstamos y en la transparencia sobre la calidad de la cartera de créditos. Muchas de ellas recurren a prácticas contables dudosas para ajustarse a los requerimientos de supervisión, escondiendo debilidades en la gestión.



Algunos estudios han considerado relevante, al momento de evaluar a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, abarcar temas como:

- Gobernabilidad y Estructura Operativa
- Productos Financieros
- Estructura y Calidad del Activo
- Estructura y Gestión Financiera
- Resultados Financieros y Operativos

GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE INDICADORES

- Calidad de Cartera: Cartera en Riesgos; Coeficiente de Castigo; Coeficiente de Gastos de Provisión; Coeficiente de Cobertura de Riesgo.
- Eficiencia y Productividad: Tasa de Gastos Operativos; Costo por prestatario; Productividad de oficiales de Crédito;
- Productividad del Personal.

GESTIÓN DE ACTIVO Y PASIVO

- Rendimiento de Cartera; Razón Deuda/Patrimonio; Tasa de Gasto de Financiamiento; Costos de Fondos; Razón Corriente; Liquidez; Cartera Bruta; Estructura Activa y Pasivo; Ajustes Financieros.

RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

- Retorno sobre patrimonio; Retorno sobre Activo; Autosuficiencia operacional y financiera.

Ahora bien, los beneficios de realizar un Diagnóstico Institucional Integral, se definen:

Imagen No.1. Diagnóstico Institucional Integral

FUENTE: Estudio: "Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito: Una Visión Económica", realizado por Mariela Zaldívar y Narda Sotomayor de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones del Perú.

- Analiza los principales estudios y procesos de planificación que se han realizado a interior de la Cooperativa y su real aplicación y seguimiento.
- Tiene como fin detectar el nivel de exposición de la institución con respecto a las fuentes de fondeo.
- Proporciona un panorama claro acerca del nivel de cartera que se encuentra afectado por morosidad, buscando determinar la exposición de la entidad hacia el riesgo de crédito y su coherencia con la norma institucional, el mercado y los niveles recomendados.
- Evalúa el desempeño del personal de la institución, con la finalidad de que la institución desarrolle estrategias que permitan reducir el riesgo operativo e incrementar los niveles de eficiencia.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto



planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros que reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de ellas.

CARTERA DE PRÉSTAMOS

Todos los ingresos por intereses, multas por intereses morosos y comisiones de operaciones crediticias se dividen por el monto total invertido en la cartera de préstamos.

AHORRO

El ahorro es un depósito que el socio realiza de manera sistemática, con una base que fija el Consejo de Administración.

FONDO DE CESANTÍA

El fondo de cesantía privado es un depósito de ahorro que el socio realiza de manera sistemática, destinado a asegurar una reserva económica que puede retirar cuando resuelva separarse de la Cooperativa o se jubile. La base mínima mensual será fijada por el Consejo de Administración.

SERVICIOS NO FINANCIEROS

Son servicios sociales que ofrece la Cooperativa encaminado al bienestar de sus socios ante eventuales sucesos y necesidades específicas, tales como: seguros de vida, comisariatos, servicios médicos, fondos de solidaridad, fondos mortuorios, etc.

FONDO MORTUORIO

El Fondo Mortuario es un servicio social de la Cooperativa, destinado a proteger económicamente al cónyuge del socio. A falta de éste, tendrán ese derecho en el siguiente orden excluyente, hijos, nietos,

padres y hermanos del socio fallecido. Así mismo, se protege al socio/a cuando haya fallecido su cónyuge, hijos o padres. Su aplicación se hará según las disposiciones establecidas en el Reglamento especial elaborado y aprobado por el Consejo de Administración

ESTRATEGIA FINANCIERA

Metas, patrones, o alternativas trazadas en aras de perfeccionar y optimizar la gestión financiera de una empresa, con un fin predeterminado: mejorar los resultados existentes y alcanzar o acercarse a los óptimos. Entre algunas:

- *Inversiones Financieras.*- Representan colocaciones de dinero sobre las cuales una empresa espera obtener algún rendimiento a futuro, ya sea, por la realización de un interés, dividendo o mediante la venta a un mayor valor a su costo de adquisición.
- Manejo adecuado del portafolio de obligaciones
- Reducción del nivel de mora de cartera
- Aumento de colocaciones y captaciones

ESTRATEGIAS OPERATIVAS

Actividades claves que dan la posibilidad de trabajo conjunto de todo el personal para alcanzar eficiencia y efectividad traducidas en reducción de costos de operación. Pueden citarse:

- *Incentivo a la Productividad del Personal.*- La productividad puede definirse como la relación entre la cantidad de bienes y servicios producidos y la cantidad de recursos utilizados. El

instrumento fundamental que origina una mayor productividad es la utilización de métodos adecuados, el estudio de tiempos y un sistema de pago de salarios.

- *Implantación de soluciones tecnológicas.-* Se hace vital para las instituciones financieras contar con una herramienta inteligente para el manejo de la información.

ESTRUCTURA FINANCIERA

Muestra la organización patrimonial de la entidad y su capacidad para mantener el equilibrio constante entre los flujos monetarios de entrada y salida sin perjudicar el resultado económico de la gestión.

INDICADORES FINANCIEROS

Índices estadísticos que muestran la evolución de las principales magnitudes de las organizaciones. Los ratios financieros, también conocidos indicadores o índices financieros, son razones que nos permiten analizar los aspectos favorables y desfavorables de la situación económica y financiera de una empresa.

RENTABILIDAD FINANCIERA

Medida referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por el capital propio, generalmente con independencia de la distribución del resultado en otras palabras, es la retribución de beneficios o ganancias provenientes de una inversión o prestación.

LIQUIDEZ

La liquidez tradicionalmente se analiza en términos del efectivo disponible para prestar, una variable controlada exclusivamente por la cooperativa de ahorro y crédito. Con la introducción de depósitos de ahorros que pueden ser retirados, el concepto de la liquidez cambia radicalmente. La

liquidez ahora se refiere al efectivo necesario para retiros, una variable que la cooperativa de ahorro y crédito ya no puede controlar.

PROYECCIONES FINANCIERAS

Las Proyecciones Financieras permiten estimar la evolución futura de una entidad en el horizonte temporal del medio y largo plazo, en base a los cambios del entorno y a sus estimaciones sobre las variables críticas de su negocio, cuantificando su impacto en la situación económica y financiera de la misma. Además, las proyecciones financieras constituyen un elemento crítico en el inicio de la actividad o ante la toma de cualquier decisión estratégica o de inversión. Permiten anticipar efectos no deseados y realizar las acciones correctoras oportunas.

INVERSIONES LÍQUIDAS

Todos los ingresos de cuentas de ahorros de bancos y reservas de liquidez depositadas con la asociación nacional o el ente regulador se dividen por los montos invertidos en estas áreas.

INVERSIONES FINANCIERAS

Muchas cooperativas de ahorro y crédito invierten su liquidez en inversiones financieras que pagan un mayor rendimiento que las cuentas de ahorros en bancos. Estos ingresos por inversiones también se dividen por el capital pendiente invertido en estos instrumentos.

OTRAS INVERSIONES NO FINANCIERAS

Cualquier inversión que no pertenece a las categorías anteriores se clasifica como “otra” inversión no financiera. Para muchas cooperativas de ahorro y crédito, esto incluye inversiones en supermercados, farmacias, escuelas y proyectos de desarrollo de viviendas residenciales. Todos los ingresos de estas varias fuentes también se dividen por las inversiones de capital originales.

COSTOS OPERATIVOS

Los costos operativos también son importantes. Se clasifican en tres áreas principales:

- Costos de intermediación financiera

Esta área evalúa los costos financieros pagados por ahorros depositados, aportaciones de socios y préstamos externos. A diferencia de los bancos comerciales que buscan minimizar sus costos financieros, las cooperativas de ahorro y crédito deben tratar de pagar la tasa más alta posible sin arriesgar la estabilidad de la institución.

En muchos casos, una tasa de crecimiento insuficiente de los depósitos de ahorros se relaciona con tasas de interés no competitivas. Igualmente, los dividendos sobre el capital de aportaciones se monitorean cuidadosamente para asegurar que las cooperativas de ahorro y crédito no se aprovechen de sus socios al pagar un dividendo sobre el capital de aportaciones que esté por debajo de un nivel aceptable.

- Costos administrativos

Otra área crítica que requiere un análisis cuidadoso es la de costos administrativos. Muchas cooperativas de ahorro y crédito son muy competitivas con los bancos comerciales con respecto a las tasas de interés sobre depósitos de préstamos, pero sus costos administrativos por unidad son mucho más altos. Los costos son más altos debido al monto de préstamo más pequeño. Los gastos fijos administrativos no pueden ser distribuidos sobre un monto de préstamo más grande.

7. METODOLOGÍA

7.1 TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio tiene la categoría de descriptivo, en primera instancia, puesto que se van a identificar las principales características de los servicios financieros y sociales que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura así como su estructura funcional, políticas de crédito, planes estratégicos, entre otros. De igual forma se describirá la estructura y evolución financiera a través del cálculo de ratios financieros, se concebirá en detalle los rubros de gastos que asume la Cooperativa y por supuesto los ingresos por cada tipo de servicio prestado. Acude a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas con oficiales y funcionarios de la Cooperativa y los cuestionarios aplicables a los socios de la misma. También se utilizará toda la documentación legal y normativa con la que cuenta la Cooperativa, los informes de auditoría externa, balances, presupuestos, planes estratégicos, etc., información que será sometida a un proceso de análisis minucioso.

Por otra parte, concierne un estudio explicativo ya que se determinarán las posibles relaciones o asociaciones de las variables de investigación que componen las hipótesis; hecho que estará fundamentado en el análisis financiero, proyecciones y valoraciones que se efectuarán en el desarrollo del proyecto de tesis presentado.

7.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Corresponde al método hipotético-deductivo, pues se partirá de la observación del fenómeno a estudiar, se creará una hipótesis para explicar dicho fenómeno, vendrá la deducción de consecuencias o

proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y se verificará o comprobará la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga a combinar la formación de hipótesis y la deducción con la observación y la verificación.

7.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

7.3.1 FUENTES PRIMARIAS

7.3.1.1 Observaciones de campo

7.3.1.1 Entrevistas con los principales ejecutivos de la CACSPMEC

7.3.1.1 Encuestas para determinar el nivel de satisfacción de los servicios sociales que ofrece la Cooperativa.

7.3.2 FUENTES SECUNDARIAS

7.3.2.1 Bibliografía relativa a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

7.3.2.2 Publicaciones de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC).

7.3.2.3 Boletines emitidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Dirección Nacional de Cooperativas.

8. PLAN ANALÍTICO

CAPITULO I

1. LA COOPERATIVA

1.1. Reseña Histórica

1.2. Normatividad

1.3. Estructura Cooperativa

1.4. Servicios Financieros

1.4.1. Préstamos

1.4.1.1. Préstamo Ordinario

- 1.4.1.2. Préstamo Extraordinario
- 1.4.1.3. Préstamo Especial
- 1.4.2. Depósitos
 - 1.4.2.1. Depósitos de Ahorro
 - 1.4.2.2. Depósitos a Plazo
 - 1.4.2.3. Fondo de Cesantía
 - 1.4.2.4. Ahorro Reserva
- 1.4.3. Servicios Sociales
 - 1.4.3.1. Fondo Mortuario
 - 1.4.3.2. Comisariato
 - 1.4.3.3. Servicio Odontológico
 - 1.4.3.4. Fondo de Solidaridad

CAPITULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1. Análisis del Macro Ambiente

2.1.1. Factores Económicos

2.1.1.1 Situación Económica del País

2.1.1.2 Situación Actual del Sistema Cooperativo

2.1.2. Factores Políticos

2.1.2.1 Coyuntura del Nuevo Proyecto de Ley de Finanzas Populares bajo el enfoque de la economía solidaria.

2.1.2.2 Impacto de la Ley de Servidores Públicos.

2.1.3. Factores Sociales

2.1.4. Factores Tecnológicos

2.2. Análisis del Micro Ambiente

2.2.1. Fortalezas y Debilidades

2.2.2. Matriz de Diagnóstico Institucional



CAPITULO III

3. ANÁLISIS FINANCIERO

- 3.1. Análisis de la Evolución Financiera
- 3.2. Estructura Financiera
- 3.3. Tendencias
- 3.4. Indicadores Financieros para Cooperativas de Ahorro y Crédito
- 3.5. Análisis de los Servicios No Financieros

CAPITULO IV

4. EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS

- 4.1. Costo de Implantación de las Estrategias
- 4.2. Proyecciones Financieras
 - 4.2.1. Balance General
 - 4.2.2. Estado de Pérdidas y Ganancias
 - 4.2.3. Presupuestos
- 4.3. Análisis de Escenarios y Resultados

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 5.1. Conclusiones
- 5.2. Recomendaciones

9. BIBLIOGRAFIA

9.1 LIBROS

- Castro Chiriboga, Alfonso. 101 Fórmulas más utilizadas en Cooperativas de Ahorro y Crédito. Edición de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC).



- Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC). Manual de disciplinas financieras para cooperativas de ahorro y crédito
- Ortiz Gómez, A. (2005). Gerencia financiera y diagnóstico estratégico (2ª ed.). Bogotá: Mc. Graw Hill
- Díez de Castro, L. & López Pascual, J. (2001). Dirección financiera: planificación, gestión y control. Madrid: Prentice Hall.
- Fernández, Andrés. Dirección y Planificación Estratégica en las Empresas y Organizaciones. Primera Edición. 2004.
- Tamayo y Tamayo, Mario. Diccionario de la Investigación Científica. 2004.
- Lara, Juan. Administración Financiera I. Segunda Edición.
- Ley de Cooperativas y su Reglamento de Aplicación.
- Estatutos de la CACSPMEC
- Reglamento de Prestaciones de la CACSPMEC
- Planes Estratégicos, Presupuestos de la CACSPMEC
- Nota Técnica de Indicadores Financieros para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

9.2 SITIOS WEB

- <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/funhistocooperativa.html>
- <http://www.sbs.gob.pe/Portalsbs/Publicaciones/working/SBS-DT-01-2003.pdf>
- <http://www.dinacoop.gov.ec/>
- <http://www.superban.gov.ec/>
- <http://www.colac.com/>
- <http://www.ucacsur.coop/>
- <http://www.cacspmec.com/>

10. PRESUPUESTO

 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SERVIDORES PUBLICOS MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA			PRESUPUESTO	
GASTOS GENERALES	SEMANAL	TOTAL		
PERSONALES				
MOVILIZACION	\$ 11	\$ 220		
ALIMENTACION	\$ 12	\$ 240		
EQUIPOS				
ACTUALIZACION COMPUTADORA	□	\$ 250		
FLASH MEMORY	□	\$ 45		
SUMINISTROS/SERVICIOS ADICIONALES				
IMPRESIÓN DE FORMULARIOS E INFORMES	\$ 8	\$ 150		
SUMISTROS DE PAPELERÍA	\$ 10	\$ 200		
SERVICIOS DE COPIADORA (Empastado, copias, etc)	\$ 3	\$ 75		
TOTAL DE GASTOS	\$ 43	\$ 1,180		

11. CRONOGRAMA

 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SERVIDORES PUBLICOS MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA										
Diseño de Estrategias Financieras para Mejorar los Resultados de la CACSPMEC										
No.	ACTIVIDAD	Semanas	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
1	Elaboración del Plan de Tesis	4	■	■	■	■				
2	Selección de la Información Básica	2		■	■					
3	Clasificación y procesamiento de la información	2			■	■				
4	Aplicación metodológica	1			■					
5	Tratamiento de la información	3			■	■	■			
6	Análisis e interpretación	3				■	■	■		
7	Revisión preliminar	1					■			
8	Mecanografía					■	■	■		
9	Evaluación Final	1						■		
10	Edición y entrega de tesis a la Facultad	1							■	
11	Defensa y Exposiciones	3						■	■	■
		21								

CAPÍTULO I

LA COOPERATIVA

1.1. Reseña Histórica

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura (CACSPMEC) se constituyó legalmente mediante Acuerdo Ministerial No. 0898 del 5 de Julio de 1.978, suscrito por el Subsecretario Encargado del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Dr. Carlos Egas; y se inscribió en el Registro General de Cooperativas con el número de Orden No. 2681 del 6 de Julio de 1.978. La Cooperativa tiene su domicilio en la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

La Cooperativa nace como una necesidad socio-económica sentida permanentemente, por un grupo de funcionarios y empleados del Ministerio de Educación y Cultura. Forma parte de las 404 Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de Pichincha, de un total de 1.217 a nivel nacional, que se encuentran bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Cooperativas. Los primeros 220 socios fueron los funcionarios, técnicos docentes, de servicio y apoyo de la planta central del Ministerio de Educación y Cultura y de la Dirección Provincial de Educación de Pichincha.

De acuerdo al Artículo 4 del Estatuto vigente; se trata de una cooperativa cerrada, porque su creación obedece un fin específico, beneficiar a los empleados de la institución. Al ser una cooperativa cerrada, se constituye únicamente con los empleados, técnico-docentes y docentes que tienen relación de dependencia con el Ministerio de Educación, Cultura,



Deportes, Direcciones Provinciales de Educación de Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas, Magisterios Fiscal y Municipal de esas provincias en servicio activo, pasivo y jubilados que ostenten la calidad de socios, así como los empleados de la CACSPMEC.

Asimismo, de acuerdo a las Normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, la CACSPMEC es una cooperativa institucional, cuyos socios son personas naturales, funcionarios o empleados, activos o jubilados, de una misma institución que recibe ahorros y otorga préstamos a sus socios y su cobro se lo realiza a través de los roles de pago¹ además de prestar servicios sociales (almacén, comisariato, odontólogo)

La CACSPMEC inició sus actividades en un local prestado por el Ministerio de Educación y Cultura, en el tercer piso del Edificio Bolívar, con personal que también fue cedido por esa dependencia sin costo alguno, pero el 30 de septiembre de 1.994, el Sr. Ministro de Educación, acogiendo a lo dispuesto en la Ley de Modernización del Estado, suprime las partidas del personal que laboraba en la CACSPMEC; ante lo cual desde el primero de octubre de 1.994 la Cooperativa contrata personal técnico y profesional de acuerdo a sus necesidades, con lo cual se mejoró la atención y administración de la entidad. En el año de 1.993, la institución dio un gran paso hacia su desarrollo al adquirir un edificio propio ubicado en la calle El Oro N19-22 y Av. Universitaria, (Sector Miraflores); el mismo que ha sido rediseñado y ampliado con la compra de inmuebles contiguos, lo que posibilita una mayor comodidad y funcionalidad, en la prestación de los servicios financieros.

El 30 de agosto del 2.008 se creó la agencia ubicada en la calle Rio Chimbo 112 y Av. Quito, en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de los

¹ Normas para la calificación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, que se someterán al control de la SBS. Cap. I. Art. 1.



Tsáchilas, consolidando así sus dos agencias para brindar una mejor atención y servicio a los socios en ambas provincias del país.

La entidad ha tenido un notable crecimiento en sus 32 años de vida. De 220 socios fundadores en el año 1.978, al diciembre del 2.009 registra ya alrededor de 16.225 socios. A la indicada fecha, tiene activos por \$47,965.5 mil; pasivos de \$38,331.9 mil y un patrimonio de \$9,633.6 mil. Su crecimiento institucional tiene su fundamento en la ampliación de los servicios financieros y no financieros, a todos los servidores de la educación fiscal y municipal de la Provincia de Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas, y en la confianza de los socios. En su inicio se operaba únicamente con depósitos de ahorro, créditos ordinarios y extraordinarios; en los años que siguen se crean: el fondo mortuario, el fondo de cesantía, el seguro de desgravamen, el almacén de electrodomésticos, el comisariato y los créditos especiales.

1.2. Normatividad

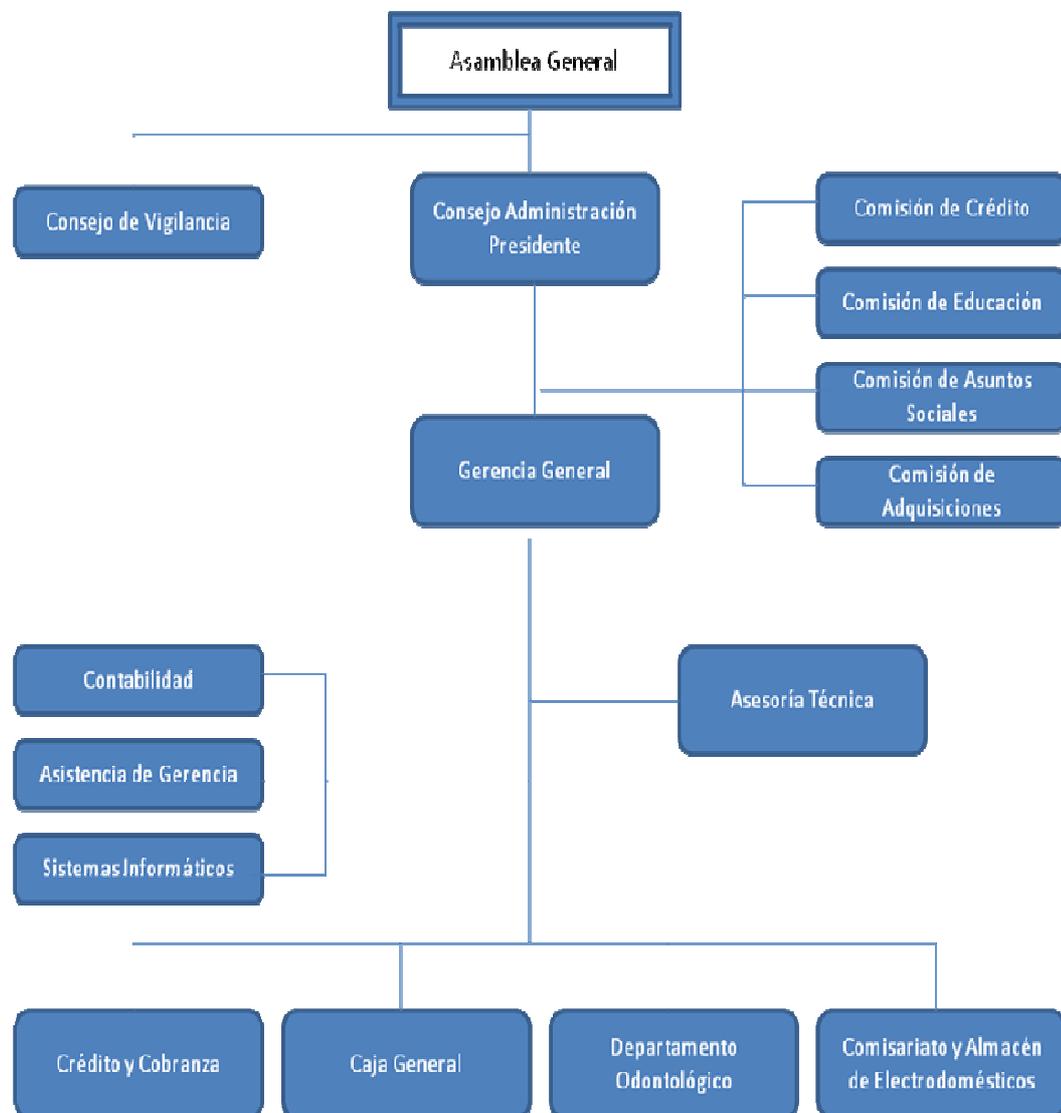
La Cooperativa se rige por las disposiciones establecidas en:

- Ley de Cooperativas y su Reglamento de Aplicación.
- Estatuto de la Cooperativa vigente; reformado y aprobado el 18 de Septiembre del 2008 por el Dr. Fernando Ortega, Director Nacional de Cooperativas, mediante acuerdo No. 139.
- Reglamento de Prestaciones y Crédito vigente.
- Reglamento de Elecciones.
- Manual de Funciones y Reglamento Interno de la CACSPMEC.
- Manual de Procedimientos emitido por la Dirección Nacional de Cooperativas.
- Resoluciones de los distintos Consejos, Comisiones y Asamblea.

1.3. Estructura Orgánica de la Cooperativa

La CACSPMEC presenta la siguiente estructura organizacional; la misma que atribuye el gobierno, administración, control y fiscalización de la Cooperativa a los diferentes organismos que la componen; así:

Imagen No.2. Organigrama Estructural de la CACSPMEC.



FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC .

1.3.1. ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo al Artículo 14 del Estatuto actual, la Asamblea General es la autoridad máxima de la Cooperativa. Estará constituida por representantes o delegados, elegidos por los socios en votación directa y secreta; durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Su elección se realizará el último viernes de noviembre de cada tres años. Los socios de la Cooperativa pueden elegir y ser elegidos representantes. Una vez electos y acreditados los representantes, por la Comisión Electoral, la Asamblea General se realizará en un máximo de quince días después del evento.

Serán miembros natos de la Asamblea General de Representantes, los vocales principales de los Consejos de Administración y Vigilancia en ejercicio de sus funciones.

Imagen No.3. Miembros de la Asamblea General. Período 2.008-2.010.



FUENTE: Sitio Web de la CACSPMEC, www.cacspmec.com.

El Artículo 25 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas, norma la elección de los delegados o representantes a la Asamblea General y en

lo pertinente expresa: "Cuando una cooperativa esté formada por dos mil o más afiliados, las Asambleas Generales se constituirán obligatoriamente con representantes o delegados que serán elegidos por los asociados en votación personal, directa y secreta, según el orden numérico de sus afiliados en los registros de la cooperativa, en la siguiente forma y proporción; literal c) "Las que estuvieren constituidas por más de diez mil socios, elegirán un delegado principal y un suplente, por cada serie numérica de quinientos socios". En el caso de la CACSPMEC, la Asamblea General tiene 30 delegados principales y 30 suplentes.

Entre las principales funciones de la Asamblea General se citan:

- Elegir a los Vocales de los Consejos;
- Aprobar los planes de trabajo, presupuestos de gastos e inversión y balances de la Cooperativa;
- Autorizar la adquisición de bienes;
- Aprobar los informes de los Consejos y del Gerente General;
- Resolver sobre la distribución y el pago de los excedentes;
- Autorizar los gastos de movilización mensual para los integrantes de los Consejos y Comisiones Especiales.
- Resolver la disolución de la Cooperativa, su fusión o su ingreso a las uniones locales o regionales y su afiliación a la Federación correspondiente.

1.3.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Artículo 21 del Estatuto actual cita que el Consejo de Administración es el organismo directivo de la Cooperativa, lo integran nueve miembros principales y nueve suplentes designados por la Asamblea General, duran dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Su renovación se hace anualmente y en forma parcial; los primeros tres vocales principales

y sus respectivos suplentes el primer año, los otros 3 vocales en el segundo año y los últimos tres vocales en el tercer año.

Imagen No.4.Miembros del Consejo de Administración. Periodo 2.008-2.010.



FUENTE: Sitio Web de la CACSPMEC, www.cacspmec.com.

En la primera sesión anual, el Consejo de Administración designa de entre sus miembros principales a su Presidente, que será también de la Cooperativa, así como al Secretario.

Algunas de las atribuciones que tiene el Consejo son:

- Elaborar y aprobar los Reglamentos Internos;
- Aceptar o negar las solicitudes de ingreso de nuevos socios;
- Presentar el plan de trabajo anual, presupuesto, balances e informes para la consideración y aprobación de la Asamblea General;
- Reglamentar la organización, concesión, trámite y aprobación de préstamos y más servicios de la Cooperativa.

1.3.3. CONSEJO DE VIGILANCIA

Según el Artículo 25 del Estatuto actual, es el encargado de controlar las actividades administrativas y económicas de la Cooperativa, así como de

brindar el asesoramiento que sobre la materia requiere la institución. Este Consejo precautela los intereses de los socios y de la Cooperativa, mediante acciones de control en la administración y gestión operacional de la entidad.

Está integrado por cinco vocales principales y cinco suplentes designados por la Asamblea General; duran tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Su renovación es parcial; los primeros dos vocales principales y sus correspondientes alternos el primero y segundo año y un vocal principal y su correspondiente alterno al tercer año. Los miembros del Consejo de Vigilancia deben tener preferentemente experiencia en Ciencias Contables o afines, como determina el Estatuto.

Imagen No.5. Miembros del Consejo de Vigilancia. Período 2.008-2.010.



FUENTE: Sitio Web de la CACSPMEC, www.cacspmec.com.

Es así, que los deberes del Consejo de Vigilancia son, entre los más esenciales:

- Recabar de la Gerencia los informes económicos para su análisis;
- Emitir dictamen sobre el balance semestral para su envío a la Dirección Nacional de Cooperativas;
- Controlar que la contabilidad se lleve con la debida corrección;

- Supervisar las inversiones y el movimiento financiero general de la Cooperativa;
- Realizar en cualquier momento arqueos y/o auditorías de caja y más cuentas, y en caso de existir novedades comunicar al Consejo de Administración para su decisión inmediata.

1.3.4. PRESIDENCIA

Es designado por el Consejo de Administración de entre sus miembros principales y dura un año en sus funciones, pudiendo ser reelegido. Conjuntamente con el Gerente es el encargado del manejo administrativo y económico de la Institución.

El actual Presidente de la CACSPMEC, es el Dr. Carlos Arias, distinguido funcionario del Ministerio de Educación, quien asumió con criterio absolutamente responsable su compromiso de trabajo para el año 2.009. Los logros de su gestión están enmarcados en el ámbito de la capacitación permanente a socios, directivos y empleados de la Cooperativa y el control exhaustivo de las actividades administrativas y financieras.

Imagen No.6. Dr. Carlos Arias, Presidente de la CACSPMEC



FUENTE: Sitio Web de la CACSPMEC, www.cacspmec.com.

A más de las estipuladas en el Artículo 41 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas, tiene las siguientes funciones:

- Convocar y presidir las sesiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración;
- Velar por el cumplimiento de las obligaciones de los socios, de los funcionarios y empleados;
- Suscribir con el Gerente los certificados de aportación y demás operaciones de la Cooperativa;
- Orientar y participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Trabajo;
- Presentar el informe semestral a la Asamblea General y dar cuenta de sus actuaciones al Consejo de Administración.

1.3.5. GERENCIA

Imagen No.7. Ing. Wilson Yépez, Gerente General de la CACSPMEC.



FUENTE: Sitio Web de la CACSPMEC, www.cacspmec.com.

Es el representante legal de la Cooperativa. Será un profesional en Administración de Empresas, Economía o áreas afines y es el responsable de la administración de la institución. Será nombrado por el Consejo de Administración, pudiendo ser ratificado indefinidamente. El actual Gerente General de la CACSPMEC es el Ing. Wilson Yépez que se



desempeña en el cargo hace 20 años. Es un profesional de reconocida experiencia en temas financieros y cooperativos; ha demostrado responsabilidad en su gestión, en la proyección, desarrollo y crecimiento futuro de la Cooperativa mediante acertadas decisiones y en la ejecución de adecuados planes de capacitación en cooperativismo y temas empresariales que han beneficiado al selecto grupo de socios, asambleístas y demás directivos que han sido parte de la CACSPMEC.

Sus principales actividades son:

- Representar judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa;
- Ejecutar los planes, programas y presupuestos aprobados por los organismos superiores en el propósito institucional;
- Presentar informes económicos mensuales y las memorias semestrales a los Consejos;
- Aplicar el sistema de cobro de préstamos vencidos establecido por el Consejo de Administración;
- Suscribir con el Presidente cheques, giros bancarios y demás documentos que sea necesaria la firma de los dos funcionarios.

1.3.6. COMISIONES ESPECIALES

Son organismos de apoyo formados con fines específicos. En la CACSPMEC, se han constituido las siguientes comisiones:

- **De Crédito.**- Está integrada y presidida por el señor Gerente y por dos miembros especializados en asuntos financieros, designados por el Consejo de Administración de entre los socios. Durarán tres años en sus funciones. Su tarea principal es aprobar o negar las solicitudes de préstamos.



- **De Educación.-** La integran tres vocales designados por el Consejo de Administración, su período será de tres años, de su seno se elegirán Presidente y Secretario. Esta comisión se encarga de organizar y desarrollar programas de educación cooperativa y promover otras actividades educativas de interés para los socios y directivos.
- **De Asuntos Sociales.-** Su conformación y duración es similar a la de la Comisión de Educación; su función principal es la de colaborar en la organización de programas sociales y culturales.
- **De Adquisiciones.-** Los Presidentes del Consejo de Administración, y Vigilancia, y el Gerente General constituyen esta comisión. Tiene la misión de calificar proveedores para el almacén de electrodomésticos y comisariato, para que la Gerencia pueda realizar adecuadamente las adquisiciones.
- **Electoral.-** Responsable de la organización, dirección y control del correcto y normal desarrollo de las elecciones para Representantes a la Asamblea General; está conformada por dos vocales principales con sus respectivos alternos, seleccionados entre los vocales del Consejo de Administración y por tres vocales principales y sus respectivos alternos, designados de entre los socios.

1.3.7. DEPARTAMENTOS DE GESTIÓN INTERNA

De acuerdo al Manual de Funciones, se resume el objetivo y las principales actividades de cada una de las áreas de gestión interna.



Asistente de Gerencia

Su objetivo es asistir a la gerencia en la planificación, organización, ejecución de actividades administrativas y de relaciones públicas con el propósito de lograr eficiencia y productividad en el cumplimiento de objetivos y de proyectar una imagen positiva ante la opinión pública y los socios.

Entre sus principales funciones están:

- Preparar documentos y escritos para asegurar la existencia de comunicación necesaria de acuerdo a los requerimientos específicos de gerencia.
- Coordinar entrevistas y reuniones del Gerente con personal interno y/o externo de la Cooperativa.
- Administrar y custodiar el archivo documentario de la Gerencia y Consejos.
- Conferir certificaciones a los socios, diplomas del curso de cooperativismo, tarjetas con cupo de crédito para el comisariato y títulos de propiedad.
- Llevar el control de las carpetas del personal de la Cooperativa, su asistencia, el stock de materiales y útiles de oficina, el manejo de caja chica, etc.

Contabilidad

Su principal responsabilidad es la de garantizar el registro correcto y oportuno de las operaciones económicas, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación, así como dar cumplimiento a las disposiciones de los Órganos de Control.



Para lo cual las actividades del Contador General se enmarcan en:

- Llevar y mantener actualizada la contabilidad de la Cooperativa, Almacén y Comisariato; sus registros, anexos y demás documentos de respaldo.
- Elaborar y consolidar los balances para el análisis del Gerente y Directivos.
- Presentar reportes de ejecución presupuestaria a la Gerencia.
- Legalizar conjuntamente con el Gerente los roles de pago del personal.
- Comprobar la cancelación y declaración de obligaciones legales y tributarias.
- Revisar las liquidaciones de ahorros, certificados de aportación, etc.

Sistemas Informáticos – Asesoría Técnica

El área se encarga de la administración, implementación, evaluación y mejoramiento de los sistemas computacionales y programas especiales de gestión gerencial.

De manera general las funciones del Administrador de Sistemas Informáticos, son:

- Brindar soporte técnico en el ámbito de sistemas a las diferentes áreas operativas a fin de optimizar el proceso automático de datos y el desarrollo de reportes.
- Planificar, desarrollar e implantar modelos o sistemas informáticos de procesamiento de información en la Cooperativa.
- Diseñar el sistema de políticas de respaldos y bibliotecas de sistemas.



- Coordinar con el personal del departamento las acciones de mantenimiento del hardware y software disponibles en la institución.

Crédito y Cobranzas

Mediante la administración eficiente y eficaz de los procesos de concesión y recuperación del crédito, previniendo la cobertura de garantías suficientes y manteniendo una cartera sana; esta área aporta a la solvencia, rentabilidad y calidad financiera de la Cooperativa.

El Jefe de Crédito y Cobranzas es responsable de:

- Revisar la carpeta de crédito del socio, previo a elevar con su criterio y recomendación el estamento resolutivo.
- Verificar la conformidad de la documentación legal de respaldo del crédito y de legalización de garantías, previo a la autorización de entrega de los recursos.
- Preparar los reportes estadísticos sobre otorgamiento de crédito, recuperación, cuadros de morosidad y demás que considere para la evolución del servicio.
- Planificar la notificación oportuna de los avisos de vencimiento y requerimientos de pago de los créditos.
- Conjuntamente con el Contador General, calificar la cartera de crédito según las normas establecidas por los Organismos de Control, a fin de determinar el valor requerido para la constitución de las provisiones.
- Desarrollar estrategias, en coordinación con el equipo gerencial, para el control de morosidad y mejoramiento de calidad de cartera.



Caja General

Contribuye a la calidad de servicio al público e imagen institucional mediante la atención eficiente a los socios en las operaciones de caja receptando, entregando y custodiando los valores a su cargo.

Son deberes del Cajero General:

- Receptar el fondo de cambio y elaborar el comprobante de reposición del mismo
- Registrar en el sistema las transacciones realizadas y en la libreta de ahorros o documento de respaldo respectivo.
- Recibir los valores entregados por el público por concepto de operaciones de caja vinculadas a los servicios financieros y complementarios.
- Entregar los cheques por préstamos concedidos a los socios.
- Controlar permanentemente las disponibilidades de caja.
- Elaborar el cuadro diario de caja, cotejando la hoja de colecta emitida por el sistema y los respaldos que mantiene en comprobantes y papeletas de depósito, retiro, pago, etc.

Departamento Odontológico

Proporciona atención odontológica eficaz a los socios en lo referente a las citas, en coordinación con los horarios establecidos por la CACSPMEC, de acuerdo con las normas de higiene dental.

Las siguientes son algunas de las funciones del Especialista y su Auxiliar:

- Presentar informes mensuales de los socios atendidos.



- Verificar el stock de insumos médicos.
- Extender las recetas respectivas y comunicar el consumo de insumos.
- Llevar un archivo adecuado de las historias clínicas.
- Fijar horarios y citas oportunas junto al registro ordenado de atenciones.
- Mantener los equipos de curaciones y demás suministros del Departamento.
- Instruir a los pacientes sobre buenos hábitos y prácticas dentales.

Comisariato y Almacén de Electrodomésticos

Este servicio de carácter netamente social, es reconocido por los precios cómodos y marcas de calidad en los productos, todo esto con el afán de satisfacer las necesidades del número considerable de socios que acuden a los locales de la CACSPMEC.

Por esta razón, su misión es brindar una atención cordial y eficiente, aplicando criterios de una administración sana y salvaguardando los recursos económicos y materiales a cargo de los mismos.

Los Cajeros, bodegueros y demás auxiliares, serán los encargados de:

- Controlar y registrar los inventarios de productos a comercializar en el comisariato / almacén en el sistema informático.
- Atender eficientemente a los usuarios que realicen sus compras en los locales.
- Colaborar en las constataciones físicas de los inventarios.
- Ejecutar los procedimientos de facturación al contado y a crédito.
- Vigilar la existencia, caducidad y buen estado de la mercadería.

- Conservar la excelente presentación de perchas y ambientes de los locales.
- Mantener el archivo de proveedores y facturas al día.

1.4. Plan Estratégico de la CACSPMEC

En el Plan Estratégico elaborado para el período 2.008-2.013 se ha establecido la siguiente misión institucional y la visión compartida a futuro:

MISIÓN INSTITUCIONAL



Satisfacer las aspiraciones y necesidades de los socios (as) a través de un servicio innovador, continuo y sistemático de alta calidad, con libertad, honestidad y responsabilidad, relevante en la gestión de sus representantes, directivos y gerente que dinamice la economía solidaria.

VISIÓN COMPARTIDA A FUTURO



Durante los próximos cinco años, la CACSPMEC, será una institución líder en la oferta de servicios cooperativos de calidad, utilizando tecnología de punta, proceso éticos, dinámicos y democráticos para la satisfacción y progreso de todos los socios.

VALORES COOPERATIVOS



- * Solidaridad y Democracia
- * Compromiso con la Organización
- * Competitividad y Responsabilidad Social
- * Calidad y Calidez
- * Equidad y Seguridad.

La administración se ha enfocado en cuatro áreas estratégicas, así:

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA CACSPMEC

	PERSPECTIVA FINANCIERA <ul style="list-style-type: none">• Buscar el crecimiento y desarrollo permanentes de la institución.• Mantener una adecuada gestión de captación de depósitos.• Buscar nuevas fuentes de financiamiento.• Lograr una eficiente colocación de los recursos.
	PERSPECTIVA DEL CLIENTE <ul style="list-style-type: none">• Satisfacer la permanente demanda de productos en el almacén y comisariato diversificando los mismos.• Mantener y mejorar las prestaciones y servicios que ofrece la CACSPMEC
	PERSPECTIVA INTERNA <ul style="list-style-type: none">• Ofrecer servicios de calidad y productos innovadores.• Mantener el liderazgo y una eficiente atención al cliente y socio.• Posicionar la marca CACSPMEC en la mente y corazón de los socios.
	PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar habilidades estratégicas con crecimiento personal, estabilidad, clima para la acción, participación en las decisiones y elevar la productividad del empleado.

FUENTE: Plan Estratégico 2.008 – 2.013.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.



El Plan Operativo 2.009 emitido por la Gerencia General de la Cooperativa y aprobado por la Asamblea General de Representantes, abarca una serie de directrices para la gestión directiva; la misma que está vinculada al logro de resultados y son:

- Mantener y mejorar las prestaciones y servicios financieros y no financieros.
- Fortalecer la cultura del ahorro;
- Satisfacer la permanente demanda de productos en el almacén y comisariato, diversificando los mismos;
- Realizar un estudio de factibilidad para crear un seguro de salud;
- Adquirir un inmueble para la atención de los socios de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas;
- Organizar seminarios, talleres, y otros eventos de capacitación para nuevos socios, asambleístas y directivos;
- Dinamizar procesos que generen eficiencia y eficacia en los servicios;
- Estudiar, analizar y actualizar los Estatutos, Reglamentos, Instructivos y Manuales de Gestión Interna;
- Incentivar las buenas relaciones entre los socios, representantes, directivos, empleados, y organismos del Cooperativismo;

1.5. Servicios Financieros

La CACSPMEC concede los siguientes servicios financieros a todos los socios que hayan cumplido por lo menos seis meses de afiliación y aportaciones en depósitos de ahorros, certificados de aportación y fondo de cesantía, respectivamente:

1.5.1. Crédito

1.5.1.1. Créditos Ordinarios

Son aquellos que la Cooperativa concede a los socios hasta el 300% del valor de los Depósitos de Ahorros a la Vista acumulados a la fecha de presentación de la solicitud; pero en ningún caso excederá del monto máximo fijado por el Consejo de Administración. Para optar por un nuevo préstamo ordinario, el socio, deberá cancelar el 100% del valor total de ese crédito.

Cuadro No.1. Características Préstamo Ordinario

CARACTERÍSTICAS PRÉSTAMO ORDINARIO

Monto Mínimo	No hay mínimo
Monto Máximo	\$5,000.00
Plazo	36 meses
Tasa de Interés Nominal Anual	9.50%
Tasa de Interés Efectiva Anual	9.92%
Tasa de Interés por Mora Mensual	0.02%
Períodos de Pago	Mensuales
Garantía	Sobre firmas
Cargos Adicionales	Ninguno
Encaje	33%

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

1.5.1.2. Créditos Extraordinarios

Son aquellos que se conceden hasta el 300% del valor de los Certificados de Aportación del socio. En ningún caso excederán de lo establecido por el Consejo de Administración. Para optar por un nuevo préstamo ordinario, el socio, deberá cancelar el 100% del valor total de ese crédito.

Cuadro No.2. Características Préstamo Extraordinario

CARACTERÍSTICAS PRÉSTAMO EXTRAORDINARIO

Monto Mínimo	No hay mínimo
Monto Máximo	\$3,000.00
Plazo	36 meses
Tasa de Interés Nominal Anual	9.50%
Tasa de Interés Efectiva Anual	9.92%
Tasa de Interés por Mora Mensual	0.02%
Períodos de Pago	Mensuales
Garantía	Sobre firmas
Cargos Adicionales	Ninguno
Encaje	33%

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

1.5.1.3. Créditos Especiales

Son los que se otorgan hasta el 400% del valor acumulado en el ahorro del Fondo de Cesantía de cada socio. Sin embargo, previo informe del Gerente, el Consejo de Administración regulara la concesión de estos créditos.

Cuadro No.3. Características Préstamo Especial**CARACTERÍSTICAS PRÉSTAMO ESPECIAL**

Monto Mínimo	No hay mínimo
Monto Máximo	\$10,000.00
Plazo	60 meses
Tasa de Interés Anual	9.50%
Tasa de Interés Efectiva Anual	9.92%
Tasa de Interés por Mora Mensual	0.02%
Períodos de Pago	Mensuales
Garantía	Sobre firmas
Cargos Adicionales	Ninguno
Encaje	25%

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Todos los créditos se conceden con la suscripción de un pagare, en el que los garantes se declaran solidarios con la deuda adquirida, los mismos que deben ser socios activos de la Cooperativa. Para optar por un nuevo crédito se debe cancelar por lo menos el 50% del último préstamo. Los requisitos para solicitar cualquiera de los préstamos son:

Cuadro No.4. Requisitos para Solicitar Préstamos en la CACSPMEC**REQUISITOS:**

Presentar un garante en servicio activo del magisterio fiscal o municipal.

Fotocopia de la cédula de identidad del deudor y garante.

Certificado de ingresos del último sueldo pagado.

Fotocopia del diploma del curso básico de cooperativismo.

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

1.5.2. Depósitos

1.5.2.1. Depósitos de Ahorro

Tal como lo determina la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, los depósitos de ahorro son aquellos depósitos exigibles mediante la presentación de libretas de ahorro u otros mecanismos de pago y registro y que *“...podrán constituirse bajo diversas modalidades y mecanismos libremente pactados entre el depositante y el depositario.”*²

Los depósitos de ahorros son aquel tipo de depósito disponible que se consigna en la institución, obedeciendo a su fin de captar fondos de los socios; los mismos que se mantienen en su poder y a disposición permanente del titular de la cuenta.

Los movimientos y transacciones realizadas se registran en su respectiva libreta. El ahorro es un depósito que el socio realiza de manera sistemática, con una base que fija el Consejo de Administración; sujeto a las siguientes características:

Cuadro No.5. Características Depósitos de Ahorro

CARACTERÍSTICAS DEPÓSITOS DE AHORRO

Monto de Apertura	\$5.00
Monto Mínimo de Ahorro Mensual	\$5.00
Monto Máximo de Ahorro Mensual	No hay máximo
Tasa de Interés Nominal Anual	1.50%
Tasa de Interés Efectiva Anual	1.51%
Períodos de Pago	Semestrales

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

² Art. 51, literal a) de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

1.5.2.2. Fondo de Cesantía

Es una compensación pecuniaria equivalente a la suma de los aportes mensuales voluntarios, más el respectivo interés, destinado a asegurar una reserva económica que el socio puede retirar por:

- Separación voluntaria y definitiva de la Cooperativa;
- Jubilación;
- Fallecimiento.

El Fondo de Cesantía, se maneja bajo las siguientes condiciones:

Cuadro No.6. Características Fondo de Cesantía

CARACTERÍSTICAS FONDO DE CESANTÍA	
Monto de Apertura	\$5.00
Monto Mínimo de Ahorro Mensual	\$5.00
Monto Máximo de Ahorro Mensual	No hay máximo
Tasa de Interés Nominal Anual	1.50%
Tasa de Interés Efectiva Anual	1.51%
Períodos de Pago	Semestrales

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

1.5.2.3. Ahorro Reserva

En el mes de Mayo del 2.009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Constituyente, promulgó la Ley para el Pago Mensual del Fondo de Reserva y Régimen Solidario de Cesantía por parte del Estado;

en la cual, se dispone que “...el IESS transferirá mensualmente a las cuentas de las entidades financieras registradas por cada afiliado que acredite el derecho, el valor equivalente al 8,33% de un mes de remuneración de aportación por concepto de fondos de reserva, salvo que el afiliado solicite que dicha transferencia no se realice, en cuyo caso esos valores continúan ingresando a su fondo individual de reserva...”³. Esto con el fin de inyectar esos recursos a la economía del país y mejorar la capacidad adquisitiva de los beneficiarios.

Con esta coyuntura, la Cooperativa incorporó a sus servicios financieros la Cuenta Ahorro Reserva, en la cual, los socios de la CACSPMEC pueden depositar los fondos que recibirán mensualmente por concepto de reforma a la Ley del IESS que establecía el pago por parte del patrono de un sueldo anual para reservas. Así como quienes disponen de recursos para depósitos y aspiran una mayor tasa de rentabilidad.

- Esta cuenta se registrará en forma independiente de los demás depósitos que el socio mantenga en la Cooperativa para encajes de prestaciones.
- Estos ahorros por su característica de reserva podrán ser retirados según su deseo en un plazo mínimo de un año.
- Con el propósito de estimular el ahorro, los depósitos que se realicen a esta cuenta ganan una tasa de interés del 5% anual.

1.5.3. Servicios Sociales

1.5.3.1. Fondo Mortuario

Consiste en la entrega de una cantidad de dinero por el fallecimiento de un socio o de sus familiares, de acuerdo con las puntualizaciones que constarán más adelante.

³ Disposición Primera de la Ley para el Pago Mensual del Fondo de Reserva y Régimen Solidario de Cesantía por parte del Estado.

Cuadro No.7. Características Fondo Mortuario

FONDO MORTUORIO
CONCESIÓN:
A los deudos por el fallecimiento del socio; y, al socio por la muerte del cónyuge, padres o hijos. Por el fallecimiento del socio, los deudores reciben US \$ 1.200,00. Por el fallecimiento de los padres, cónyuge o hijos del socio, reciben US \$ 600,00
REQUISITOS:
El socio debe ahorrar por lo menos doce meses a la fecha del fallecimiento. El derecho prescribe a los 365 días del fallecimiento del causante.

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Son recursos financieros del Fondo Mortuario, el aporte mensual de dos dólares, fijado por el Consejo de Administración.

1.5.3.2. Almacén de Electrodomésticos

La Cooperativa, con el afán de servir a sus socios, ofrece una gran variedad de electrodomésticos, beneficiándolos con los precios más bajos de los que se expenden en el mercado nacional y con una política de financiamiento adecuada. Se concede el crédito en las siguientes condiciones:

Cuadro No.8. Características Crédito – Almacén de Electrodomésticos

CRÉDITO – ALMACÉN
CONCESION:
Plazo hasta 24 meses. Productos de calidad, de marca y garantizados.

REQUISITOS:
Estar afiliado por lo menos tres meses.
Tener en ahorros no menos de un encaje del 20% del valor del artículo a comprar.
Firma del solicitante y de un garante que sea socio activo.
Fotocopia del Diploma del Curso Básico de Cooperativismo.
Fotocopia de la Cédula de Identidad del deudor y garante.
Ser aprobado por el Señor Gerente.

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Los socios que no tiene relación de dependencia con instituciones fiscales o municipales, para acceder a una prestación, deben suscribir la solicitud con dos garantes, copia de la cédula del cónyuge y su firma.

El almacén de electrodomésticos ofrece los siguientes productos:

ARTÍCULOS - ALMACÉN DE ELECTRODOMÉSTICOS	
EQUIPOS DIGITALES	  
CÁMARAS DIGITALES: SONY, CANON.	
DVD: DAEWOO, LG.	
TELEVISORES: LG, PHILIPS, SAMSUNG.	
FILMADORAS: SONY, HITACHI.	
LCD: LG, PANASONIC, SAMSUNG, SONY, PHILIPS.	
RADIO DE CARRO: JVC, PIONNER, SONY.	
TEATRO EN CASA: PHILIPS, SANYO, SONY.	
TELÉFONOS: SONY ERICSSON, MOTOROLA, NOKIA	
EQUIPOS DE SONIDO: LG, SONY.	
LÍNEA BLANCA	 
COCINAS: DUREX, INDURAMA, MABE.	
REFRIGERADORAS: DUREX, G/E, INDURAMA.	
LAVADORAS: LG- GE-SAMSUNG	

ARTÍCULOS DE HOGAR	
COLCHONES: PARAÍSO, CHAIDE Y CHAIDE, CONTINENTAL	
ASPIRADORAS - SECADORAS	
JUEGO DE OLLAS Y CUBIERTOS	
LICUADORAS - PLANCHAS	
SANDUCHERAS - MICROONDAS	
BICICLETAS	
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	
COMPUTADORES PORTÁTILES: HP, TOSHIBA, HACER	
IMPRESORAS	
IPOD: NANO, SHUFFLE, VIDEO.	
MEMORY FLASH	
MUEBLES	
JUEGOS DE CAMA	
CONSOLAS	
MUEBLES DE SALA	
ROPA CASUAL	
CHOMPAS TEJIDAS Y DE CUERO: NIÑOS Y ADULTOS	
PANTALONES DE TELA MUJER	
ZAPATOS : BUESTAN, ADIDAS, FILA, PUMA, NIKE.	

1.5.3.3. Comisariato

El socio puede adquirir toda clase de artículos de primera necesidad. El Gerente concede una tarjeta con el cupo de crédito, previa la presentación del certificado de ingreso del último mes de pago. Las ventas se establecen:

- Al contado.

- A crédito, a un mes plazo, con una tasa de interés anual del 8%. Al precio de venta marcado se le aumenta un 2%.

Para tener crédito en el Comisariato deberá tener por lo menos dos meses de afiliación y aportación a la Cooperativa y presenta la tarjeta de crédito emitida y aprobada por el Gerente.

En el comisariato se expende lo siguiente:

ARTÍCULOS - COMISARIATO	
COMESTIBLES	
ACEITES VEGETALES: COCINERO, GIRASOL, LA FAVORITA.	
ARROZ: GUSTADINA, RENDIDOR, REAL.	
ATÚN - SARDINA: ISABEL, REAL, VANCAMPS.	
AVENA, AZÚCAR, MAICENA, MANTECA, MARGARINA, PANELA.	
GRANOS SECOS: CANGUIL, FRÉJOL, HABAS, LENTEJA	
CONDIMENTOS: ILE, SUPER SAZONADOR.	
CONFITES: MAÍZ, MANÍ, HABAS, GRANOLA, GALLETAS, NUECES	
FIDEOS: ORIENTAL, SUMESA, TOSCANA, MAMA BERNI	
HARINAS: MAS CORONA, SANTA LUCÍA, YA.	
LECHE: LA LECHERA, DE SOYA, LA VAQUITA, NIDO, TONI, NAN.	
PAN: ANÍS, BOTONES, INTEGRAL, CHOCOLATE.	
QUESOS: KIOSCO, GONZALEZ, TONI - YOGURTHS	
TE AROMÁTICO: CEDRÓN, TORONJIL, FRUTAS, HORCHATA.	
HUEVOS: INDAVES, ORO.	
CARNES	
LOMO FINO, COSTILLA, BISTEAKS	
POLLO EN PRESAS PRONACA.	
EMBUTIDOS: JAMÓN, CHORIZO, MORTADELA, SALCHICHAS.	
FILETES: CHULETA, PESCADO, LOMO, TILAPIA, PERNIL.	

MEDICINAS	
EMULSIÓN DE SCOTT: CEREZA, FRUTAS, NARANJA.	
TABLETAS: ASPIRINA, CALTRATE, HEPALIVE.	
ENSURE VITAMINA TARRO - PEDIASURE	
ARTÍCULOS DE ASEO	
PASTA DENTAL: COLGATE, AQUAFRESH.	
JABONES DE TOCADOR Y LAVADO - DETERGENTES	
CREMAS Y LOCIONES: NIVEA, LUBRIDERM.	
MAQUILLAJE: LUZETTE, VOGUE.	
SHAMPOO: PANTENE, SEDAL, ANUA, PALMOLIVE.	
VARIOS	
FOCOS: OSRAM, SYLVANIA.	
INSECTICIDAS: BAYGON, RAID.	
ALIMENTO PARA MASCOTAS PROCAN.	

1.5.3.4. Servicio Odontológico

Es un servicio social que presta la Cooperativa para contribuir con la salud oral de los socios y sus familiares en todas las especialidades.

El servicio de odontología atenderá en:

- Profilaxis (limpieza)
- Operatoria (calzas)
- Exodoncia (extracciones)
- Endodoncia (tratamiento de conductos)
- Periodoncia (tratamiento de encías)

La CACSPMEC establece el crédito para sus socios en los siguientes términos:

Cuadro No.9. Características Crédito – Servicio Odontológico

CONCESIÓN:
Crédito en un plazo hasta 24 meses.
REQUISITOS:
Para la atención, solicitar turno previamente.
Tener por lo menos 3 meses de aportación.
Obtener autorización para el crédito, adjuntando certificación de sueldo y Cédula de Identidad.

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

1.5.3.5. Fondo de Solidaridad

Con el objetivo de contribuir con los señores socios que renunciaren para acogerse a los beneficios de la jubilación, mientras duran los trámites de cobro en el IESS, la CACSPMEC establece este fondo que se financia con el aporte de \$1 mensual y benefician en escala a aquellas personas que tienen una base de afiliación de 12 meses con un rubro mínimo de \$200 por una sola vez, el mismo que rige desde julio 2003. Para el efecto se requiere:

- Tener por lo menos doce aportaciones al fondo.
- Presentar solicitud a Gerencia, adjuntar acuerdo de aceptación de renuncia para acogerse a la jubilación.
- Copia de cédula del socio.

Los socios que presenten el acuerdo de aceptación de renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación, se harán acreedores a la entrega de una cantidad de dinero, con la siguiente escala:

Cuadro No.10. Escala de Beneficios del Fondo de Solidaridad

Afiliados hasta 24 meses	\$200.00
Afiliados desde 25 hasta 36 meses	\$300.00
Afiliados desde 37 hasta 48 meses	\$400.00
Afiliados desde 49 hasta 60 meses	\$500.00
Afiliados desde 61 hasta 72 meses	\$600.00
Afiliados desde 73 meses en adelante	\$700.00

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

1.5.3.6. Seguro de Desgravamen

Este aporte se constituye por el descuento del 0.5% de cada préstamo que realiza un socio, este fondo se capitaliza a fin de establecer una base de cobertura para los deudos y garantes de los socios que mantienen saldos deudores a la fecha de su fallecimiento.

Para acceder a este derecho se tienen que cumplir los siguientes requisitos:

Cuadro No.11. Requisitos para el Seguro de Desgravamen

REQUISITOS:
Comunicación a la Gerencia, informando la situación del socio y causa para liquidar sus saldos.
Certificado de defunción del socio causante.
Certificado de invalidez del socio otorgado por el IESS.

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

La protección es a los saldos de los préstamos ordinarios, extraordinarios, especiales y créditos del almacén de electrodomésticos, a la fecha de defunción del socio o de la declaración de su invalidez definitiva.



1.5.3.7. Seguro de Vida

El seguro de vida es un servicio social que consiste en la entrega de una cantidad de \$8.000 dólares a los beneficiarios por el fallecimiento del socio, con tan sólo un descuento mensual de \$3.00 dólares

Cuadro No.12. Requisitos para el Seguro de Vida

REQUISITOS:
Solicitud a la Gerencia, informando el deceso y requerimiento del beneficio.
Fotocopias de C.I. del asegurado y beneficiarios.
Partida de defunción del asegurado.
Partida de matrimonio del beneficiario y/o nacimiento de los hijos del asegurado.

FUENTE: Manual Básico de Cooperativismo de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS SITUACIONAL

“...El análisis situacional es un estudio de la información relativa a uno o más aspectos de una organización. Su propósito es el de conocer la realidad situacional; visualizar la determinación de políticas para mantener las fortalezas, para atacar las debilidades convirtiéndolas en oportunidades y las oportunidades en fortalezas, así como direccionar estrategias para que las amenazas no lleguen a concretarse o bien si llegan a hacerlo, minimizar su impacto...”⁴

2.1. Análisis del Macro Ambiente

Es el estudio de todo aquello que es ajeno a la institución; para lo cual es necesario determinar cuáles son las variables económicas, políticas, sociales y tecnológicas de mayor incidencia y repercusión sobre la misma. El objetivo de esta disgregación es el de facilitar la identificación de las amenazas y oportunidades que puede presentar el medio para predecir el contexto en el que se va a desenvolver.

2.1.1. Factores Económicos

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) inicia su informe sobre las perspectivas económicas regionales, que dio a conocer el 23 de octubre en San Pablo, manifestando que los países de América Latina y el Caribe se están recuperando de la crisis mundial, pero a ritmos diferentes, y que el crecimiento regresaría a la región en su conjunto en 2.010. La cuestión,

⁴ HILL, Charles – JONES, Gareth; Administración Estratégica: Un Enfoque Integrado. Tercera Edición, Colombia 2.000. Mc Graw Hill, Página 11.

ahora que pasó lo peor de la tormenta, es cómo ajustar las políticas a la nueva realidad de una economía mundial menos dinámica sin por eso dejar de crear condiciones para el crecimiento y el alivio de la pobreza.

A continuación se resumen algunas de las observaciones vertidas en el mismo:

- La recuperación tardará más en los países que dependen de las remesas y del turismo. La reactivación será tímida en los países importadores de materias primas que dependen del ingreso generado por las remesas de trabajadores y el turismo, ya que esos flujos están vinculados a condiciones de empleo aún débiles en Estados Unidos y otras economías avanzadas. Muchos se encontraron de cara a la crisis con elevados niveles de deuda y un limitado margen de maniobra económica. Todo espacio del que dispongan para el estímulo deberían reservarlo en caso de que la recuperación económica se interrumpiera.
- La crisis demuestra la necesidad de estar preparado. La capacidad de reacción de la región frente a shocks generados fuera de sus fronteras marca una viva diferencia con el pasado: esta vez América Latina estaba mejor preparada y así pudo evitar caer en crisis propias del sistema financiero, las finanzas públicas o la balanza de pagos.

Los Bancos Centrales pudieron recortar las tasas y varios países, en virtud de la disciplina fiscal adoptada durante los años de auge de los ingresos públicos, pudieron incrementar el gasto público este año, estimulando la economía en el momento más necesario.

El proceso de declive que la economía ecuatoriana ha venido sufriendo, por efectos de la caída del precio del barril de crudo y la crisis financiera mundial es perceptible en los principales indicadores publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Superintendencia de Bancos y Seguros y el Banco Central del Ecuador.

Las tasas de crecimiento negativas en el Producto Interno Bruto (PIB). En el último trimestre del 2.008 registró una cifra de -0,25%; en el primer trimestre del 2.009 una tasa de decrecimiento del -1,62% y finalmente llegó a -0,26% en el segundo trimestre. El sector petrolero continúa con su tendencia negativa y en el segundo trimestre del 2009 se contrajo un 2,20%, frente a igual periodo del 2.008.

La industria manufacturera, especialmente la relacionada con la fabricación de productos de refinación de petróleo, la agricultura y ganadería y los servicios de intermediación financiera también aportaron al saldo negativo registrado en el periodo analizado.

En la rama de Industrias Manufactureras (excluye refinación de petróleo) de 8,1% en diciembre del 2.008 a -0,49% en el segundo trimestre del 2.009; y en la rama del Comercio al por mayor y al por menor de 6,5% a -1,25% en los mismos períodos.

La tasa de desempleo que en septiembre del 2.008 fue del 7,3% pasó a ser del 9,1% en septiembre del 2.009.

El estancamiento de los depósitos bancarios; los mismos que de \$12.765.318 mil a diciembre del 2.008 pasaron a \$ 12.924.495 mil en septiembre del 2.009, con un crecimiento de apenas el 1,25%.

En estas circunstancias, el Gobierno Nacional presentó un paquete de medidas económicas, cuyos objetivos básicos son los siguientes:

Cuadro No.13. Medidas del Régimen para dinamizar los Sectores Productivos.

CANALIZAR EL AHORRO PÚBLICO A LA INVERSIÓN	
<p>Con esta medida se busca direccionar la Reserva de Libre Disponibilidad que es un ahorro nacional y que estaba invertido en el exterior, traerlo al país para que se convierta en préstamos para la Corporación Financiera Nacional para destinarlos en créditos productivos.</p>	
	<p>Un monto \$1.600 millones del total de la reserva se empleará en inversión productiva.</p>
	<p>Se fijará una tasa de interés pasiva máxima para los depósitos públicos y evitará las presiones de la tasa de interés activa.</p>
	<p>Se regularizará la viabilidad de inversiones de recursos públicos en la banca privada a través de la banca pública.</p>
SOLUCIONAR EL DESEQUILIBRIO DEL SECTOR EXTERNO	
	<p>La primera medida en este objetivo es regular el coeficiente de liquidez doméstico, para ello se realizó la repatriación de \$600 millones de dólares que la banca privada tenía depositada en el exterior.</p>
	<p>También se incrementará el Impuesto a la Salida de Divisas del 1% al 2%. Sin embargo, este recargo se aplicará a partir de los \$500 por transacción.</p>
ESTIMULAR LA DEMANDA INTERNA DE LOS HOGARES	
	<p>El Ejecutivo propuso el pago prorrateado de los Fondos de Reserva, el pago quincenal de salarios a los funcionarios públicos, la reducción de tarifas de servicios financieros y la fijación de tarifas financieras máximas para operaciones de establecimientos comerciales con "datafast".</p>

IMPULSAR LA JUSTICIA SOCIAL, LA LUCHA CONTRA LA EVASIÓN, Y LA EQUIDAD.	
	El pago del anticipo del Impuesto a la Renta de las empresas se va a convertir en impuesto mínimo.
	Gravarán los dividendos que reciben los accionistas por conceptos de utilidades. Es decir, se cobrará por igual un impuesto a los ingresos laborales y a los ingresos de capital.
	Se propuso un mayor impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en cigarrillos, bebidas alcohólicas y gaseosas.
	Se aplicarían tarifas del 12% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para la importación de papel que se usa para periódicos y revistas.

INCENTIVOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	
	Se envió a la Asamblea el proyecto de Ley para la devolución del IVA a Operadores Turísticos por turismo receptivo.
	Para fortalecer al sector también se prevé la flexibilización de reinversión de utilidades en ciencia y tecnología y la ampliación de beneficio de tarifa "0 IVA" para artesanos calificados por el Ministerio de la Producción y la Junta de Defensa de Artesanos.
	Otro de los incentivos es la restitución de la tarifa del 12% del IVA para el sector público. Con esto se espera que las medianas y pequeñas empresas empiecen a negociar con este sector.

FUENTE: Resumen del Informe de Medidas Económicas del Presidente Rafael Correa anunciado el Miércoles 26 de Agosto del 2009 a la Nación.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Varias han sido las posturas después de la puesta en marcha de las mencionadas medidas económicas sin embargo, lo que merece atención es la posibilidad de inyectar recursos a la economía y dinamizar los sectores productivos y la economía solidaria como eje del cooperativismo pues al estar ligada al sistema financiero, se orienta a mejorar los esquemas de comercialización, distribución, reactivación de los sectores económicos estratégicos y reorganización de las relaciones socioeconómicas que posibiliten el anhelado buen vivir.

EL PROTAGONISMO DE LA BANCA PÚBLICA

El último dato de desempleo en el país prendió las alertas, por lo que el Presidente de la República y su equipo económico anunciaron nuevas medidas para inyectar recursos al sistema y de manera especial otorgarle a la Banca Pública un rol definitivamente protagónico.

El Sitio Web del Diario El Comercio en su Sección de Negocios del 23 de Octubre del 2.009, resume estas medidas de estímulo para la economía:

- La repatriación de \$1.430 millones que el BCE mantiene fuera del país. Prácticamente la totalidad de los recursos pasarán por las arcas de la Banca Pública y se distribuirán así: \$600 millones serán destinados para financiar programas de vivienda; de ellos, \$200 millones irán al Banco del Pacífico y servirán para créditos hipotecarios, con una tasa del 5% a 12 años plazo. Los otros \$ 400 millones se canalizarán al BEV para que financie proyectos de viviendas populares y para la clase media.

Por el lado del incentivo a la producción, se canalizarán \$110 millones al Banco del Estado para financiar obras de los municipios y prefecturas, otros \$130 millones para que la CFN refinance la cartera de empresas endeudadas, \$205 millones para que el Banco Nacional de Fomento active nuevas líneas de crédito productivo y \$20 millones para finanzas populares (microcréditos).

De igual forma los recursos serán distribuidos para distintos proyectos de desarrollo. Uno de ellos tiene que ver con el sector hidroeléctrico, donde se invertirán \$310 millones. Los otros proyectos beneficiarios serán Mazar, Sopladora y el Fondo de Electrificación



Rural y Urbano Marginal, \$30 millones para construir más escuelas del milenio, \$20 millones para prevenir inundaciones y \$5 millones para realizar estudios de nuevos puertos artesanales.

- El BCE, así mismo, abrió la posibilidad de que el IESS coloque unos \$300 millones del saldo que mantiene en la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) en la CFN para entregar crédito productivo.
- Se creará el denominado Crédito de Desarrollo Humano, que consiste en que los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano puedan recibir hasta \$840. Esto significa que un beneficiario del Bono recibe ese dinero por adelantado, es decir, no cobra el bono por dos años.
- El BCE ordenó que las entidades y empresas públicas sólo inviertan en la Banca Estatal. Esta medida, implica que toda inversión del sector público no financiero (la seguridad social no entra) sea retirada de la banca en la fecha de su vencimiento. Estos recursos deben ser depositados en las cuentas corrientes que mantienen en el BCE.

Siendo así, el canalizar a través de la banca pública importantes cantidades de recursos financieros, es la herramienta que tiene el Gobierno para inyectar dinero a la economía pero la alta participación en el mercado crediticio de las instituciones financieras privadas, las hacen socios indispensables para la implementación con éxito de dicha medida.

A nivel general la actividad bancaria es de riesgo y por definición un banco público tiene que estar dispuesto a tomar más riesgo, porque debe

apoyar actividades que la banca comercial no está dispuesta a hacerlo y eso puede ser más riesgoso. Las instrucciones fueron claras: colocar la mayor cantidad de dinero en el aparato productivo mediano, pequeño, grande, artesanal, micro; para que ellos generen dinero, trabajo y contribuyan a que el país se reponga de la crisis por la cual atraviesa.

En un año en que el país ha debido enfrentar los efectos de la crisis financiera internacional, el crecimiento de la banca pública es visto como un logro. A septiembre del 2009, la CFN registra desembolsos (dinero entregado a los beneficiarios) por \$470 millones, frente a \$347 millones otorgados en el mismo mes de 2008. Los créditos corresponden a cerca de 8.000 solicitudes atendidas, de las cuales el microcrédito representa \$15 millones.

Se dispondrá a la CFN \$130 millones para la refinanciación de cartera de las empresas que se encuentran en deuda. Esto implicará la reestructuración de plazos y tasas de interés.

El Banco de Fomento, en tanto, registra un crecimiento del 15% en lo que va del año, con relación al año pasado. Entre enero y octubre del 2009 la entidad colocó \$500 millones en créditos y hasta diciembre se estima que la cifra suba \$200 millones más.⁵

Conclusión: Ante la realidad económica actual, las medidas adoptadas, constituyen una *Amenaza* pues reafirman el rol de la Banca Pública como banca de desarrollo, no solamente de crédito sino también de inversión, lo que puede motivar a que muchos socios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito decidan operar con la Banca Pública.

⁵ Cifras obtenidas del Foro Económico presentado por Alberto Acosta, (<http://www.eltelegrafo.com.ec/macroeconomia/noticia/archive/macroeconomia/2009/10/16/>)

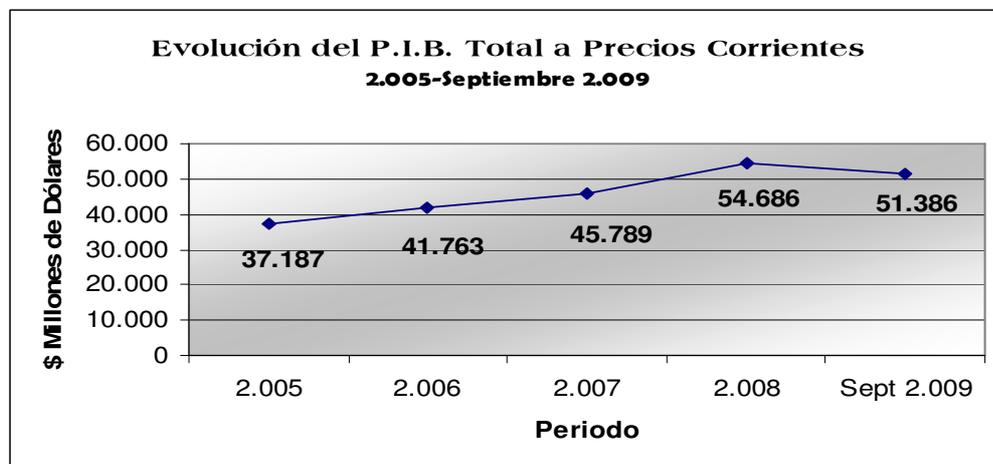
PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DEL PAÍS

PRODUCTO INTERNO BRUTO

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período. Su cálculo, se deriva de la construcción de la Matriz Insumo-Producto, que describe los flujos de bienes y servicios en el aparato productivo, desde la óptica de los productores y usuarios finales.

La evolución del PIB desde el año 2.005 hasta el mes de septiembre del 2.009 se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico No.1. Evolución del P.I.B a precios corrientes. Periodo 2.005 – Septiembre 2.009



FUENTE: Boletines Superintendencia de Bancos y Seguros.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Puede apreciarse una ligera tendencia de crecimiento del PIB desde el 2.005 con \$37.187 millones hasta llegar al último trimestre del 2.008 con un monto de \$54.686. Sin embargo, a partir del cuarto trimestre del año

anterior, el PIB cayó -0,25%; -1,62% al término del primer trimestre del 2.009; y -0,26% en el segundo trimestre.

Conclusión: Oficialmente la economía del Ecuador entró en recesión, tras el análisis que refleja la caída abrupta en tres trimestres consecutivos del Producto Interno Bruto. Las exportaciones e importaciones, y principalmente el consumo de los hogares (variables componentes del PIB) cayeron, lo que constituye una *Amenaza* para la Cooperativa.

TASA DE INTERÉS

La tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube.

Existen dos tipos de tasas de interés: la tasa pasiva o de captación, es la que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado; la tasa activa o de colocación, es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados.

En el Ecuador, el Banco Central, es el responsable de calcular semanalmente las tasas de interés activas y pasivas; efectivas referenciales y máximas por segmento de crédito e instrumento respectivamente, utilizando las cifras disponibles más recientes a la fecha de cálculo tal como lo determina la disposición general segunda del Instructivo de Tasas de Interés emitido por el mencionado organismo.

A continuación se presentan las tasas de interés activas y pasivas referenciales publicadas por el BCE vigentes al mes de noviembre del 2.009.

Cuadro No.14. Tasas de Interés Vigentes a Noviembre 2.009.

1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	9.19	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.84	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.32	Productivo PYMES	11.83
Consumo	18.03	Consumo	18.92
Vivienda	11.13	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	23.74	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	28.56	Microcrédito Acumulación Simple	33.30
Microcrédito Minorista	30.83	Microcrédito Minorista	33.90
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.44	Depósitos de Ahorro	1.31
Depósitos monetarios	1.71	Depósitos de Tarjetahabientes	1.31
Operaciones de Reporto	1.40		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.80	Plazo 121-180	6.13
Plazo 61-90	5.19	Plazo 181-360	6.67
Plazo 91-120	5.80	Plazo 361 y más	7.45

FUENTE: Boletín Mensual del BCE para Noviembre 2.009.

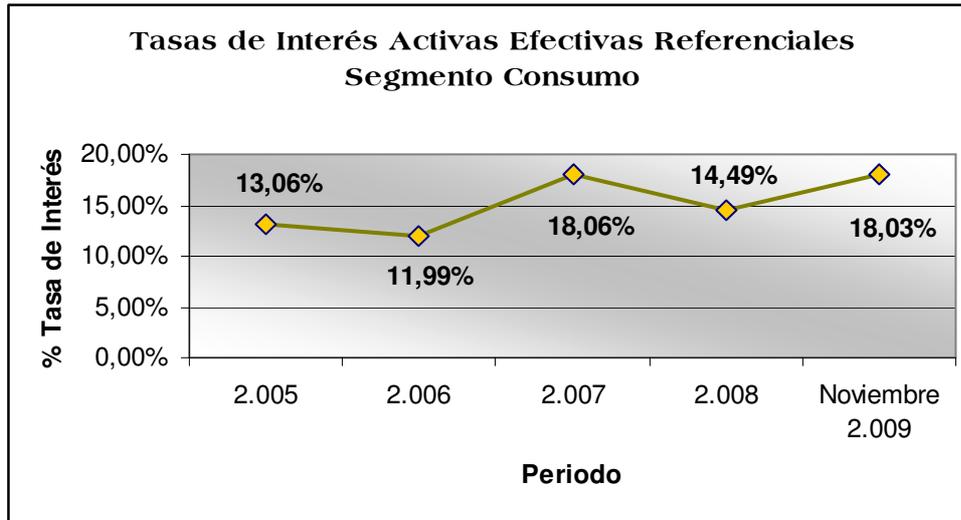
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Interesa para el caso de la CACSPMEC, analizar el segmento de consumo ya que los créditos que otorga se enmarcan en esta clasificación; se detalla su definición:

“...Son créditos de consumo los otorgados por las instituciones controladas a personas naturales asalariadas y/o rentistas, que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema

de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales.⁶

Gráfico No.2. Tasas de Interés Activas Nominales Ponderadas para el Segmento de Consumo en las COAC'S. Periodo 2.005 – Noviembre 2.009



FUENTE: Boletín Tasas de Interés Consolidadas de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

En el 2.005, la tasa activa nominal ponderada para el segmento de crédito de consumo registró el 13,06%; para el 2.006 disminuyó su valor a 11,99%. Sobre esta base de comparación anual, la tasa activa nominal evidencia una reducción de 3,57 puntos porcentuales, al pasar de 18,06% en el 2.007 a 14,49% en el 2.008. Finalmente, en noviembre del 2.009, se sitúa en el 18,03%.

Cabe en este punto, relacionar las mencionadas tasas de interés referenciales con la tasa que rige las operaciones de crédito de consumo de la Cooperativa. Para el año 2.006, se fijó una tasa del 12,10% para los créditos: ordinarios, extraordinarios y especiales. Esta cifra se redujo al 9,50% en el 2.007; valor que se mantiene hasta la fecha.

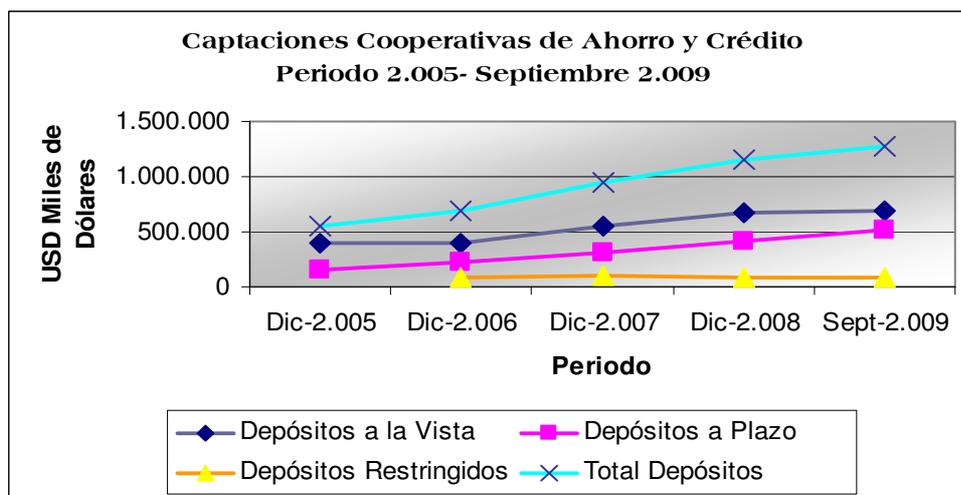
⁶ Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador, Libro I: Política Monetaria Crediticia, Título Sexto: Sistema de Tasas de Interés, Artículo 8. Actualización de Junio 2.009.

Conclusión: El comportamiento fluctuante de la tasa de interés activa efectiva para el segmento de consumo, refleja una *Oportunidad* en el sentido de que la CACSPMEC maneja una tasa de interés baja en comparación a la tasa efectiva máxima para el segmento de consumo (18,92%), por lo que podría optar por la posibilidad de incrementarla.

CAPTACIONES - SISTEMA COOPERATIVO REGULADO POR LA SBS

La captación, como su nombre lo indica, significa captar o recolectar dinero de personas naturales o jurídicas. Este dinero, dependiendo del tipo de cuenta que tenga una persona (cuenta de ahorros, cuenta corriente, depósitos a plazo, etc.) gana interés. Cabe aclarar que en vista de que no se cuenta con información de las COAC's supervisadas por la DNC, se ha tomado como referencia al Sistema Cooperativo Regulado por la SBS. Las captaciones han evolucionado de la siguiente manera:

**Gráfico No.3. Captaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas
Periodo Diciembre 2.005-Septiembre 2.009.**



FUENTE: Boletines Financieros de Cooperativas Superintendencia de Bancos y Seguros.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Las captaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas muestran un crecimiento consecutivo; el total de sus depósitos pasaron de \$545.199 mil en el 2.005 a \$1.283.450 mil a septiembre del 2.009, es decir un crecimiento del 135%. En el mismo periodo de análisis, los depósitos de ahorro crecieron \$303.632 mil (78%). Y los depósitos a plazo aumentaron \$355.154 mil, equivalentes a un 227,76%.

No es el caso de los depósitos restringidos, los mismos que a diciembre del 2.008 tuvieron una reducción del 8,47% (\$8.212 mil) y en septiembre del año en curso, disminuyeron un 10,44% (\$9.260 mil).

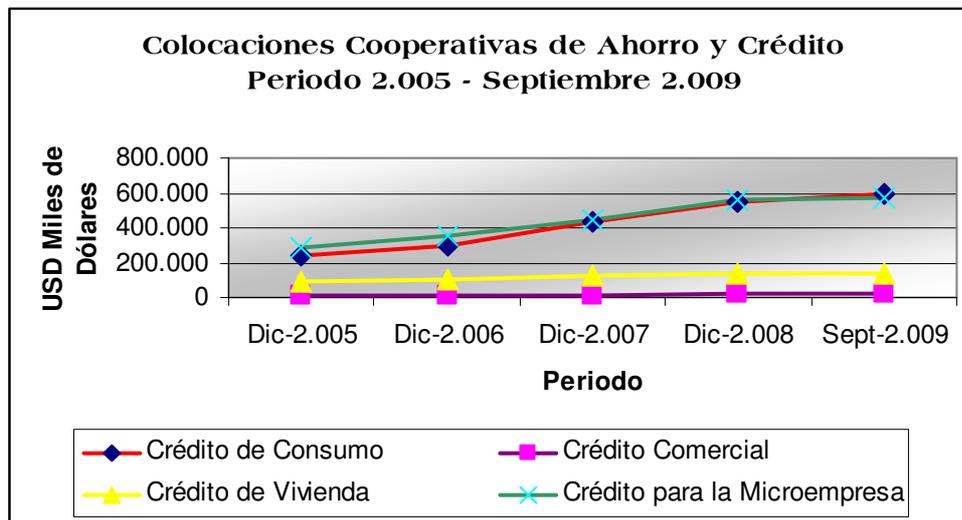
Conclusión: El repunte considerable en el monto de captaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas (depósitos a la vista y depósitos a plazo), sin duda es una *Oportunidad* para la CACSPMEC ya que hace visible el desarrollo del Sector dentro del contexto financiero ecuatoriano.

COLOCACIONES DEL SISTEMA COOPERATIVO REGULADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

Las Instituciones del Sistema Financiero toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con parte de éste, otorgan créditos a las personas naturales, socios, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos la entidad cobra, dependiendo del tipo de préstamo, una tasa de interés activa.

Los diferentes segmentos de crédito que otorgan las instituciones financieras son: comercial, consumo, vivienda y microempresa; en el próximo cuadro se refleja su comportamiento en los últimos 5 años.

**Gráfico No.4. Colocaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas
Periodo Diciembre 2.005- Septiembre 2.009.**



FUENTE: Boletines Financieros de Cooperativas Superintendencia de Bancos y Seguros.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Para el 2.006, la cartera de crédito de consumo creció un 24,65%, al pasar de \$235.503 mil en diciembre del 2.005 a \$ 293.545 mil en diciembre del 2.006. El incremento de la cartera se mantuvo en el 2.007 con un 48,13% (\$141.274 mil); en el 2.008 creció un 26,85% (\$116.736 mil) y a septiembre alcanzó un crecimiento del 8,52% (\$47.011 mil).

En cuanto a la cartera de crédito para la microempresa, se registra un crecimiento anual del 24,69% en el 2.006 (\$70.125 mil). Los años 2.007 y 2.008 no fueron la excepción, la cartera creció un 25,18% (\$89.165 mil) y un 25,87% (\$114.665 mil) respectivamente. Al noveno mes del 2.009 se obtuvo un incremento en dicha cartera de tan sólo el 1,72% (\$9.613 mil).

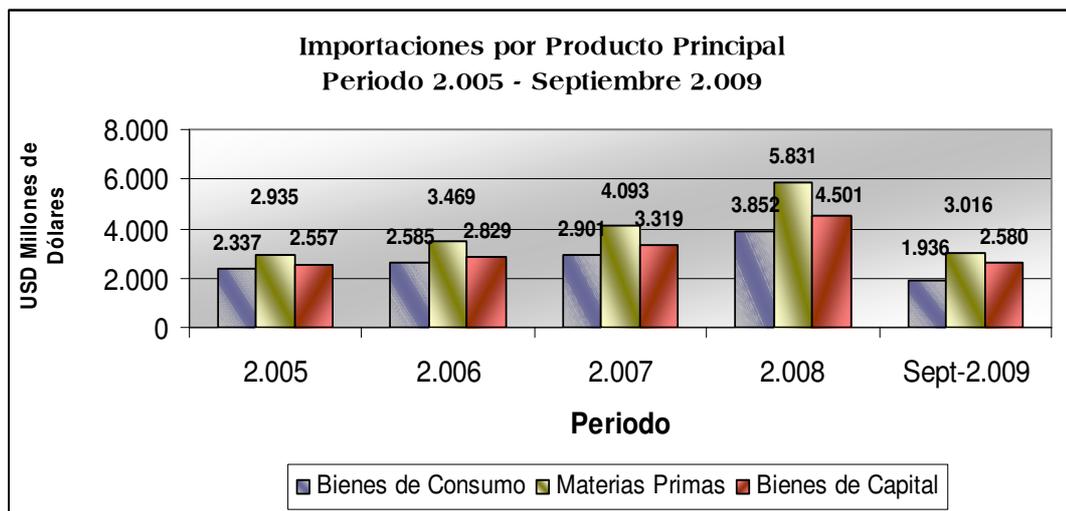
Conclusión: Representa una *Oportunidad* el importante ritmo de crecimiento de las colocaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas, específicamente de los créditos de consumo y para la

microempresa, pues deja entrever la alta demanda de este tipo de créditos por parte de los socios.

IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO

Las importaciones de bienes de consumo, presentan el siguiente comportamiento:

Gráfico No.5. Importaciones por Producto Principal (en Millones de Dólares) Periodo 2.005- Septiembre 2.009.



FUENTE: Boletines Mensuales Banco Central del Ecuador.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

En el año 2.006, el volumen de importaciones aumentó un 13,47% (\$1.055 mil). El crecimiento del 2.007 fue del 16,10% (\$1.430 mil) y en el 2.008 de \$3.871 mil, equivalente a un significativo 37,53%. En tanto que al mes de septiembre se presenta una contracción del 46,90% (\$6.652 mil) debido a las medidas implantadas por el Gobierno Nacional. Del total de importaciones realizadas a septiembre del año 2.009, el 40,04% corresponde a materias primas; el 34,25% a bienes de capital y a bienes de consumo el 25,71%.

Incremento de Aranceles a las Importaciones

La restricción de importaciones de los bienes de consumo establecida por parte del Gobierno a inicios del presente año, buscó equilibrar la balanza de pagos y se aplicó para 627 subpartidas de bienes de consumo. Se fijó el aumento de los aranceles para prendas de vestir, celulares, electrodomésticos de línea blanca, vehículos, partes de autos; entre el 30% y el 70%.

Por efecto de esta medida, en los almacenes de electrodomésticos se registró un alza de precios, especialmente entre los modelos de refrigeradoras y cocinas importadas, que son las de mayor demanda en el mercado local. El aumento llegó, en algunos casos al 12% y 15% con relación al precio anterior. Los artículos de higiene incrementaron sus costos entre un 15% y un 30%. Mientras, los licores, que tienen un arancel del 30%, también registran un aumento de precios del 40%.

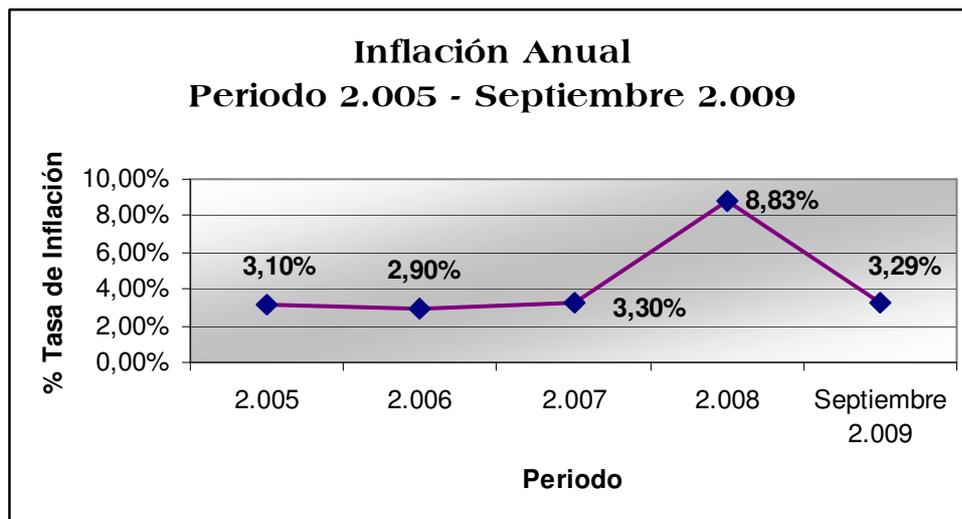
Conclusión: El incremento de los aranceles a las importaciones, es una *Amenaza* en virtud de que eleva los costos de los bienes de consumo, especialmente los artículos de línea blanca, traídos del exterior para el almacén de electrodomésticos de la Cooperativa; y por ende sus precios.

INFLACIÓN

El fenómeno de la inflación se define como un aumento persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos,

establecida a través de una encuesta de ingresos y gastos de los hogares.

**Gráfico No.6. Evolución Inflación Anual
Periodo Diciembre 2.005 - Septiembre 2.009.**



FUENTE: Boletines Mensuales Banco Central del Ecuador.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

El año 2.005 cerró con una inflación anual del 3,10%, sin embargo presentó una ligera disminución al 2,90% en el 2.006, para luego ubicarse en el 3,30% al finalizar el 2.007. Para el 2.008 la tasa de inflación sufre un estrepitoso crecimiento al registrar 8,83%, muy por encima de los valores de los últimos 5 años. Por su parte a septiembre del 2.009, la inflación anual fue de 3,29%, ubicándose en el rango promedio.

Según lo detalla un artículo publicado en el Diario El Comercio del 1 de Febrero del 2.009, algunas de las razones del incremento de la inflación del año 2.008 fueron:

- El grupo de los alimentos creció mucho más que los demás, con un 16% anual en diciembre, el nivel más alto en 7 años. Esto afectó directamente en el consumo de las familias de recursos limitados.
- El disparo del gasto del sector público, el mismo que creció un 70%. Al igual que el aumento de las compras del país al exterior.
- Bajo crecimiento económico, y la inyección de recursos por medio de préstamos quirografarios y fondos de reserva entregados por el IESS.

Conclusión: La inflación al ser un indicador de importancia, es tratada como una *Amenaza*; ya que mide la variación promedio del nivel de precios en todo el conjunto de la economía, a su vez incide en la determinación de las tasas de interés y en la capacidad adquisitiva de las personas.

SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA COOPERATIVO

El Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario, según lo manifiesta la Comisión Legislativa y de Fiscalización en el Portal Web de la Asamblea Constituyente, se convierte en el pilar fundamental de la economía popular y solidaria, que tiene por objetivos:

- Procurar el desarrollo de la Persona y de los Pueblos de manera integral, afirmando el valor de la vida en dignidad y el respeto a sus derechos humanos;
- Aportar en la creación de modelos económicos que contribuyan a eliminar la pobreza, el desempleo y la marginalización;
- Apoyar las iniciativas económicas de la sociedad civil, especialmente de los jóvenes, mujeres, indígenas y sectores excluidos y de sus respectivas organizaciones y movimientos;

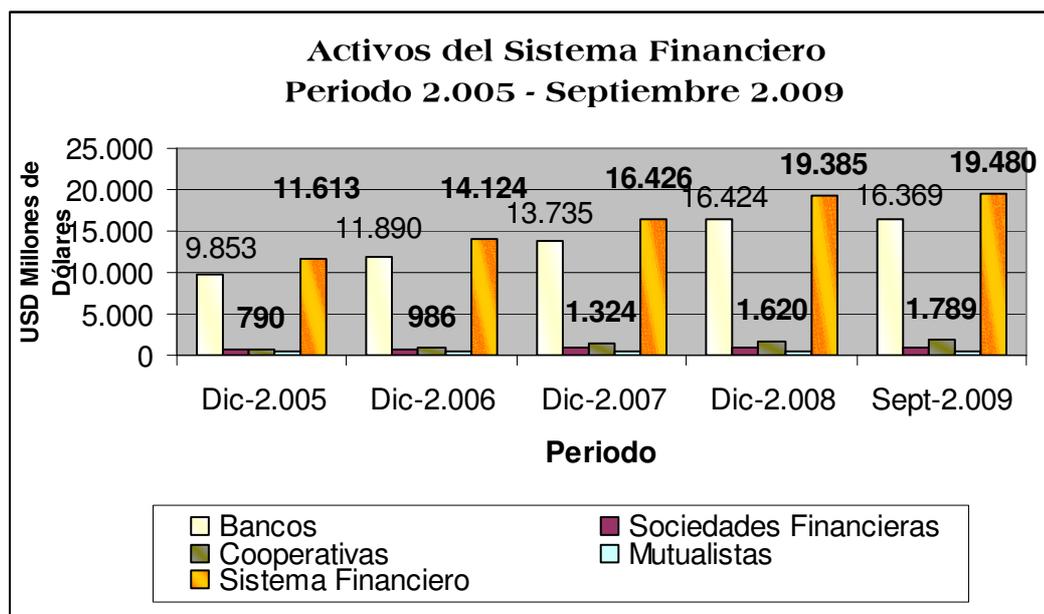
- Lograr niveles de institucionalidad democrática, participativa y con capacidad de incidencia política;
- Afirmar a nivel nacional e internacional una “corriente de Economía Solidaria”, desarrollando sus aportes en la construcción de una alternativa de transformación social y superación de la pobreza, exclusión y desempleo.

PARTICIPACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO REGULADAS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Con la finalidad de analizar la participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Sistema Financiero Nacional, se presenta información de Activos, Cartera y Depósitos.

ACTIVOS

**Gráfico No.7. Activos del Sistema Financiero (en Millones de Dólares)
Periodo Diciembre 2.005- Septiembre 2.009**



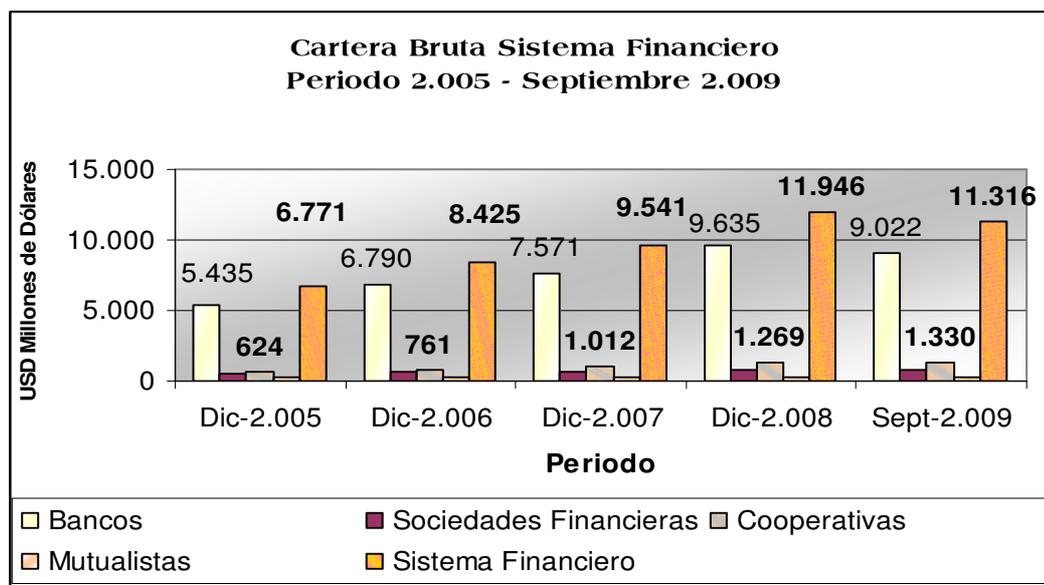
FUENTE: Reportes Gerenciales Financieros por Sistema de la SBS.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Los activos totales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el año 2.005 sumaron \$790 millones, y en septiembre del 2.009 \$1.789 millones; es decir que muestran un incremento del 126,44%. Con respecto a su participación dentro del sistema financiero, en el 2.005 registró un 6,8% frente a un 9,18% en septiembre del 2.009.

CARTERA BRUTA

**Gráfico No.8. Cartera Bruta del Sistema Financiero (en Millones de Dólares)
Periodo Diciembre 2.005 – Septiembre 2.009**



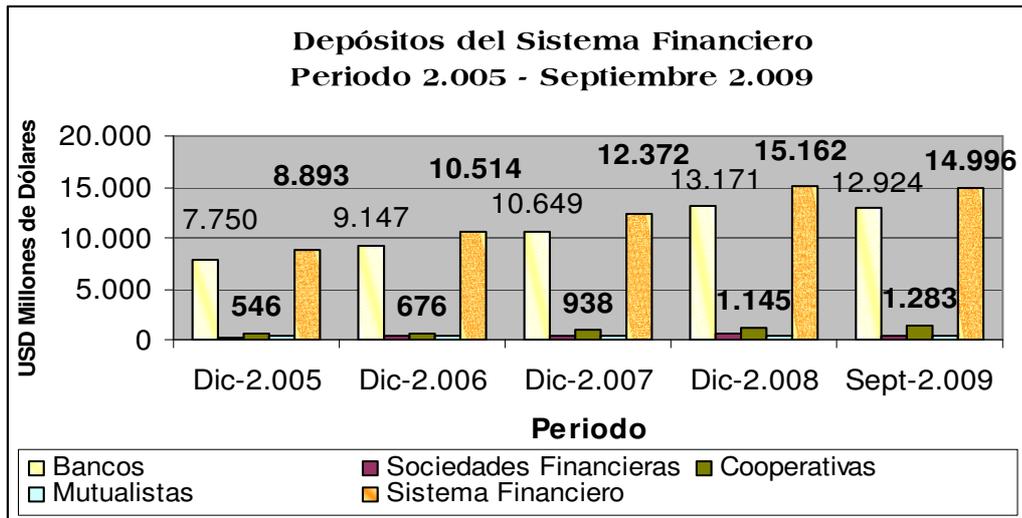
FUENTE: Reportes Gerenciales Financieros por Sistema de la SBS.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

En cuanto a la cartera bruta otorgada por las Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas, se aprecia un crecimiento del 113,05%, al pasar de \$624 millones en el 2.005 a \$1.330 millones en septiembre del 2.009. Su participación dentro del sistema pasó del 9,2% al 11,75% en el mismo periodo de análisis.

DEPÓSITOS

**Gráfico No.9. Depósitos del Sistema Financiero (en Millones de Dólares)
Periodo Diciembre 2.005- Septiembre 2.009**



FUENTE: Reportes Gerenciales Financieros por Sistema de la SBS.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta

Este rubro se incrementó de \$546 millones en el 2.005 a \$1.283 millones en septiembre del 2.009; es decir un 135,17%. Dentro del sistema financiero, los depósitos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, representaron en el 2.005 el 6,14% mientras que en el 2.009 aumentó a 8,56%.

Los principales factores que han afectado a la banca y han beneficiado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito son:

- Repatriación de los fondos que la Banca tenía en el exterior.
- Incremento del Impuesto a la Salida de Divisas del 1% al 2%.
- Retiro de los fondos públicos.
- Reducción de las tarifas de servicios bancarios.
- Mayor nivel de liquidez doméstica exigida por el Gobierno.

- Disminución de las tasas de interés activas referenciales.
- La banca vio caer su rentabilidad en un promedio del 50%, debido a una reducción de los ingresos. Esto es producto de la fijación de las tasas de interés, de la eliminación de las comisiones por los créditos y el control de los cobros por los servicios financieros.

Conclusión: La participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito dentro del Sistema Financiero Ecuatoriano es relevante, si bien es cierto la Banca Privada predomina, el incremento de los activos, depósitos y cartera de las mismas hace notar su evolución. El sector cooperativo es el menos expuesto a una crisis, porque tiene menor participación en el mercado y además se ha esforzado por satisfacer las necesidades de sus depositantes; mantuvieron su desempeño a pesar de la crisis y la cartera creció impulsada por los segmentos de consumo y el microcrédito. Sin duda, una gran *Oportunidad*.

2.1.2. Factores Políticos

2.1.2.1. Coyuntura del Proyecto de Ley de del Sistema Financiero Cooperativo, Popular y Solidario.

El sistema financiero popular y solidario definirá un marco para el desarrollo de la actividad económica más vulnerable pero al mismo tiempo más productiva; las cooperativas, comunitarias y asociativas, además de que se incorporará al sector informal, en el cual está inmersa la mayoría de los ecuatorianos, a un marco de seguridad y oportunidades de desarrollo.

Uno de los componentes fundamentales del Sistema Financiero Cooperativo Popular y Solidario, es el cooperativismo, que requiere ser

revitalizado con una nueva legislación, pues la Ley de Cooperativas vigentes data de septiembre de 1966; con una Superintendencia dotada de mayores atribuciones orientada al crecimiento del sector; con un nuevo enfoque del máximo organismo de última instancia Consejo Superior de Economía Popular y Solidaria, que con representación paritaria de los principales sectores organizados, reemplazará al actual Consejo Cooperativo Nacional que actualmente es un organismo no representativo.

Dos proyectos de ley para promover y regular la economía popular y solidaria, consagrada en la actual Constitución, son consensuados con representantes de organizaciones e instituciones vinculadas a las micro finanzas. Una de las propuestas fue presentada por el Asambleísta César Rodríguez y la otra es elaborada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

- El proyecto de Rodríguez, se basa en la Nueva Constitución, en el Régimen de Desarrollo que garantiza la realización del Buen Vivir, del Sumak Kawsay, reconociendo al ser humano como sujeto y fin, dentro del sistema económico social y solidario, desarrollando el comercio justo con una relación sustentable, equitativa entre campo y ciudad, sin prácticas de monopolio y especulación. Según el mismo, se propone lo siguiente:

PROYECTO DE CESAR RODRÍGUEZ
Se regularán las actividades de los organismos de integración de las cooperativas de ahorro y crédito, las uniones, federaciones, confederaciones y todas las formas posibles de integración asociativa.
Se propone la creación del Consejo Superior de Economía Popular y Solidaria y de la Superintendencia del Sector
Sugiere la conformación del Fondo de Fomento Productivo Marginal, para garantizar los depósitos de los clientes y socios y realizar las inversiones en proyectos productivos de terceros. El Fondo existente excluye a las cooperativas no reguladas, por lo que este nuevo organismo tendría como aporte el 1% de sus activos.

Cabe citar que no es tan valedera la propuesta de fusionar la Superintendencia de Cooperativas con la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Este último ha demostrado una incapacidad absoluta para desarrollar procesos de supervisión. Sin embargo, algo rescatable es la creación de la red de Seguridad del Sistema Financiero Popular y Solidario, conformada mediante la articulación, coherencia y sistematización del mismo con la disposición de crear empleo digno y otorgar créditos a los mejores pagadores del sistema financiero, los pobres.

- El MIES impulsa la elaboración concertada de una propuesta de Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS), en el marco de la Constitución, mediante un proceso de participación ciudadana en la cual se reconozca e incorpore la heterogeneidad y particularidad de sus principales actores. Identificar los sectores y actores de la EPS, explicitando la diversidad de productos y servicios que ofrecen y demandan, las prácticas implementadas, sus fortalezas y las barreras que limitan su desarrollo y fortalecimiento. Contempla ciertos aspectos:

PROYECTO DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Creación de instancias de control, organismos de fomento, agremiación, crea parámetros y normas de la prudencia financiera, el seguro de depósitos, las regulaciones y sistemas de auditoría.

Determinación de un balance social de las instituciones de finanzas populares, porque la diferencia con la banca privada es que ésta se preocupa únicamente del balance económico, lucro, mientras las cooperativas o sistema de finanzas populares se interesan del bienestar y una mejor calidad de vida de la gente.

Destaca valores culturales y económicos, espíritu de solidaridad, cooperación, producción y participación económica de los asociados, en justicia, equidad y democratización.

En este marco de transformación, se vislumbra las ideas de progreso que permitirá convertir a las cooperativas de ahorro y crédito en instituciones del Sistema Financiero, plenamente activas en la intermediación financiera por medio del vínculo del servicio sin fines lucrativos; todas estas perspectivas a favor de los participantes del movimiento cooperativo.

La nueva constitución da un papel y un reconocimiento importante a las finanzas populares y solidarias del Ecuador, y a una política pública que fortalezca la inversión en estas instituciones.

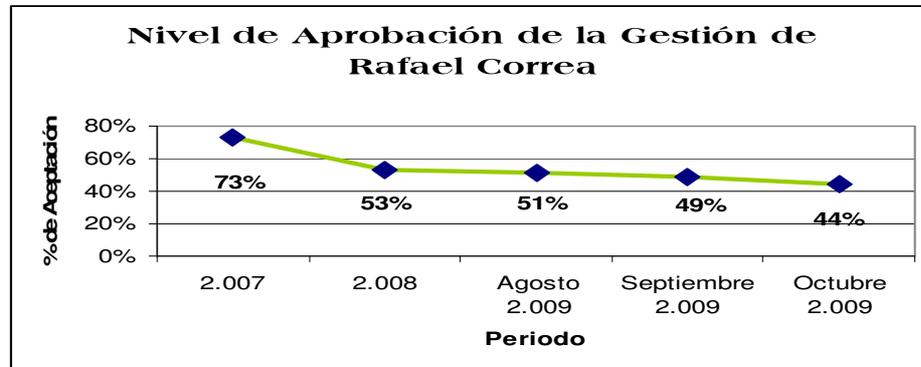
Conclusión: El proyecto de Ley del Sistema Financiero Cooperativo por aprobarse, manifiesta una *Oportunidad* para la CACSPMEC ya que pretende ser una respuesta emergente a favor de la inclusión económica.

Establecerá mecanismos y organismos efectivos de regulación y control; fortalecerá la solidaridad en las finanzas, para construir el acceso al microcrédito basada en los principios de la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua, la igualdad y la democratización.

2.1.2.2. Aprobación de la Gestión del Presidente de la República

La valoración que hacen los ecuatorianos de la gestión del Presidente Rafael Correa continúa a la baja, según la firma Cedatos Gallup, que publica que el nivel de aprobación del mandatario se situó en el mes de octubre del 2.009 en el 44%; dicho comportamiento se lo demuestra en el gráfico contiguo que recoge la opinión de la población desde el año 2.007 hasta la presente fecha.

Gráfico No.10. Nivel de Aprobación del Primer Mandatario a Octubre 2.009

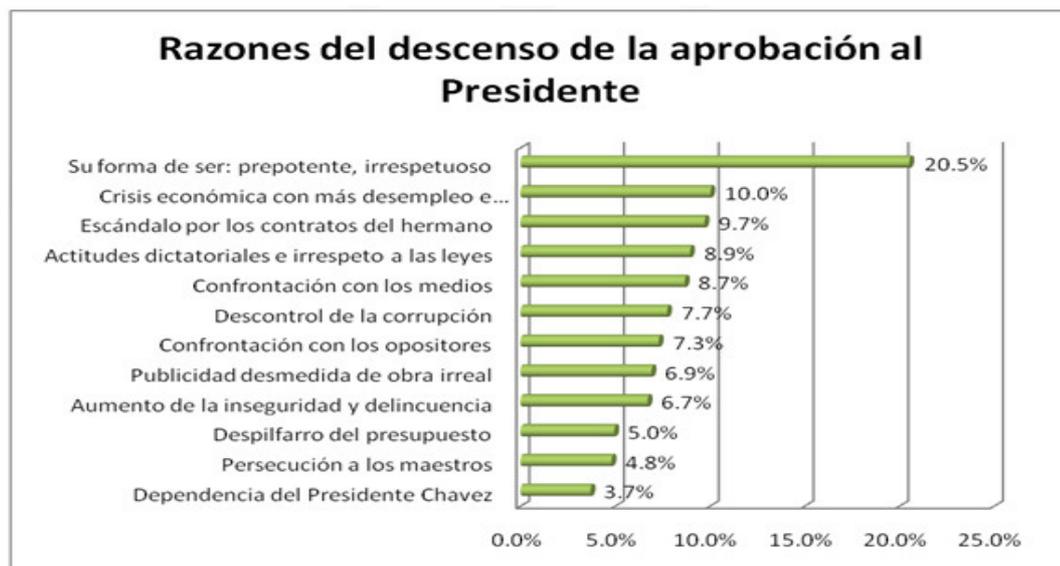


FUENTE: Estudio Opinión de Cedatos Gallup (<http://www.cedatos.com.ec/>)

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Ese índice supone un descenso de 5 puntos en comparación con los resultados que divulgó la encuestadora el pasado septiembre (49%) y reafirma el descenso progresivo de la aprobación desde que en el 2.007 alcanzara un 73% de apoyo. Algunas de las razones de esta declive se muestran seguidamente.

Gráfico No.11. Razones de la Disminución en el Nivel de Aprobación de la Gestión del Primer Mandatario.



FUENTE y ELABORACIÓN: Estudio Opinión de Cedatos Gallup (<http://www.cedatos.com.ec/>)

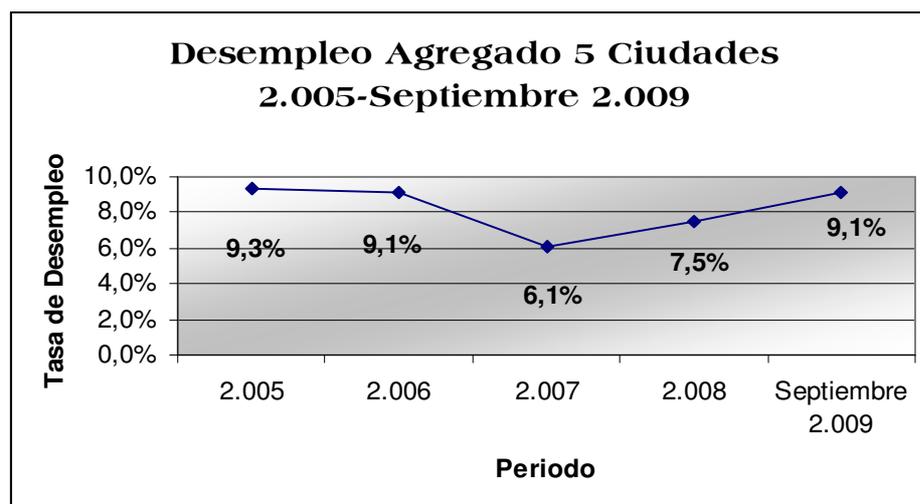
Conclusión: El descenso en el nivel de aprobación de la gestión del presidente exterioriza la inconformidad y preocupación de la población por las decisiones desacertadas del gobierno ante la problemática actual; esta inestabilidad se manifiesta en una *Amenaza*.

2.1.3. Factores Sociales

2.1.3.1. El Desempleo

La reducción de plazas de empleo y la menor capacidad de consumo son en esta época las principales características que marcan la economía ecuatoriana. Pese a los incrementos de los salarios ordenados por el Gobierno e incluso la inyección de dinero a través de la mensualización de los fondos de reserva, no parece una solución.

Gráfico No.12.Tasa de Desempleo Periodo 2.005 – Septiembre 2.009.



FUENTE: Boletines Económicos Mensuales del Banco Central del Ecuador.
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

El nivel de desempleo en el país a septiembre del 2.009 se ubicó en el 9,1%; retomando a la tendencia del 2.005 (9,3%) y 2.006 (9,1%). Tan sólo en el 2.007 se registró una disminución en la tasa al 6,1%; sin embargo para el 2.008 se incrementó 1,4 puntos alcanzando un 7,5%.

Conclusión: Cerca de 263 mil empleos se eliminaron a septiembre del 2.009 como consecuencia de la crisis financiera, la caída de las exportaciones, la baja reactivación de la actividad productiva, los cambios en la política de contratación del personal. Indiscutiblemente este indicador se torna una *Amenaza* para todo el sistema financiero y la estabilidad de las pequeñas y medianas empresas.

2.1.3.2. Remesas de Migrantes.

Las remesas de migrantes se han constituido en un elemento dinamizador de la economía ecuatoriana, su evolución se presenta así:

Gráfico No.13.Evolución de las Remesas de Migrantes (en Millones de Dólares) Periodo 2.007 – Junio 2.009.



FUENTE: Boletines del Banco Central del Ecuador.
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Durante el segundo trimestre del 2.009, el flujo de remesas familiares que ingresó al país sumó \$609,7 millones, valor que significó una reducción de 19,7% con respecto al segundo trimestre del 2.008 y un incremento del 9,7% con relación al primer trimestre del año en curso.

La reducción de las remesas presentadas en el segundo trimestre de 2.009, con relación al mismo período del año 2.008, obedece en buena parte al aumento del desempleo registrado en los Estados Unidos como consecuencia de la crisis financiera.

Según las cifras publicadas por el Bureau of Labor Statistics de USA, esta tasa a junio de 2.009 se ubicó en 9,5%; siendo los grupos más afectados los afroamericanos (14,7%,) y los hispanos (12,2%). Desde el inicio de la recesión, en diciembre del 2.007, el número de desempleados en Estados Unidos ha aumentado en \$7,2 millones y la tasa de desempleo se ha incrementado en 4,6 puntos porcentuales.

Gráfico No.14 .Origen de las Remesas Enviadas Periodo 2.007 - 2.009.



FUENTE: Boletines del Banco Central del Ecuador.
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

En el período analizado, Estados Unidos continúa siendo el país que registra un mayor volumen de envío de remesas al país, con el 43,3% (\$263.6 millones); seguido muy de cerca por España con 43,1% (\$262.8 millones) e Italia con el 8,2% (\$50.1 millones) y, la diferencia de 5,4% (\$30.1 millones) es remitido desde el resto del mundo.

Por su parte, las fuentes oficiales europeas (EUROSTAT), señalan que la situación de la Unión Europea no experimenta mejoría, ya que ningún país miembro registró reducciones en la tasa de desempleo. Se estima, que la región registró 21.5 millones de desempleados, y España presenta el mayor deterioro de su mercado laboral (18,1%), a septiembre del 2.009.

Conclusión: La contracción de las remesas enviadas por los migrantes constituye una *Amenaza*. Hay que tomar en cuenta que las remesas son la única fuente de supervivencia para millones de familias de escasos y medianos recursos en los países de migración, y por supuesto en Ecuador, que se emplean mayoritariamente en satisfacer las necesidades básicas de salud, educación, recreación, vestido y vivienda.

2.1.3.3. El Fenómeno Incontrolable de la Delincuencia

“La delincuencia es uno de los problemas criminológicos que crece cada día más, no solo en nuestro país sino también en el mundo entero; es una de las acciones socialmente negativas que va a lo contrario fijado por la ley y las buenas costumbres creadas y aceptadas por la sociedad.”⁷

Muchos atribuyen el auge delincencial en el país a los altos índices de desempleo registrados mensualmente. Sin embargo, las autoridades hasta el momento no atinan ni a crear más fuentes de trabajo, ni a reducir los índices delincuenciales.

⁷ Evelyn Noroña, Diario El Correo, 27 Marzo del 2.009.

En el país, la delincuencia está empezando a organizarse y a cometer delitos bien estructurados y planificados como: saca pintas, secuestro express y sicariato que se están extendiendo por todo el territorio, y se cree que para eso es suficiente la policía a través de sus diferentes servicios y especialmente el de inteligencia para infiltrarse en esas redes. Lo que sí se ha demostrado es que la Policía cuando utiliza sus servicios de inteligencia logra desarticular importantes bandas delincuenciales y toneladas de droga son incautadas; sin embargo el crimen común es el que debe atacarse.

Gráfico No.15. Nivel de Denuncias Receptadas Periodo 2.008 – 2.009.



FUENTE: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/>
 ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Según las estadísticas de la Policía Judicial, a octubre del 2.008 se registraron 10.272 delitos a escala nacional, y en el mismo mes del presente año, 8.302 delitos; es decir que hubo una disminución de 1.970 delitos. Pero, los asaltos a bancos incrementaron en un 70, 83%, ya que

en el 2.008 hubo 24 asaltos y en 2.009, 41 asaltos en el mes del presente análisis.

Asimismo, la Fiscalía, en un comunicado de prensa publicado en su Sitio Web⁸; aclara que en este primer semestre se receptaron 92.940 denuncias a escala nacional, a comparación del 2.008 donde se reportaron alrededor de 113.000 denuncias. Esta cifra disminuyó en 18,29%, es decir, 20.811 denuncias menos. Aunque, esta aparente disminución obedece a que las reformas penales de marzo del 2.009, permitieron que la Fiscalía deje de conocer ciertos delitos penales.

Conclusión: La inseguridad que atormenta al país representa una *Amenaza*, pues la ola de violencia, asaltos y robos que se efectúan a diario motivan a la institución a establecer acciones efectivas para resguardar su integridad y la de sus bienes a fin de que no se repita lo ocurrido en junio del 2.003 cuando tres hombres armados asaltaron la Cooperativa y mataron a uno de los tres guardias de seguridad. El monto robado superó los \$10 mil.

2.1.3.4. Jubilación Voluntaria de Maestros

El proceso de jubilación voluntaria promovido por el Ministerio de Educación para el año 2.009, se inició el 1 de junio con el registro de 4.497 aspirantes a nivel nacional⁹. A este proceso fueron convocados docentes, técnicos docentes y supervisores de educación con nombramiento vigente del magisterio fiscal que cumplieron con las condiciones establecidas por el IESS para la jubilación por vejez o la jubilación por invalidez.

⁸ <http://www.fiscalia.gov.ec/>

⁹ Cifras del Ministerio de Educación, www.educacion.gov.ec

Según una publicación del Diario Los Andes de Riobamba del 13 de Octubre del 2.009; los incentivos económicos están entre los \$20 y \$12 mil, dependiendo del número de años y el tiempo de servicio en el magisterio; por ejemplo un profesor con más de 80 años y 40 años de servicio recibirá 20 mil dólares, y el docente con menos de 65 años de edad, 12 mil dólares.

Conclusión: La aceptación masiva de docentes y empleados del Magisterio a la opción de jubilación voluntaria indica una *Amenaza* para la Cooperativa puesto que representa un retiro de fondos (Fondo de Cesantía y Fondo de Solidaridad por Jubilación).

2.1.4. Factores Tecnológicos

2.1.4.1. Uso del Internet en el Ecuador

De acuerdo a cifras del CONATEL¹⁰, en el país existen 1.481 mil usuarios de Internet; cifra que demuestra un crecimiento del 30,95% con respecto al 2.008 con 1.131 mil usuarios. La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL) realizó en el mes de agosto del presente año un sondeo de percepción sobre aspectos técnicos relacionados con el acceso a la Internet. Las preguntas formuladas permiten determinar la frecuencia de uso, tiempo que usan el servicio, entre otros temas.

El sondeo se realizó a 435 usuarios localizados en las siguientes provincias: Azuay, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Loja, Manabí, Morona Santiago, Pichincha, Pastaza, Santa Elena, Santo Domingo de los

¹⁰ www.conatel.com.ec

Tsáchilas, Tungurahua y Zamora. A continuación se señalan algunas de las respuestas:

- El 65,06% de las personas consultadas indicaron que usan la cuenta de acceso a la Internet todos o casi todos los días, mientras que el 23.45% lo hacen varias veces a la semana.
- La mayoría de personas que participó en el sondeo, el 43%, dijo que usa el servicio entre una y dos horas al día; el 20% entre dos y cuatro horas.
- El 54,48% de los encuestados afirman que se conectan para fines laborales o profesionales; y un considerable 33,33% para actividades académicas.

Conclusión: El crecimiento del número de usuarios de Internet en el país, indica una *Oportunidad* para la Cooperativa para poder integrar sus servicios a este medio virtual, automatizando procesos y mejorando el canal de comunicación con los socios.

2.1.4.2. Paquetes Contables Integrados

En la actualidad el mercado ofrece importantes opciones de software financiero y de gestión de datos estratégicos, aplicables a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, tales como: Sifizsoft, QlikView, DataCoop, Cobis, entre otros.

Las ventajas de la implementación de estas herramientas de inteligencia de negocios han sido extraídas de los sitios Web de sus comercializadoras¹¹ y se resumen a continuación:

¹¹ <http://www.sifizsoft.com/principal.htm>; <http://www.datacoop.com.ec/>;

VENTAJAS DE LOS ACTUALES SOFTWARES CONTABLES PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO		
		
Análisis de los créditos otorgados por la institución, monitoreo de indicadores de morosidad, vencimientos y segmentación de cartera.		
Estados financieros multidimensionales e indicadores de gestión.		
Análisis de ahorros para el monitoreo de la labor en lo referido a cuentas de ahorros y depósitos a plazo fijo.		
Análisis Camel, para medir la eficiencia de las agencias. Árboles de rentabilidad o Análisis Dupont; proporciona una visión completa del negocio y el entorno.		
Seguridad en temas de usuarios, roles, accesos y logs de auditoría.		
Incluye normativa y procedimientos emitidos por los Organismos de Control.		
Los módulos que dispone el sistema son exclusivos de cada área, entre ellos: Clientes/Socios, Crédito, Captaciones, Contabilidad, Activos Fijos, Recursos Humanos, Otros Servicios (Comisariato, Almacén, etc.), Reporte e Informes a Entidades de Control y Administración, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar.		
Módulos Phone Banking e Internet Banking (Accesos Virtuales).		

Conclusión: El componente tecnológico se determina como una *Oportunidad* necesaria para brindar un servicio inteligente al cliente interno y externo de la Cooperativa. Los paquetes están diseñados en una arquitectura de procesamiento centralizado que posibilita un portal de servicios financieros virtuales, reduciendo tiempos y costos con su puesta en marcha.

Una vez terminado el análisis del macro ambiente, a continuación se consolidan las oportunidades y amenazas determinadas para la CACSPMEC:

Cuadro No.15. Matriz de Oportunidades y Amenazas para la CACSPMEC

CONCLUSIÓN	COMPONENTE
Medidas adoptadas para reactivar la economía y reafirmar el rol de la Banca Pública como banca de desarrollo.	Amenaza
Caída abrupta en tres trimestres consecutivos del PIB. Las exportaciones e importaciones, y el consumo de los hogares cayeron.	Amenaza
La CACSPMEC maneja una tasa de interés baja en comparación a la tasa efectiva máxima para el segmento de consumo (18,92%), por lo que podría optar por la posibilidad de incrementarla.	Oportunidad
La participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito dentro del Sistema Financiero Ecuatoriano es relevante, se demuestra con el incremento del monto de captaciones (depósitos a la vista y depósitos a plazo), colocaciones (cartera de crédito de consumo y crédito para la microempresa) y activos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas dentro del Sistema Financiero.	Oportunidad
El incremento de los aranceles a las importaciones, es una <i>Amenaza</i> en virtud de que eleva los costos de los bienes de	Amenaza



consumo, especialmente los artículos de línea blanca traídos del exterior para el almacén de electrodomésticos de la Cooperativa; y por ende sus precios.	
La inflación fluctuante incide en la determinación de las tasas de interés y en la capacidad adquisitiva de las personas.	Amenaza
El proyecto de Ley del Sistema Financiero Cooperativo a aprobarse, establecerá mecanismos y organismos efectivos de regulación y control.	Oportunidad
El descenso en el nivel de aprobación de la gestión del presidente exterioriza inestabilidad social y política.	Amenaza
La contracción de las remesas enviadas por los migrantes, la ola delictiva que sufre el país, y la elevada tasa de desempleo afectan al Sector Cooperativo.	Amenaza
Aceptación masiva de docentes y empleados del Magisterio a la opción de jubilación voluntaria.	Amenaza
Crecimiento del número de usuarios de Internet en el país y evolución de las herramientas tecnológicas financieras.	Oportunidad

2.2. Análisis del Micro Ambiente

“...El microambiente es el contexto ambiental implícito a la empresa el cual proporciona las entradas o insumos de recursos e información y le permite colocar y distribuir sus salidas o resultados. Las partes del ambiente relevantes para que la empresa establezca y alcance sus objetivos.”¹²

El análisis interno posibilita fijar con exactitud las fortalezas y debilidades de la organización. Comprende la identificación de la cantidad y calidad de recursos disponibles para la organización; son las fuentes de la ventaja competitiva además se analiza el rol de las habilidades distintivas, los recursos y capacidades en la formación y sostenimiento de la ventaja competitiva la misma que requiere lograr eficiencia, calidad, innovación y capacidad de conformidad por parte del cliente.

2.2.1. Gestión Empresarial

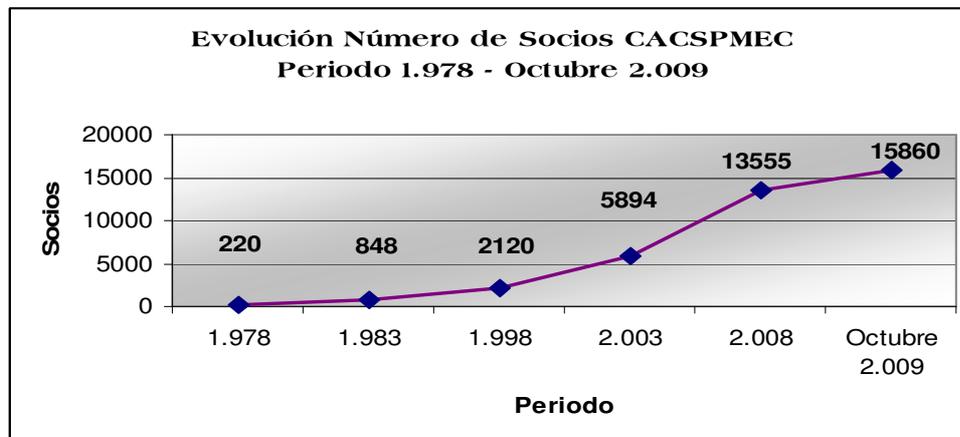
CLIENTES

La CACSPMEC presta sus servicios a: empleados, técnico-docentes y docentes que tienen relación de dependencia con el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Direcciones Provinciales de Educación de Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas, Magisterios Fiscal y Municipal de esas provincias en servicio activo, pasivo y jubilados que ostenten la calidad de socios, así como los empleados de la Cooperativa.

La edad de los socios fluctúa entre los 35 y 70 años; y su nivel de ahorro promedio es de aproximadamente \$ 2156,14. La evolución del número de socios de la CACSPMEC desde su creación, se muestra a continuación:

¹² CHIAVENATO, Idalberto. Administración: Proceso Administrativo. Tercera Edición. Colombia 2.001. Mc Graw Hill. Página 78.

Gráfico No.16. Evolución Número de Socios CACSPMEC (1.978 - 2.009)



FUENTE: Memorias de la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

La Cooperativa inició sus actividades con 220 socios fundadores; al quinto año de labores (1.983) ya sumaban 848. La CACSPMEC sigue creciendo gracias a la confianza depositada por sus socios, quienes a octubre del 2.009 ya son 15.860; indiscutiblemente la acogida que tuvo la institución desde su creación ha dado pasos agigantados y se espera que continúe.

Las expectativas de los socios recopiladas del Plan Estratégico para el año 2.009 se resumen en: servicios y productos de calidad, atención cordial, seguridad y control de sus ahorros, ampliación de los ambientes físicos y de servicios, etc.

Conclusión: La CACSPMEC satisface objetivamente las necesidades de sus socios a través de prestaciones oportunas, precios razonables en los productos y mercadería que oferta, facilidades de pago, infraestructura adecuada, capacitación continua, etc.; representa una *Fortaleza*.

Sin embargo, una *Debilidad* se manifiesta a través de la poca cultura informativa del socio con respecto al accionar de la institución.

Al ser una cooperativa cerrada, constituye una *Debilidad*, el limitado nicho de mercado que abarca.

PROVEEDORES

A continuación se presenta un listado de los proveedores más importantes de la CACSPMEC:

PROVEEDORES CACSPMEC
Comisariato y Almacén CACSPMEC
Sifizsoft S.A.
Muebles El Ejecutivo
Dilipa
Allstate Security
Imprenta Yerovi
Aerolíneas Galápagos
Corporación Favorita
Marco Tour Cia. Ltda.
KFC Opercom S.A.
Gráficas Paola

Cabe citar que la Cooperativa se provee también de servicios profesionales (auditoría, asesoría legal, capacitación, etc.).

Por otro lado, están los proveedores del Comisariato y el Almacén:

COMISARIATO	ALMACÉN
Alpina (Productos lácteos)	NACIONALES
Pronaca (Embutidos, alimentos mascotas)	Marcimex, Mabe
Quifatex (Productos Kimberly Klar y Ales)	Calzado Buestán
Crafikles (Maquillaje)	Muebles San Antonio
Ecuauímica (Nivea-productos de belleza)	Chaide y Chaide - Paraiso
Industria Oriental (Fideos, Harina)	Leysure (Bicicletas)
Prosanja (Panelas, Granos)	EXTRANJEROS
Industrias Danec (Aceites, jabones, etc.)	Panafoto - Notirex
E.B.C. Coca Cola	Sport Bay (Zapatos)
Delipan - Bonopan	Telecel (Teléfonos)
Snacks America Latina Ecuador	MIC (Equipos)
Jaramillo e Hijas Importadora (Confites)	Intcomex (Computadores)

A la CACSPMEC se le han concedido facilidades de crédito (60 días promedio) y descuentos por pronto pago en honor a los años de negociación mantenidos con sus proveedores. Los productos que adquiere cumplen con requisitos de calidad y a precios cómodos. En el caso del almacén de electrodomésticos, esto es posible gracias a las importaciones directas desde Panamá y Estados Unidos, cuyos réditos son invertidos en obras relevantes para la Institución.

Conclusión: Una *Fortaleza* es el poder de negociación que tiene la Cooperativa con la mayoría de los proveedores nacionales e internacionales, quienes le han otorgado beneficios pudiendo cumplir con las expectativas de los socios usuarios de estos servicios no financieros.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

De manera general, se describen algunos aspectos destacados en la ejecución de los procesos de gestión interna y que son la base de determinación de debilidades y fortalezas de la Cooperativa.

- Falta de énfasis en la definición de perfiles de los miembros de los distintos Organismos Directivos. (*Debilidad*)
- Las herramientas tecnológicas implementadas en la Cooperativa tales como el sitio Web y el software financiero no son explotadas al máximo. (*Debilidad*)
- La atención que se brinda a los socios no siempre es oportuna, eficaz y gentil. (*Debilidad*)
- Deficientes procesos de control operativo y financiero. (*Debilidad*)
- Adecuado clima organizacional y canal de comunicación. (*Fortaleza*)

- Los procesos de capacitación a socios, directivos y empleados son continuos a fin de elevar la competencia de su gestión. (*Fortaleza*)

2.2.2. Gestión Financiera y de Servicios

Después de un breve análisis de los distintos servicios que ofrece la CACSPMEC (depósitos de ahorro, créditos ordinarios, extraordinarios y especiales; fondo mortuario, fondo de cesantía, fondo ahorro reserva, fondo de solidaridad, seguro de vida, almacén, comisariato, servicio odontológico), se determinaron las siguientes observaciones:

- Amplia gama de de servicios financieros y no financieros. (*Fortaleza*)
- Bajo nivel de rentabilidad sobre utilidades (10,26%)¹³ frente a otras Cooperativas de su misma magnitud (11,14%)¹⁴. (*Debilidad*)
- Limitada gestión de un portafolio de inversión. (*Debilidad*)
- Ausencia de control efectivo de riesgos. (*Debilidad*)
- Recaudación oportuna de depósitos y créditos. (*Fortaleza*)

Una vez terminado el análisis del microambiente, a continuación se consolidan las fortalezas y debilidades determinadas para la CACSPMEC:

Cuadro No.16. Matriz de Fortalezas y Debilidades de la CACSPMEC

CONCLUSIÓN	COMPONENTE
La CACSPMEC satisface objetivamente las necesidades de sus socios a través de prestaciones oportunas, precios razonables de productos y mercadería,	Fortaleza

¹³ Fuente: Balance General de la CACSPMEC a diciembre del 2.008.

¹⁴ Boletín Estadístico Anual de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

facilidades de pago, etc.	
Poca cultura informativa del socio con respecto al accionar de la institución.	Debilidad
Limitado nicho de mercado que abarca al ser una cooperativa cerrada.	Debilidad
Poder de negociación de la Cooperativa con la mayoría de los proveedores nacionales e internacionales.	Fortaleza
Falta de énfasis en la definición de perfiles de los miembros de los distintos Organismos Directivos.	Debilidad
Las herramientas tecnológicas no son explotadas al máximo.	Debilidad
La atención que se brinda a los socios no siempre es oportuna, eficaz y gentil.	Debilidad
Deficientes procesos de control operativo, financiero y evaluación de riesgos.	Debilidad
Adecuado clima organizacional y canal de comunicación y procesos de capacitación.	Fortaleza
Bajo nivel de rentabilidad sobre utilidades y limitada gestión de un portafolio de inversión.	Debilidad
Recaudación oportuna de depósitos y créditos.	Fortaleza

2.3. Matriz de Diagnóstico Institucional

“...Esta Matriz es herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la organización, consolidando Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas así permite obtener un diagnóstico preciso para la toma de decisiones..”¹⁵

¹⁵ DÍAZ DE CASTRO, Emilio. Administración y Dirección. España 2.001. Mc Graw Hill.

Cuadro No.17. Matriz de Diagnóstico Institucional de la CACSPMEC

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
La CACSPMEC satisface objetivamente las necesidades de sus socios a través de prestaciones oportunas, precios razonables de productos y mercadería que oferta, facilidades de pago, etc. merecedora de prestigio a nivel nacional.	La CACSPMEC maneja una tasa de interés baja en comparación a la tasa efectiva máxima para el segmento de consumo (18,92%) por lo que podría optar por incrementarla.	Poca cultura informativa del socio con respecto al accionar de la institución.	Caída abrupta en tres trimestres consecutivos del PIB. Las exportaciones e importaciones, y el consumo de los hogares cayeron.
Poder de negociación de la Cooperativa con la mayoría de los proveedores nacionales e internacionales.	El proyecto de Ley del Sistema Financiero Cooperativo a aprobarse, establecerá	Limitado nicho de mercado que abarca al ser una cooperativa cerrada.	El incremento de los aranceles a las importaciones, eleva los costos de los bienes



	mecanismos y organismos efectivos de regulación y control.		de consumo, en especial los artículos de línea blanca.
Adecuado clima organizacional y canal de comunicación y procesos de capacitación.	Participación relevante de las COAC'S en el Sistema Financiero reflejada en el incremento del monto de captaciones (depósitos a la vista y a plazo), colocaciones (cartera de crédito de consumo y crédito para la microempresa) y sus activos.	Deficientes procesos de control operativo, financiero, evaluación de riesgos y definición de perfiles de los miembros de los Organismos Directivos.	La inflación fluctuante incide en la determinación de las tasas de interés y en la capacidad adquisitiva de las personas.
Recaudación oportuna de depósitos y créditos.	Crecimiento del número de usuarios de Internet en el país y evolución de las herramientas	Las herramientas tecnológicas no son explotadas al máximo.	Reducción de las remesas, la ola delictiva que sufre el país, la inestabilidad social y



	tecnológicas financieras.		política y la elevada tasa de desempleo.
		La atención que se brinda a los socios no siempre es oportuna, eficaz y gentil. Los trámites de concesión de créditos, entrega de cheques y certificados se torna lenta.	Aceptación masiva de docentes y empleados del Magisterio a la opción de jubilación voluntaria.
		Bajo nivel de rentabilidad sobre utilidades y una limitada gestión de un portafolio de inversión.	Medidas adoptadas para reafirmar el rol de la Banca Pública como banca de desarrollo; puede motivar a que muchos socios de las COAC'S decidan operar con la Banca Pública.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS FINANCIERO

En el presente capítulo se va a realizar el análisis financiero de la CACSPMEC con la finalidad de establecer sus fortalezas y debilidades financieras que nos faciliten la formulación de estrategias.

“...Los estados financieros son un reflejo de los movimientos que la institución financiera ha efectuado durante un periodo de tiempo. El análisis financiero es un examen objetivo que se utiliza como punto de partida para proporcionar referencia acerca de los hechos de una institución; así mismo permite entender y comprender el comportamiento de su pasado financiero y conocer la capacidad de financiamiento e inversión propia...”¹⁶

El análisis financiero dispone de dos herramientas para interpretar la información presentada en los estados financieros denominados análisis horizontal y análisis vertical, los mismos que se citan a continuación.

3.1. Análisis de la Evolución Financiera

Tal como lo define el Manual “Confección de Análisis de Balances” de Joseph Boned ¹⁷; el análisis de evolución financiera o análisis horizontal busca determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un período respecto a otro. A diferencia del análisis vertical este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios financieros en aumentos o disminuciones.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Se presenta el análisis de evolución financiera de los Balances comparativos de la CACSPMEC con información consolidada de los períodos diciembre 2.007, diciembre 2.008 y septiembre del 2.009.

¹⁶ MAO, James. Análisis Financiero. Biblioteca de Ciencias Económicas, Centro Regional de Ayuda Técnica de México. Primera Edición.2.002.

¹⁷ Manual “Confección de Análisis de Balances” de Joseph Boned. España 2.000.

Cuadro No.18. Análisis Horizontal de Balances Consolidados Períodos: Dic. 2.007, Dic. 2.008, Sept. 2.009.



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
ANÁLISIS HORIZONTAL
Valores en USD.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CUENTA	DIC 2.007	DIC 2.008	VAR.ABSO	VAR.RELAT	DIC 2.008	SEPT 2.009	VAR.ABSO	VAR.RELAT
1	ACTIVOS	33.060.105,09	40.044.139,48	6.984.034,39	21,13%	40.044.139,48	46.453.832,72	6.409.693,24	16,01%
1.1	FONDOS DISPONIBLES	2.072.290,90	2.851.131,63	778.840,73	37,58%	2.851.131,63	-61.360,36	-2.912.491,99	-102,15%
1.3	INVERSIONES	-	10.000,00	10.000,00	-	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00%
1.4	CARTERA DE CRÉDITOS	29.645.604,60	35.685.906,31	6.040.301,71	20,38%	35.685.906,31	41.554.958,40	5.869.052,09	16,45%
1.6	CUENTAS POR COBRAR	355.692,43	276.214,91	-79.477,52	-22,34%	276.214,91	3.145.607,23	2.869.392,32	1038,83%
1.7	BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR.MERC	491.607,74	685.493,27	193.885,53	39,44%	685.493,27	1.004.857,72	319.364,45	46,59%
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	368.679,47	374.398,79	5.719,32	1,55%	374.398,79	498.610,71	124.211,92	33,18%
1.9	OTROS ACTIVOS	126.229,95	160.994,57	34.764,62	27,54%	160.994,57	301.159,02	140.164,45	87,06%
1	TOTAL ACTIVOS	33.060.105,09	40.044.139,48	6.984.034,39	21,13%	40.044.139,48	46.453.832,72	6.409.693,24	16,01%
2	PASIVO Y PATRIMONIO	26.967.806,22	32.602.457,43	5.634.651,21	20,89%	32.602.457,43	37.089.537,80	4.487.080,37	13,76%
2.1	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	25.312.034,64	30.098.368,39	4.786.333,75	18,91%	30.098.368,39	34.498.218,69	4.399.850,30	14,62%
2.5	CUENTAS POR PAGAR	1.144.548,16	1.619.829,27	475.281,11	41,53%	1.619.829,27	1.364.981,63	-254.847,64	-15,73%
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	9.328,12	20.020,02	10.691,90	114,62%	20.020,02	22.913,49	2.893,47	14,45%
2.9	OTROS PASIVOS	501.895,30	864.239,75	362.344,45	72,20%	864.239,75	1.203.423,99	339.184,24	39,25%
2	TOTAL PASIVOS	26.967.806,22	32.602.457,43	5.634.651,21	20,89%	32.602.457,43	37.089.537,80	4.487.080,37	13,76%
3	PATRIMONIO	6.092.298,87	7.441.682,05	1.349.383,18	22,15%	7.441.682,05	7.690.429,16	248.747,11	3,34%
3.1	CAPITAL SOCIAL	4.484.192,41	5.511.461,70	1.027.269,29	22,91%	5.511.461,70	6.396.568,75	885.107,05	16,06%
3.3	RESERVAS	1.033.536,63	1.269.507,83	235.971,20	22,83%	1.269.507,83	1.293.844,83	24.337,00	1,92%
3.4	OTROS APORTES PATRIMONIALES	15,58	15,58	0,00	0,00%	15,58	15,58	0,00	0,00%
3.6	RESULTADOS	574.554,25	660.696,94	86.142,69	14,99%	660.696,94	1.673.865,76	1.013.168,82	153,35%
3	TOTAL PATRIMONIO	6.092.298,87	7.441.682,05	1.349.383,18	22,15%	7.441.682,05	7.690.429,16	248.747,11	3,34%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33.060.105,09	40.044.139,48	6.984.034,39	21,13%	40.044.139,48	46.453.832,72	6.409.693,24	16,01%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

ACTIVOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura evidencia un crecimiento consecutivo de sus activos; los mismos que pasaron de \$33,060.10 mil en diciembre del 2.007 a \$40,044.14 mil al mismo mes del 2.008 (un crecimiento del 21,13%) y finalmente llegaron a \$46,453.83 mil a septiembre del 2.009; es decir un crecimiento del 16,01%.

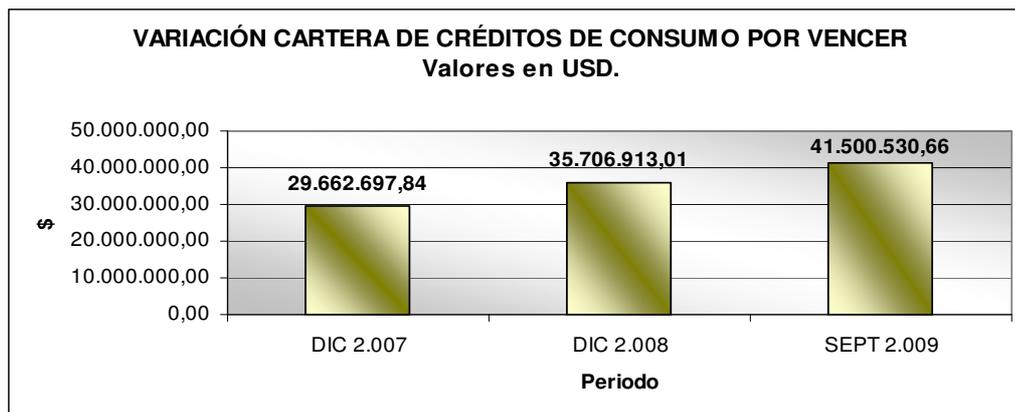
El efectivo creció un 86,57% para el 2.008 mientras que para septiembre del 2.009 se contrajo un 49,26% debido al movimiento de los fondos a fin de mes. Cabe señalar la disminución representativa de los fondos disponibles en bancos a final de septiembre del 2.009 (\$-102.7 mil) debido a cheques girados y no efectivizados, sin embargo para inicios de mes se rezeptan los depósitos que devuelven la cuenta a su saldo promedio. Para el 2.008 este monto creció un 36,56% con respecto al año 2.007.

La CACSPMEC se ha mantenido al margen del entorno inversionista a lo largo de todos estos años, únicamente en el año 2.008 decidió colocar \$10 mil en una inversión del Sector Público de 180 a 360 días; rubro que se ha mantenido hasta septiembre del 2.009.

La cartera de créditos de la Cooperativa presenta un incremento del 20,38% (\$6,040.30 mil) del período 2.007 al 2.008, mientras que hasta el noveno mes del 2.009 la misma creció un 16,45% (\$5,869.05). De este monto, la cartera de créditos de consumo por vencer pasó de \$ 29,662.70 mil a \$ 35,706.91 mil es decir que creció un 20,38% (\$6,044.22 mil) en los primeros períodos comparativos y un 16,23% (\$5,793.62 mil) al registrar \$41,500.53 mil en el tercero. Esta tendencia obedece al incremento de

solicitudes de créditos presentados por los socios que optan por la CACSPMEC en atención a las facilidades y tasa de interés que ofrece.

Gráfico No.17. Variación Cartera de Créditos por Vencer

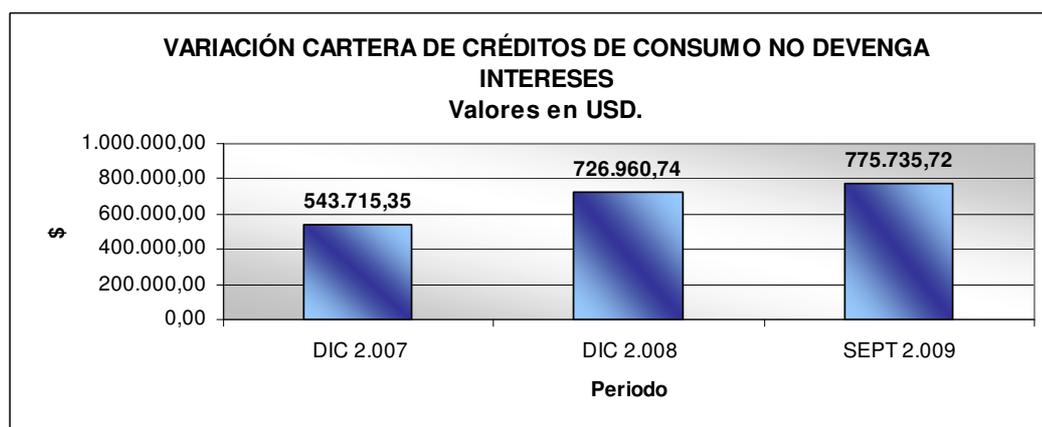


FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Por su parte la cartera de créditos que no devenga interés presenta un crecimiento del 33,70%(\$183.25 mil) para el 2.008 y si bien es cierto a septiembre del 2.009 también crece sólo lo hace un 6,71% (\$48.78 mil).

Gráfico No.18. Variación Cartera de Créditos que no Devenga Interés



FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Se detalla enseguida la evolución de la cartera en dichos períodos:



Cuadro No.19. Variación de la Cartera de Créditos de la CACSPMEC. Períodos: Dic. 2.007, Dic. 2.008, Sept. 2.009.



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
VARIACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS
Valores en USD.

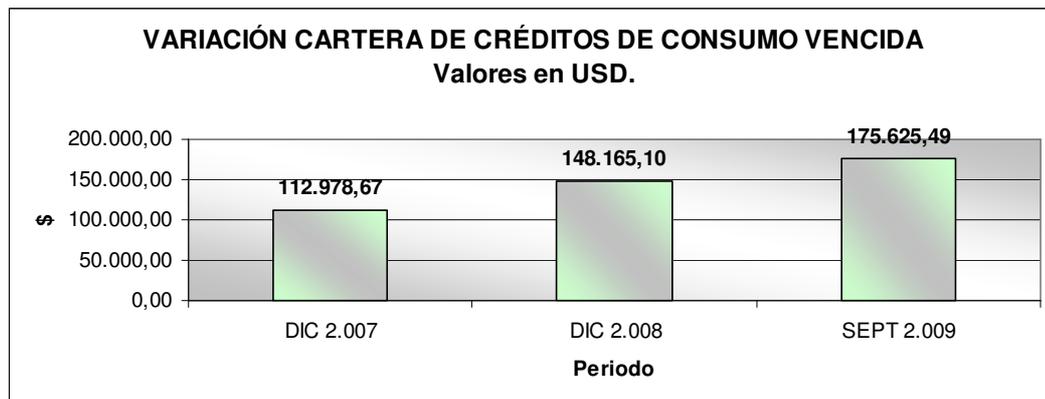
CÓDIGO	CARTERA	DIC 2.007	DIC 2.008	VAR.ABSO	VAR.RELAT	DIC 2.008	SEPT 2.009	VAR.ABSO	VAR.RELAT
1.4.01	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	-	800,93	800,93		800,93	-	-800,93	-
1.4.01.05	DE 1 A 30 DÍAS	-	800,93	800,93		800,93	-	-800,93	-
1.4.02	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	29.662.697,84	35.706.913,01	6.044.215,17	20,38%	35.706.913,01	41.500.530,66	5.793.617,65	16,23%
1.4.02.05	DE 1 A 30 DÍAS	32.376,36	34.917,68	2.541,32	7,85%	34.917,68	41.587,33	6.669,65	19,10%
1.4.02.10	DE 31 A 90 DÍAS	2.825.640,89	4.962.114,21	2.136.473,32	75,61%	4.962.114,21	3.775.401,57	-1.186.712,64	-23,92%
1.4.02.15	DE 91 A 180 DÍAS	3.878.131,85	3.050.139,08	-827.992,77	-21,35%	3.050.139,08	5.229.617,80	2.179.478,72	71,46%
1.4.02.20	DE 181 A 360 DÍAS	6.446.811,39	7.839.108,47	1.392.297,08	21,60%	7.839.108,47	8.868.405,43	1.029.296,96	13,13%
1.4.02.25	DE MÁS DE 360 DÍAS	16.479.737,35	19.820.633,57	3.340.896,22	20,27%	19.820.633,57	23.585.518,53	3.764.884,96	18,99%
1.4.12	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO NO DEVENGA INTERESES	543.715,35	726.960,74	183.245,39	33,70%	726.960,74	775.735,72	48.774,98	6,71%
1.4.12.05	DE 1 A 30 DÍAS	28.918,43	35.282,26	6.363,83	22,01%	35.282,26	41.382,03	6.099,77	17,29%
1.4.12.10	DE 31 A 90 DÍAS	54.296,52	99.595,28	45.298,76	83,43%	99.595,28	79.599,96	-19.995,32	-20,08%
1.4.12.15	DE 91 A 180 DÍAS	73.395,37	62.990,46	-10.404,91	-14,18%	62.990,46	103.715,28	40.724,82	64,65%
1.4.12.20	DE 181 A 360 DÍAS	110.583,02	164.411,62	53.828,60	48,68%	164.411,62	168.459,28	4.047,66	2,46%
1.4.12.25	DE MÁS DE 360 DÍAS	276.522,01	364.681,12	88.159,11	31,88%	364.681,12	382.579,17	17.898,05	4,91%
1.4.22	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	112.978,67	148.165,10	35.186,43	31,14%	148.165,10	175.625,49	27.460,39	18,53%
1.4.22.05	DE 1 A 30 DÍAS	-	108,22	108,22		108,22	-	-108,22	-
1.4.22.10	DE 31 A 90 DÍAS	40.795,21	52.291,74	11.496,53	28,18%	52.291,74	60.112,99	7.821,25	14,96%
1.4.22.15	DE 91 A 180 DÍAS	21.352,25	25.761,94	4.409,69	20,65%	25.761,94	38.545,79	12.783,85	49,62%
1.4.22.20	DE 181 A 270 DÍAS	22.311,53	25.900,28	3.588,75	16,08%	25.900,28	33.438,69	7.538,41	29,11%
1.4.22.25	DE MÁS DE 270 DÍAS	28.519,68	44.102,92	15.583,24	54,64%	44.102,92	43.528,02	-574,90	-1,30%
	TOTAL CARTERA NETA DE CRÉDITOS	29.645.604,60	35.685.906,31	6.040.301,71	20,38%	35.685.906,31	41.554.958,40	5.869.052,09	16,45%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

La cartera de créditos de consumo vencida se incrementó del año 2.007 con \$112.98 mil al 2.008 con \$148.16 mil; un 31,14% (\$35.19 mil) y un 18,53% (\$27.46 mil) a septiembre del 2.009 que presenta una cartera de \$175.63 mil. Esta disminución de 12,61 puntos porcentuales en las tasas de crecimiento de la cartera vencida además de ser saludable para la Cooperativa es el resultado de la estrategia de recuperación de créditos que aplica (vía rol de pagos y transferencia desde el Ministerio de Finanzas) que significa facilidad, agilidad y bajo nivel de morosidad.

Gráfico No.19. Variación Cartera de Créditos de Consumo Vencida



FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Las cuentas por cobrar del año 2.008 disminuyeron un 22,34% (\$79.48 mil) con respecto al período anterior, sin embargo para el noveno mes del 2.009 crece considerablemente el 1038,83% (\$2,869.39 mil) debido al saldo mantenido en la cuenta por cobrar otras, la misma que corresponde a los valores que adeudan las instituciones asociadas que efectúan la transferencia de fondos de los socios desde sus cuentas en el Banco Central a la CACSPMEC; dichos fondos son recibidos los primeros días de cada mes.

Los bienes realizables de la Cooperativa, que corresponden a los servicios no financieros que ofrece, han tenido el siguiente comportamiento:

Las mercaderías del almacén de electrodomésticos cerraron el año 2.008 con \$632.66 mil con respecto al 2.007 que registró \$364.21 mil; un crecimiento del 73,71% (\$268.45 mil) mientras que a septiembre del 2.009 se cuenta con un inventario de \$857.78 mil equivalente a un incremento del 35,58% (\$225.12 mil).

Sin duda que este incremento corresponde al deseo de mantener una gran variedad en el stock de artículos de hogar, electrodomésticos y muebles que demandan los socios, clientes del almacén de la CACSPMEC. Si bien es cierto hasta el noveno mes del 2.009 el crecimiento del inventario es sólo del 35,58% se justifica porque no se han incluido los meses de mayor movimiento como lo son noviembre y diciembre por la temporada navideña.

El inventario del comisariato de artículos de primera necesidad se incrementó un 30,17% (\$4.42 mil) y un 49,72% (\$9.49 mil) para los mencionados períodos de análisis. La Comisión de Adquisiciones ha sido conservadora al incrementar este inventario ya que no presenta mayor rotación ni beneficio.

Las propiedades y equipos de la Cooperativa aumentaron un 1,55% (\$5.72 mil) del 2.007 al 2.008, más aún en el 2.009 presentan un incremento considerable del 33,18% (\$124.21 mil) justificado por la adquisición de un nuevo inmueble para la agencia en Santo Domingo de los Tsáchilas y una unidad de transporte para la movilización de directivos y personal de la CACSPMEC.

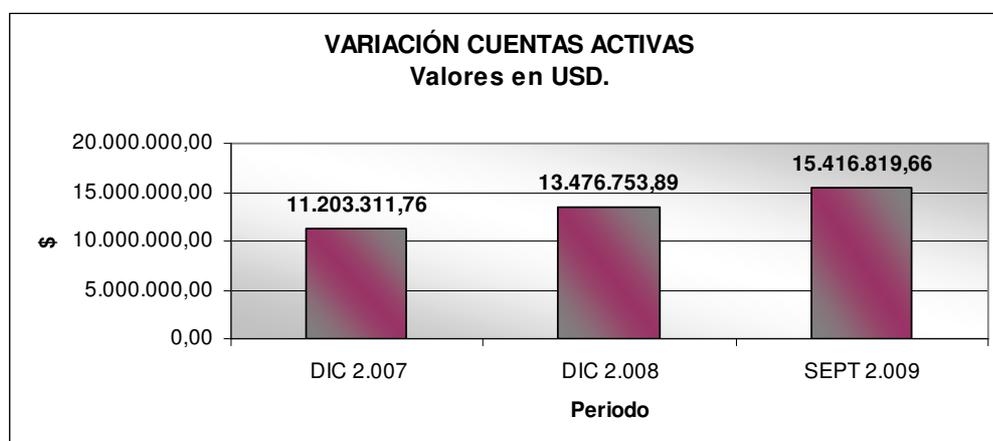
PASIVOS

El monto de los pasivos a diciembre del 2.007 fue de \$26,967.81 mil y en el 2.008 de \$ 32,602.46 mil por lo que registró un crecimiento del 20,89% (\$5,634.65 mil), y para septiembre del 2.009 fue de tan sólo el 13,76% (\$4,487.08 mil) con un total de pasivos por \$ 37,192.24 mil.

Dentro de las obligaciones con el público, los depósitos a la vista aumentaron un 18,91% (\$4,786.34 mil) del 2.007 al 2.008 y un 14,54% (\$4,377.45 mil) del 2.008 a septiembre del 2.009. Las principales cuentas que componen este rubro tuvieron la siguiente evolución:

Las cuentas activas de depósitos de ahorro tuvieron un incremento de \$2,273.44 mil equivalentes al 20,29% al cierre del 2.008 mientras que hasta septiembre el incremento es de \$1,940.07 mil, un 14,40%. Se aspira superar el crecimiento del período anterior con los depósitos que efectúen los socios hasta el cierre del presente año y de igual forma del monto de aporte mensual (\$5 mensuales como base).

Gráfico No.20. Variación Cuentas Activas Depósitos de Ahorro



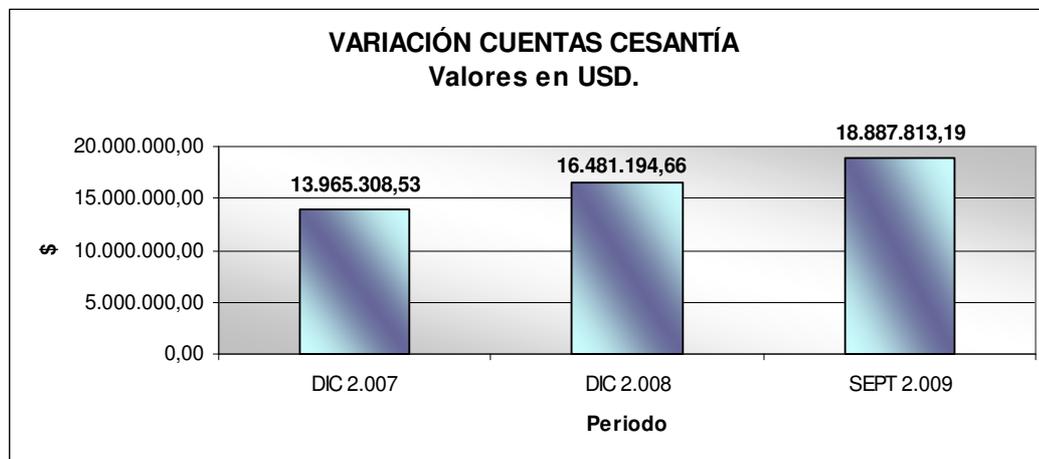
FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Una contracción de \$3.08 mil (5,26%) registraron las cuentas inactivas de depósitos de ahorro en el 2.008 con respecto al 2.007, pero el monto se incrementó un 13,57% (\$7.54 mil) en el 2.009. Para el primer período analizado los socios normalizaron sus depósitos haciendo que las cuentas inactivas disminuyan sin embargo para este año el monto de esta cuenta aumentó, algo nada recomendable.

Los depósitos de cesantía muestran una tendencia creciente; así para el 2.008 aumentó un 18,02% (\$2,515.88 mil) y para el 2.009 un 14,60% (\$2,406.62 mil); esto evidencia la gran aceptación de los socios por este ahorro que será devuelto cuando cesen en sus funciones o se retiren definitivamente de la Cooperativa.

Gráfico No.21. Variación Cuentas Cesantía



FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Se muestra a continuación la variación al detalle de las obligaciones con el público en los períodos respectivos de análisis comparativo:

Cuadro No.20. Variación de las Obligaciones con el Público de la CACSPMEC. Períodos: Dic. 2.007, Dic. 2.008, Sept. 2.009.



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
VARIACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
Valores en USD.

CÓDIGO	OBLIGACIONES	DIC 2.007	DIC 2.008	VAR.ABSO	VAR.RELAT	DIC 2.008	SEPT 2.009	VAR.ABSO	VAR.RELAT
2.1.01	DEPÓSITOS A LA VISTA	25.312.034,64	30.098.368,39	4.786.333,75	18,91%	30.098.368,39	34.475.818,69	4.377.450,30	14,54%
2.1.01.35	DEPÓSITOS DE AHORRO	25.312.034,64	30.098.368,39	4.786.333,75	18,91%	30.098.368,39	34.475.818,69	4.377.450,30	14,54%
2.1.01.35.01	CUENTAS ACTIVAS	11.203.311,76	13.476.753,89	2.273.442,13	20,29%	13.476.753,89	15.416.819,66	1.940.065,77	14,40%
2.1.01.35.02	CUENTAS INACTIVAS AHORROS	58.642,95	55.559,20	-3.083,75	-5,26%	55.559,20	63.097,49	7.538,29	13,57%
2.1.01.35.03	CUENTAS CESANTÍA	13.965.308,53	16.481.194,66	2.515.886,13	18,02%	16.481.194,66	18.887.813,19	2.406.618,53	14,60%
2.1.01.35.04	CUENTAS INACTIVAS CESANTÍA	84.771,40	84.860,64	89,24	0,11%	84.860,64	87.895,35	3.034,71	3,58%
2.1.01.35.06	AHORRO RESERVA	-	-	-	-	-	20.193,00	20.193,00	-
2.1.03	DEPÓSITOS A PLAZO	-	-	-	-	-	22.400,00	22.400,00	-
2.1.03.10	DE 31 A 90 DÍAS	-	-	-	-	-	14.000,00	14.000,00	-
2.1.03.15	DE 91 A 180 DÍAS	-	-	-	-	-	8.400,00	8.400,00	-
	TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	25.312.034,64	30.098.368,39	4.786.333,75	18,91%	30.098.368,39	34.498.218,69	4.399.850,30	14,62%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Es necesario recalcar que a partir del mes de junio del 2.009, la CACSPMEC incorporó a sus servicios financieros la Cuenta Ahorro Reserva, en la cual los socios pueden depositar los fondos que recibirán mensualmente por concepto de reforma a la Ley del IESS que establecía el pago por parte del patrono de un sueldo anual para fondo de reserva. En tal virtud se tiene en esta cuenta \$20.19 mil a septiembre del 2.009.

De igual forma, desde este último período de análisis se registran depósitos a plazo por \$22.4 mil; de los cuáles, \$14 mil son de 31 a 90 días y \$8.4 mil de 91 a 180 días. Se concluye así, que no se le ha dado mayor importancia a la captación de depósitos a plazo.

Considerado otro pasivo, el fondo mortuario sufrió una disminución del 24,07% al pasar de \$112.62 a \$85.51 mil en el 2.008 para incrementarse levemente un 2,77% (\$2.37 mil) en septiembre del 2.009 al registrar \$87.88 mil. Esto ocurre por la poca atracción a este servicio por parte de los socios quienes prefieren canalizar sus recursos en depósitos de ahorro o en el seguro de vida que ofrece la Cooperativa.

El fondo de solidaridad, cuyo objetivo es contribuir con los señores socios que renunciaren mientras duran los trámites de cobro en el IESS, creció un 59,26% (\$15.53 mil) con relación al 2.007 mientras que a septiembre del 2.009 el crecimiento es de un significativo 123,07% (\$51.37 mil) justificado por la motivación creciente de los socios a acogerse a los beneficios de la jubilación más aún en los últimos meses en los cuales el Ministerio de Educación encabeza la iniciativa.

Asimismo el seguro de vida para los socios de la Cooperativa creado en mayo del 2.008, presenta un aumento de \$227.32 mil equivalente al 77,39% a septiembre del 2.009 ya que este servicio ha sido reconocido por los socios cuyo interés es velar por la integridad de su familia.

PATRIMONIO

El capital social de la CACSPMEC registró para el 2.007 \$4,484.19 mil; \$5,511.46 mil para el 2.008 lo que implica un crecimiento del 22,91% (\$1,027.27 mil) y para el noveno mes del 2.009 de un 16,06% (\$885.11 mil) pues cuenta con \$6,396.57 mil.

Esto se fundamenta por el aumento de los aportes y depósitos para certificados de aportación, constituidos por el descuento del 3% del total de los préstamos que realizan los socios más el aporte de \$1 mensual que han servido para capitalizar cada vez a la Cooperativa.

Finalmente, la cuenta de resultados representada por el excedente del ejercicio refleja un crecimiento en el período 2.007-2.008 del 20,14% y del 24,22% para el período de análisis diciembre 2.008-septiembre 2.009 esto por el nivel de beneficio que le arroja el servicio de intermediación financiera que realiza la CACSPMEC y el servicio del almacén de electrodomésticos.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO

Se presenta a continuación el análisis de evolución financiera de los Estados de Pérdidas y Ganancias comparativos de la CACSPMEC, para lo cual se ha considerado la información financiera consolidada de los períodos diciembre 2.007, diciembre 2.008, septiembre 2.008 y septiembre 2.009, para comparar períodos iguales de tiempo.

Cuadro No.21. Análisis Horizontal de Estados de Resultados Períodos: Dic. 2.007, Dic. 2.008, Sept. 2.008, Sept. 2.009.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO
ANÁLISIS HORIZONTAL
Valores en USD.

CÓDIGO	DESCRIPCION CUENTA	DIC 2.007	DIC 2.008	VAR.ABSO	VAR.RELAT	SEPT 2.008	SEPT 2.009	VAR.ABSO	VAR.RELAT
5	INGRESOS	3.164.090,99	3.608.206,91	444.115,92	14,04%	2.526.499,01	3.075.108,48	548.609,47	21,71%
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	2.641.251,53	3.056.240,91	414.989,38	15,71%	2.121.296,65	2.665.917,53	544.620,88	25,67%
4.1	INTERESES CAUSADOS	570.327,82	498.686,96	-71.640,86	-12,56%	365.930,38	433.651,38	67.721,00	18,51%
	MARGEN NETO INTERESES	2.070.923,71	2.557.553,95	486.630,24	23,50%	1.755.366,27	2.232.266,15	476.899,88	27,17%
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	449.624,56	543.627,96	94.003,40	20,91%	399.705,89	400.272,99	567,10	0,14%
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	2.520.548,27	3.101.181,91	580.633,64	23,04%	2.155.072,16	2.632.539,14	477.466,98	22,16%
4.4	PROVISIONES CARTERA DE CREDITO	202.353,26	223.146,21	20.792,95	10,28%	-	-	-	-
	MARGEN NETO FINANCIERO	2.318.195,01	2.878.035,70	559.840,69	24,15%	2.155.072,16	2.632.539,14	477.466,98	22,16%
4.5	GASTOS DE OPERACION	1.099.306,29	1.283.638,62	184.332,33	16,77%	810.319,87	952.767,48	142.447,61	17,58%
	MARGEN DE INTERMEDIACION	1.218.888,72	1.594.397,08	375.508,36	30,81%	1.344.752,29	1.679.771,66	335.019,37	24,91%
5.5	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	73.214,90	8.338,04	-64.876,86	-88,61%	5.496,47	8.917,96	3.421,49	62,25%
	MARGEN OPERACIONAL	1.292.103,62	1.602.735,12	310.631,50	24,04%	1.350.248,76	1.688.689,62	338.440,86	25,07%
4.7	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	38.404,00	27.525,16	-10.878,84	-28,33%	2.792,19	14.823,86	12.031,67	430,90%
	GANANCIA (O PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1.253.699,62	1.575.209,96	321.510,34	25,64%	1.347.456,57	1.673.865,76	326.409,19	24,22%
4.8	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	703.782,06	914.513,02	210.730,96	29,94%	-	-	-	-
	GANANCIA (O PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	549.917,56	660.696,94	110.779,38	20,14%	1.347.456,57	1.673.865,76	326.409,19	24,22%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

INGRESOS

Los ingresos obtenidos por la Cooperativa a diciembre del 2.008 registran un incremento de \$444.12 mil (14,04%) con respecto a diciembre del 2.007, de igual forma al corte de septiembre de ambos años los ingresos crecieron un 21,71% (\$548.61 mil). De esta cifra, cabe citar el crecimiento del 15,71% en los intereses ganados en la cartera de créditos de consumo de diciembre del 2.007 (\$2,641.25 mil) a diciembre del 2.008 (\$3,056.24 mil) y del 25,67% (\$544.62 mil) de septiembre del 2.008 (\$2,121.30 mil) a septiembre del 2.009 (\$2,665.92 mil).

El comportamiento de los intereses ganados ha ido de la mano del incremento notable en el número de créditos de consumo otorgados (a diciembre del 2.008 se concedió 17.642 créditos por un monto de \$21,888.76 mil mientras que a septiembre del 2.009 fueron aprobadas 18.526 solicitudes de crédito por un monto de \$25,905.77 mil). El crecimiento de la demanda de crédito, se debe a que la tasa de interés de la CACSPMEC es una de las más bajas del sistema financiero, inclusive del cooperativismo (9,50% anual), que incentiva la incorporación de nuevos socios por éste y otros beneficios que ofrece.

Por su parte, los intereses causados se redujeron un 12,56% (\$71.64 mil) en el primer período comparativo (2.007-2.008), debido a una disminución de la tasa de interés pasiva en 1,5 puntos porcentuales (del 3% al 1,5% anual) respectivamente; mientras que de septiembre 2.008 a septiembre 2.009 crecieron un 18,51% (\$67.72). Se hace necesario analizar de forma detallada la evolución de los ingresos correspondientes a los servicios no financieros que ofrece la CACSPMEC en los períodos de análisis comparativos ya mencionados, para lo cual se presenta el siguiente cuadro resumen que incluye también los principales rubros de gastos de operación en los que se incurre.



Cuadro No.22. Evolución de Ingresos por Servicios y Gastos Períodos: Dic. 2.007, Dic. 2.008, Sept. 2.008, Sept. 2.009.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CUENTA	DIC 2.007	DIC 2.008	VAR.ABSO	VAR.RELAT	SEPT 2.008	SEPT 2.009	VAR.ABSO	VAR.RELAT
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	449.624,56	543.627,96	94.003,40	20,91%	399.705,89	400.272,99	567,10	0,14%
5.4.90	OTROS SERVICIOS	449.624,56	543.627,96	94.003,40	20,91%	399.705,89	400.272,99	567,10	0,14%
5.4.90.03	CUOTAS DE INGRESOS	1.006,80	1.062,80	56,00	5,56%	676,80	768,80	92,00	13,59%
5.4.90.30	SERVICIO ODONTOLÓGICO	52.939,45	56.860,30	3.920,85	7,41%	48.798,09	36.117,56	-12.680,53	-25,99%
5.4.90.50	SERVICIOS COMISARIATO	32.009,26	38.353,84	6.344,58	19,82%	28.570,77	31.760,32	3.189,55	11,16%
5.4.90.55	SERVICIOS ALMACÉN ELECTRODOMÉSTICOS	363.669,05	447.351,02	83.681,97	23,01%	321.660,23	331.283,41	9.623,18	2,99%
4.5	GASTOS DE OPERACION	1.099.306,29	1.283.638,62	184.332,33	16,77%	810.319,87	952.767,48	142.447,61	17,58%
4.5.01	GASTOS DE PERSONAL	510.560,42	543.183,11	32.622,69	6,39%	394.217,21	430.365,92	36.148,71	9,17%
4.5.02	HONORARIOS	215.733,58	270.811,69	55.078,11	25,53%	181.969,33	227.478,48	45.509,15	25,01%
4.5.03	SERVICIOS VARIOS	75.721,55	75.410,92	-310,63	-0,41%	53.281,49	95.743,15	42.461,66	79,69%
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	2.378,82	4.797,27	2.418,45	101,67%	3.478,93	1.454,39	-2.024,54	-58,19%
4.5.05	DEPRECIACIONES	43.334,22	44.785,81	1.451,59	3,35%	29.642,29	35.072,95	5.430,66	18,32%
4.5.06	AMORTIZACIONES	15.428,64	13.920,60	-1.508,04	-9,77%	11.365,76	2.179,29	-9.186,47	-80,83%
4.5.07	OTROS GASTOS	236.149,06	330.729,22	94.580,16	40,05%	136.364,86	160.473,30	24.108,44	17,68%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Los ingresos del servicio odontológico, a diciembre, presentaron un crecimiento de tan sólo el 7,41% (\$3.9 mil) y decayeron un considerable 25,99% (\$12.68 mil) a septiembre debido a la poca acogida por parte de los socios y la poca cultura de prevención dental que existe.

El comisariato de artículos de primera necesidad registró un incremento en sus ingresos del 19,82% (\$6.34 mil) a diciembre y a septiembre del 11,16% (\$3.19 mil); si bien la evolución no es de gran magnitud, este servicio se ha mantenido considerando que beneficia a un grupo de socios que mes a mes utilizan esta línea de crédito para adquirir productos a precios más bajos o por lo menos similares a los que expenden las grandes cadenas de supermercados del país.

Por su parte, el almacén de electrodomésticos, cuyos ingresos en el primer período comparativo se incrementaron en un 23,01% (\$83.68 mil), a septiembre del 2.009 aumentaron \$9.62 mil (2,99%) con respecto al mismo mes del 2.008. Sin duda que esta evolución corresponde a la gran demanda de créditos para adquirir equipos, electrodomésticos y muebles en el almacén de la CACSPMEC por los precios cómodos, variedad, y marcas de calidad.

GASTOS

Los gastos de operación crecieron un 16,77% (\$184.33 mil) con respecto a diciembre 2.007-2.008 mientras que en relación al mes de septiembre el crecimiento es del 17,58% (\$142.45 mil), lo que corresponde al incremento en el costo de venta (dado el aumento del inventario), en el costo de servicios varios adicionales y en los gastos de atención a los miembros de los distintos Consejos Gobernantes.

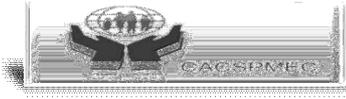
Finalmente, la ganancia antes de impuestos que ha generado la Cooperativa ha aumentado un 25,64% (\$321.51 mil) al cierre del 2.008 y 2.007 mientras que comparando el noveno mes de los últimos años la ganancia creció \$326.41 mil equivalente al 24,22%; todo esto como resultado de la evolución de ingresos ganados y egresos causados en los respectivos períodos de análisis.

3.2. Análisis de la Estructura Financiera

En base al Manual “Confección de Análisis de Balances” de Joseph Boned, se define que el análisis de estructura financiera o análisis vertical permite obtener la participación de cada cuenta de los estados financieros dentro del total. Este análisis resulta de gran importancia al momento de establecer si la organización tiene una distribución de recursos equitativa y adecuada a sus necesidades financieras y operativas.

Se presenta el análisis de la estructura financiera de los Balances comparativos de la CACSPMEC, para los indicados períodos de análisis:

Cuadro No.23. Análisis Vertical Balances CACSPMEC 2.007-Sept. 2.009.

							
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO							
ANÁLISIS VERTICAL							
Valores en USD.							

Cod.	DESCRIPCIÓN CUENTA	DIC 2.007	%	DIC 2.008	%	SEPT 2.009	%
1	ACTIVOS	33.060.105,09	100,00%	40.044.139,48	100,00%	46.453.832,72	100,00%
1.1	FONDOS DISPONIBLES	2.072.290,90	6,27%	2.851.131,63	7,12%	-61.360,36	-0,13%
1.3	INVERSIONES	-	0,00%	10.000,00	0,02%	10.000,00	0,02%
1.4	CARTERA DE CREDITOS	29.645.604,60	89,67%	35.685.906,31	89,12%	41.554.958,40	89,45%
1.6	CUENTAS POR COBRAR	355.692,43	1,08%	276.214,91	0,69%	3.145.607,23	6,77%
1.7	BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR.MERC	491.607,74	1,49%	685.493,27	1,71%	1.004.857,72	2,16%
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	368.679,47	1,12%	374.398,79	0,93%	498.610,71	1,07%
1.9	OTROS ACTIVOS	126.229,95	0,38%	160.994,57	0,40%	301.159,02	0,65%

CODIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	DIC 2.007	%	DIC 2.008	%	SEPT 2.009	%
2	PASIVOS	26.967.806,22	81,57%	32.602.457,43	81,42%	37.089.537,80	79,84%
2.1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	25.312.034,64	76,56%	30.098.368,39	75,16%	34.498.218,69	74,26%
2.5	CUENTAS POR PAGAR	1.144.548,16	3,46%	1.619.829,27	4,05%	1.364.981,63	2,94%
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	9.328,12	0,03%	20.020,02	0,05%	22.913,49	0,05%
2.9	OTROS PASIVOS	501.895,30	1,52%	864.239,75	2,16%	1.203.423,99	2,59%
3	PATRIMONIO	6.092.298,87	18,43%	7.441.682,05	18,58%	7.690.429,16	16,55%
3.1	CAPITAL SOCIAL	4.484.192,41	13,56%	5.511.461,70	13,76%	6.396.568,75	13,77%
3.3	RESERVAS	1.033.536,63	3,13%	1.269.507,83	3,17%	1.293.844,83	2,79%
3.4	OTROS APORTES PATRIMONIALES	15,58	0,00%	15,58	0,00%	15,58	0,00%
3.6	RESULTADOS	574.554,25	1,74%	660.696,94	1,65%	1.673.865,76	3,60%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33.060.105,09	100,00%	40.044.139,48	100,00%	46.453.832,72	100,00%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

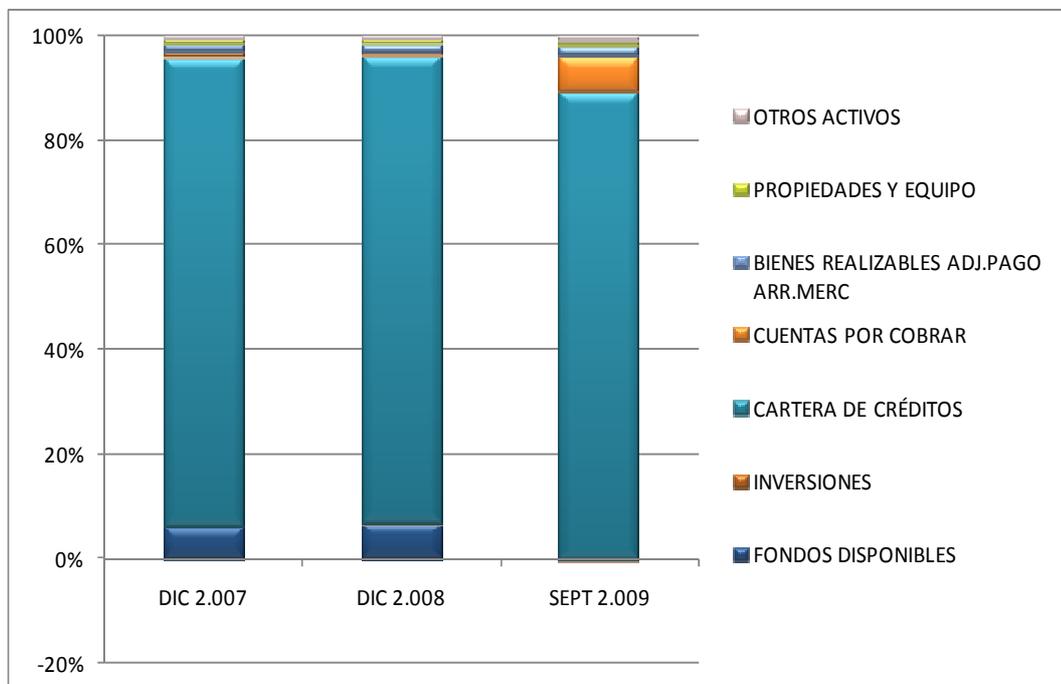
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

ACTIVOS

A continuación se ilustra la composición del activo de la CACSPMEC durante los períodos 2.007, 2.008 y septiembre 2.009.

Gráfico No.22. Composición del Activo CACSPMEC 2.007-Sept. 2.009.



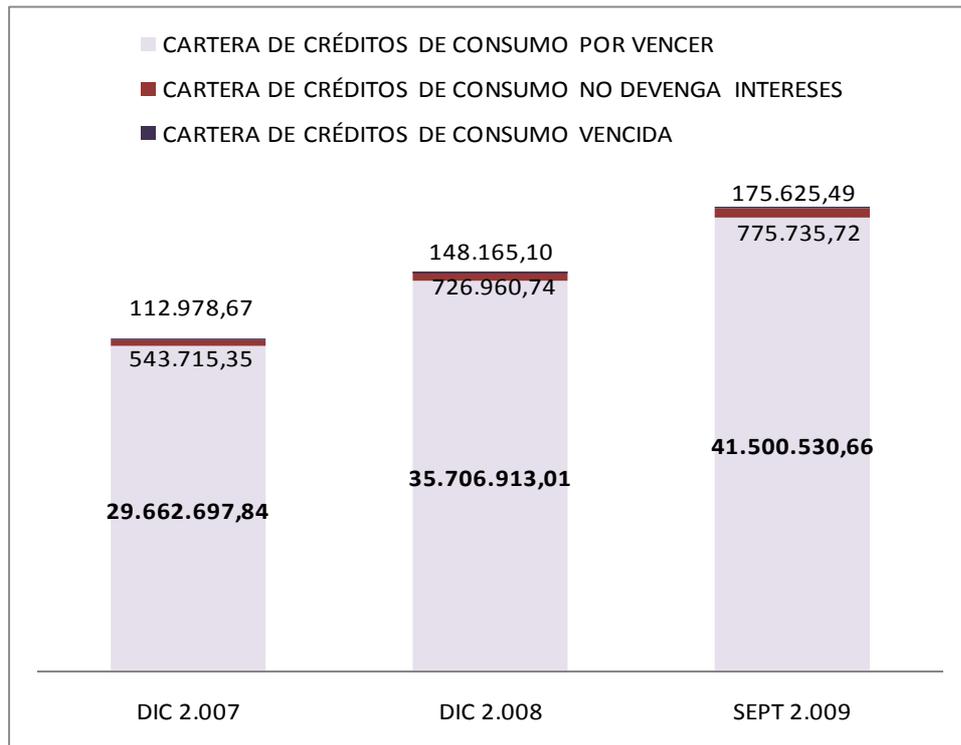
FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Tomando como base el monto total de activos de la Cooperativa, los fondos disponibles tienen una participación del 6,27% para el 2.007; para el 2.008 aumenta al 7,12% y a septiembre del 2.009 el -0,13% cuyo valor negativo se justificó en párrafos anteriores.

Siendo la intermediación financiera la razón de ser de la CACSPMEC, la cartera de créditos representó el 89,67% en el 2.007; porcentaje que se ha mantenido en promedio en los períodos siguientes, 89,12% en el 2.008 y un 89,45% en el noveno mes del 2.009. Su composición se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfico No.23. Composición de la Cartera CACSPMEC 2.007-Sept. 2.009.



FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

La cartera de créditos de consumo por vencer es la de mayor participación (89,72% en el 2.007; 89,17% en el 2.008 y 89,34% a

septiembre 2.009), la misma que sigue creciendo por el gran número de solicitudes de créditos presentados por los socios que optan por la CACSPMEC en atención a las facilidades y tasa de interés que ofrece. La cartera que no devenga intereses ocupa el 1,64% en el 2.007; 1,82% en el 2.008 y 1,67% a septiembre 2.009; cuyo valor es gracias a los bajos niveles de morosidad que posee la cooperativa y la cartera vencida el 0,34% en el 2.007; 0,37% en el 2.008 y 0,38% a septiembre 2.009, de mínima participación por el cumplimiento oportuno de pago por parte de los socios que se jubilaron y mantienen créditos.

Las cuentas por cobrar al segundo período de análisis registra una disminución en su participación al pasar del 1,08% al 0,69% sin embargo a septiembre del 2.009 ésta se incrementa al 6,77% por tanto el saldo mantenido en las cuentas por cobrar otras, que corresponde a los valores que adeudan las instituciones asociadas, cerró con un valor muy alto.

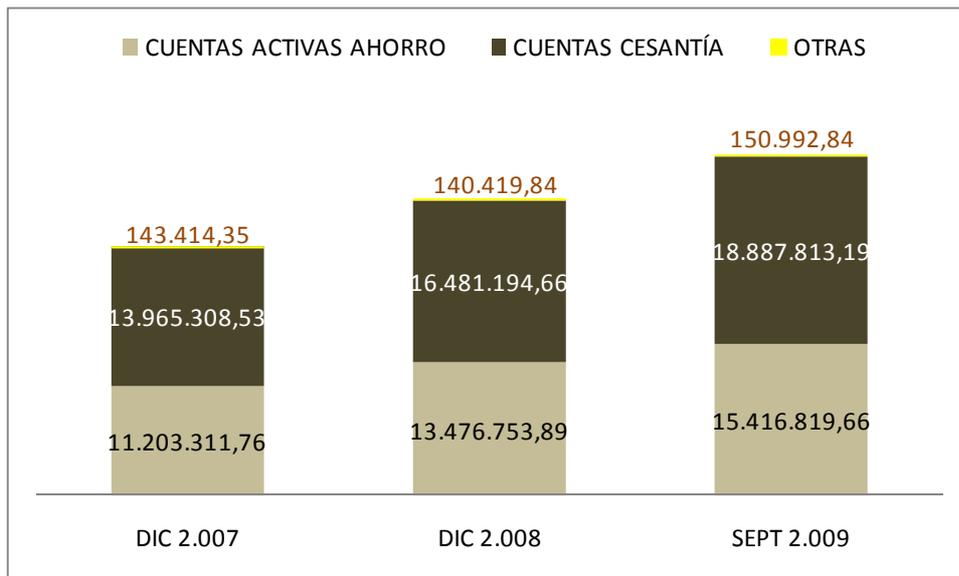
El inventario de la mercadería representó un 1,26% del total de activos en el 2.007; 1,71% en el 2.008 y un 2,16% a septiembre del 2.009. Este incremento en su participación corresponde al deseo de mantener una gran variedad en el stock de electrodomésticos, muebles y artículos de primera necesidad que demandan los clientes del almacén y comisariato de la CACSPMEC; ambos servicios no financieros de gran aceptación por lo señores socios.

La participación de las propiedades y equipos responde a las necesidades de la Cooperativa, la misma que pasó del 1,12% en el 2.007 al 0,93% en el 2.008 y el 1,07% en septiembre del presente año, por la adquisición del inmueble para la agencia de Santo Domingo, el vehículo para el transporte de directivos y la constante remodelación de equipos y ambientes de las instalaciones.

PASIVOS

Con respecto a los pasivos, éstos representan el 81,57% (2.007); el 81,42% (2.008); y el 79,84% (septiembre 2.009) con relación al total del activo. La estructura obedece a la naturaleza de la institución financiera y la ligera reducción de su participación se compensa con una mayor por parte de los resultados. Dentro de este rubro, se cita en seguida el cuadro de composición de las obligaciones con el público en los años de análisis:

Gráfico No.24. Composición de Obligaciones CACSPMEC 2.007-Sept. 2.009.



FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Al cierre del 2.007 las cuentas de depósitos de ahorro comprenden el 44,26% mientras que las cuentas de cesantía el 55,17%; las otras cuentas aportan con un mínimo 0,56%. Al año siguiente, la participación de las cuentas de depósitos de ahorro aumentó al 44,78% a su vez que la de las cuentas de cesantía se redujo al 54,76%. A septiembre del 2.009 ya se cuenta con depósitos a plazo y el fondo de ahorro reserva, los mismos que tienen una participación del 0,06% cada uno. Las cuentas de

depósitos de ahorro redujeron su porcentaje al 44,69% al igual que las cuentas activas de cesantía al 54,75%; todo esto justificado por analizar un período incompleto por lo que al cierre del año en curso se aspira a mantener la tendencia creciente. Cabe destacar que las cuentas de ahorro cesantía presentan la más alta participación seguida de los depósitos de ahorro lo que evidencia la gran aceptación de los socios por este ahorro que será devuelto cuando se jubile o retire de la Cooperativa.

El aporte de las cuentas por pagar al financiamiento del activo es del 3,46% en el primer período; se incrementó al 4,05% en el segundo y bajó al 2,94% en el tercer período de análisis ya que aún no son incluidas algunas cuentas propias del cierre de año.

PATRIMONIO

Por último el patrimonio representa en el 2.007 el 18,43%; en el 2.008 el 18,58% y en septiembre del 2.009 se redujo al 16,55%. Del cual, los aportes de los socios tienen una participación del 11,75% (2.007); 12,45% (2.008); y 11,86% (septiembre 2.009). Esto se fundamenta por el aumento de los aportes y depósitos para certificados de aportación que realizan los socios. La cuenta de excedentes ha mantenido un porcentaje equivalente al 1,66% en los dos períodos de análisis hasta llegar al 3,60% en el noveno mes del 2.009 que recalca la ganancia que percibe la CACSPMEC por el servicio de intermediación y los servicios sociales.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO

A fin de hacer más completa la explicación que se desarrollará en párrafos siguientes, se presenta el análisis vertical de los Estados de Resultados comparativos de la CACSPMEC de los períodos diciembre 2.007, diciembre 2.008, septiembre 2.008 y septiembre 2.009.

Cuadro No.24. Análisis Vertical de Estados de Resultados Períodos: Dic. 2.007, Dic. 2.008, Sept. 2.008, Sept. 2.009.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO
ANÁLISIS VERTICAL
Valores en USD.

CODIGO	DESCRIPCION CUENTA	DIC 2.007	%	DIC 2.008	%	SEPT 2.008	%	SEPT 2.009	%
5	INGRESOS	3.164.090,99	100,00%	3.608.206,91	100,00%	2.526.499,01	100,00%	3.075.108,48	100,00%
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	2.641.251,53	83,48%	3.056.240,91	84,70%	2.121.296,65	83,96%	2.665.917,53	86,69%
4.1	INTERESES CAUSADOS	570.327,82	18,03%	498.686,96	13,82%	365.930,38	14,48%	433.651,38	14,10%
	MARGEN NETO INTERESES	2.070.923,71	65,45%	2.557.553,95	70,88%	1.755.366,27	69,48%	2.232.266,15	72,59%
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	449.624,56	14,21%	543.627,96	15,07%	399.705,89	15,82%	400.272,99	13,02%
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	2.520.548,27	79,66%	3.101.181,91	85,95%	2.155.072,16	85,30%	2.632.539,14	85,61%
4.4	PROVISIONES CARTERA DE CREDITO	202.353,26	6,40%	223.146,21	6,18%	-	-	-	-
	MARGEN NETO FINANCIERO	2.318.195,01	73,27%	2.878.035,70	79,76%	2.155.072,16	85,30%	2.632.539,14	85,61%
4.5	GASTOS DE OPERACIÓN	1.099.306,29	34,74%	1.283.638,62	35,58%	810.319,87	32,07%	952.767,48	30,98%
	MARGEN DE INTERMEDIACION	1.218.888,72	38,52%	1.594.397,08	44,19%	1.344.752,29	53,23%	1.679.771,66	54,62%
5.5	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	73.214,90	2,31%	8.338,04	0,23%	5.496,47	0,22%	8.917,96	0,29%
	MARGEN OPERACIONAL	1.292.103,62	40,84%	1.602.735,12	44,42%	1.350.248,76	53,44%	1.688.689,62	54,91%
4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	38.404,00	1,21%	27.525,16	0,76%	2.792,19	0,11%	14.823,86	0,48%
	GANANCIA (O PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1.253.699,62	39,62%	1.575.209,96	43,66%	1.347.456,57	53,33%	1.673.865,76	54,43%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Para el período de análisis 2.007; del total de ingresos, el 83,48% corresponden a intereses y descuentos ganados en cartera de créditos de consumo otorgados, el 14,21% a ingresos por servicios no financieros de entre los cuáles se destaca el almacén de electrodomésticos (un significativo 11,49%) y el 2,31% a otros ingresos operacionales. De este valor base se asigna un 18,03% a intereses causados (6,85% depósitos de ahorro, 2,65% certificados de aportación y 8,53% fondo de cesantía), se destina el 6,40% a provisiones de cartera y un 34,74% a gastos de operación (siendo el rubro de mayor aporte los gastos de personal con el 16,14%; honorarios con el 6,82% y otros gastos con el 6,88%) para tener finalmente una ganancia antes de impuestos del 39,62%.

De igual forma en el año 2.008 los intereses y descuentos ganados representan el 84,70% del total de ingresos; los ingresos por servicios el 15,07% (el almacén de electrodomésticos aporta con el 12,40%) y los otros ingresos operacionales el 0,23%. De esto se destina el 13,82% a cubrir intereses causados (5,27% depósitos de ahorro, 2,11% certificados de aportación y 6,45% fondo de cesantía), el 6,18% a la provisión de cuentas incobrables y el 35,58% a los gastos de operación, quedando una ganancia antes de impuestos del 43,66%.

A septiembre del 2.008 los intereses ganados representan el 83,96% del total de los ingresos; los ingresos por servicios el 15,82% (los que arroja el almacén constituyen el 12,73%, los demás servicios tan sólo el 3,06%) y los otros ingresos operacionales un mínimo 0,10%. De este rubro, el 14,48% se orienta a intereses causados y el 32,07% para cubrir gastos operacionales y se cierra el mes con una ganancia antes de impuestos equivalente al 53,33%.

El comportamiento creciente que se observó de diciembre del 2.007 al 2.008 se mantiene también de septiembre del 2.008 a septiembre del 2.009, así: del total de los ingresos, el 86,69% corresponde a intereses y descuentos ganados, el 13,02% a ingresos por servicios (del cual el 10,77% viene del almacén) y tan sólo el 0,29% a otros ingresos operacionales. Se ocupa de este total el 14,10% para intereses causados y el 30,98% para gastos propios de la operación que le significa por último el 54,43% de ganancia antes de impuestos.

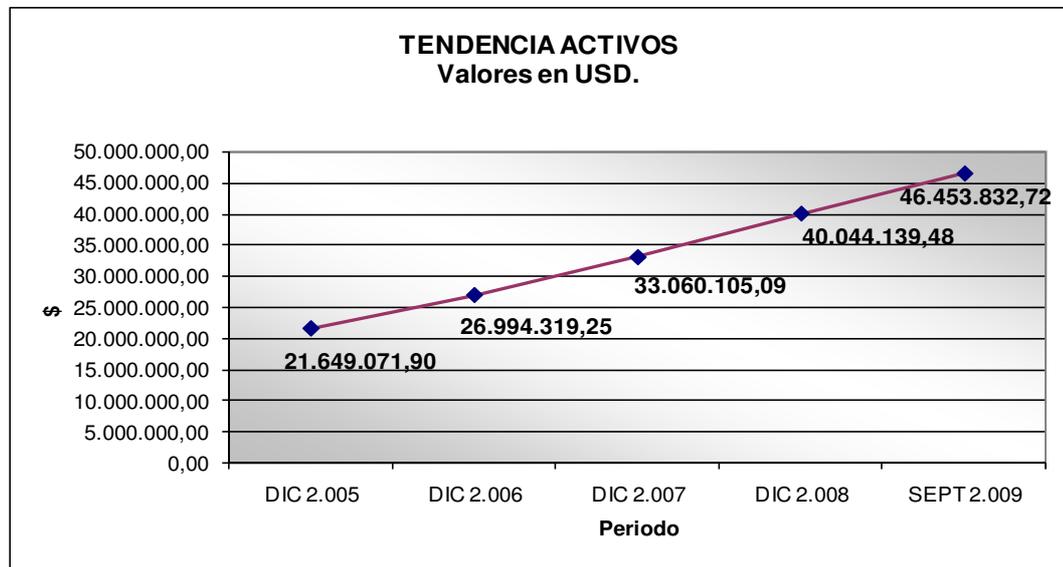
Por lo tanto, se confirman los favorables resultados alcanzados en la gestión financiera de la CACSPMEC, así como su crecimiento en los períodos de referencia y las mejores perspectivas al cierre del 2.009 ya que el margen de ganancia antes de impuestos obtenidas durante los períodos comparativos han ido en aumento así; el 39,62% a diciembre del 2.007, el 43,66% a diciembre del 2.008 de igual forma a septiembre pasó del 53,33% (2.008) al 54,43% (2.009).

3.3. Análisis de Tendencias

Al igual que el análisis de evolución financiera de estados comparativos, el de tendencias es un método de interpretación horizontal. Se selecciona un año como base y se procede a determinar los porcentajes de tendencias para los demás años con relación al año base.

Para el efecto se ha considerado la información financiera consolidada relativa a activos, pasivos y patrimonio a partir del 2.005 hasta la fecha.

A continuación, se muestra el gráfico de tendencia de los activos que evidencia la evolución creciente del rubro total de activos de los Balances comparativos de la CACSPMEC; a partir del año base el crecimiento ha sido del 24,69%; 28,02%; 32,26% y 29,61% a septiembre del 2.009.

Gráfico No.25. Tendencia de los Activos. Período 2.005- Sept. 2.009

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

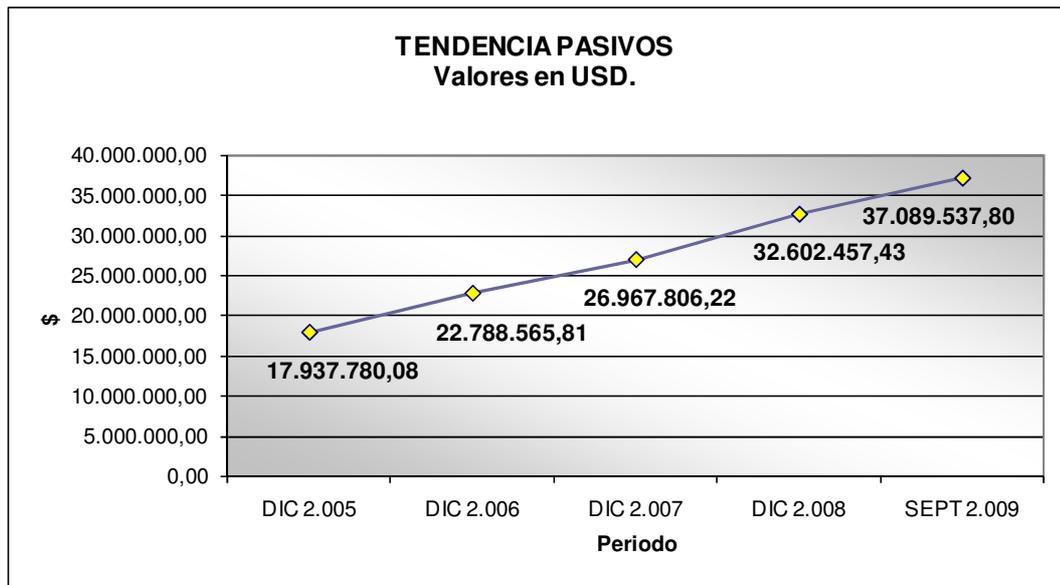
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

La tendencia de crecimiento que demuestran los activos de la CACSPMEC principalmente se debe al aumento de la cartera de créditos de consumo que otorga, pues cada vez son más los socios que solicitan préstamos por su tasa de interés atractiva, cero costo de mantenimiento de cuenta y transacción y los beneficios sociales que ésta les brinda.

De igual forma la adquisición de equipos, mobiliarios y un edificio para la adecuación de ambientes ha influido en el crecimiento del activo, al igual que el incremento del inventario de mercaderías para el almacén de electrodomésticos y comisariato de productos de primera necesidad, todo esto con el afán de satisfacer las necesidades de los socios usuarios de ambos servicios quienes pueden obtener productos de marca, garantizados, y a precios más bajos que los que expenden las demás casas comerciales del país.

Cabe de igual forma analizar cuál ha sido el comportamiento de los pasivos en los períodos de comparación.

Gráfico No.26. Tendencia de los Pasivos. Período 2.005- Sept. 2.009



FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

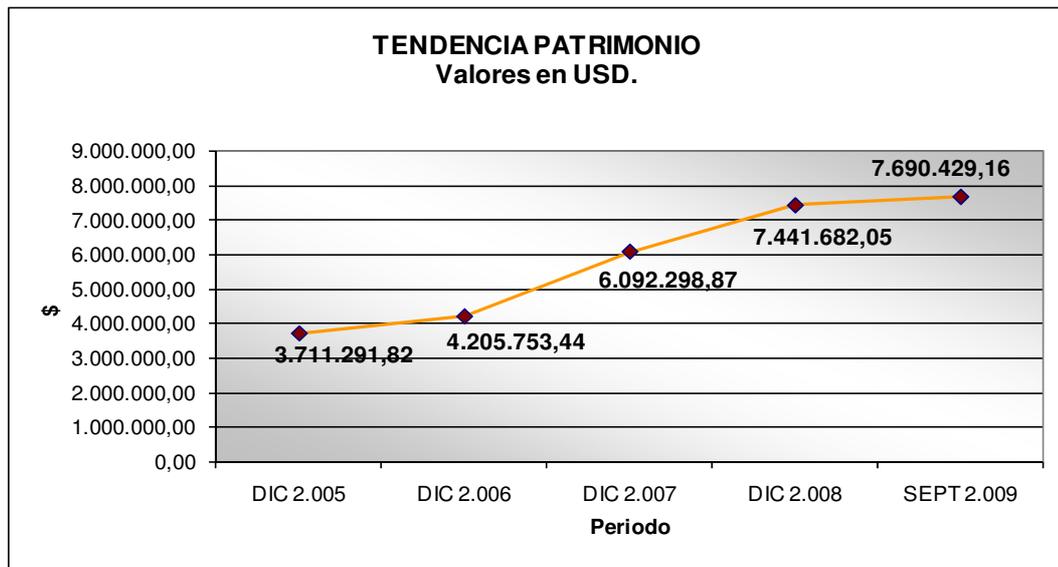
Las obligaciones que la CACSPMEC mantiene con el público y con terceros refleja crecimiento constante a lo largo de estos años sujetos a análisis: 27,04% (2.006); 23,30% (2.007); 31,41% (2.008); 25,01% (septiembre 2.009). La tendencia se mantiene dada las operaciones financieras de la Cooperativa que se han visto influenciadas por la gran acogida de los socios ante los intereses que ésta reconoce por sus depósitos de ahorro esencialmente en sus cuentas de cesantía (tasa de interés anual del 1,5%, acreditados de manera semestral).

Merece atención también la tendencia creciente en los rubros por concepto de fondo mortuario y fondo de solidaridad los mismos que basados en valores de ayuda mutua y responsabilidad, han asistido a los socios y deudos por motivo de fallecimiento así como los recién incorporados seguro de vida y fondo ahorro reserva. Todo lo anterior

confirma la sólida confianza y acogida de los socios por los servicios de gestión social que la CACSPMEC pone a su consideración.

Asimismo, se incluye el cuadro evolutivo del patrimonio de la Cooperativa:

Gráfico No.27. Tendencia del Patrimonio. Período 2.005- Sept. 2.009



FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Por su parte, el patrimonio mantiene la tendencia de crecimiento pero a un ritmo distinto y fluctuante; en el año 2.006 creció un 13,32%, para el 2.007 registró un incremento del 50,83%, creció un 36,36% en el 2.008 y a septiembre se tiene un incremento de tan sólo el 6,70% por ser el noveno mes del año. Este comportamiento obedece al incremento de los depósitos para certificados de aportación de socios, y desde luego los resultados del ejercicio.

El cuadro a continuación resume la tendencia de crecimiento presentada por los rubros analizados de la CACSPMEC a partir del año 2.005; cabe señalar que un porcentaje de tendencia superior a 100 significa que ha habido un aumento en el saldo de la partida con respecto al año base.

Cuadro No.25. Análisis de Tendencias Períodos: 2.005-Sept. 2.009

 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO ANÁLISIS DE TENDENCIAS Valores en USD.											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cod.	CUENTA	DIC 2.005	%	DIC 2.006	%	DIC 2.007	%	DIC 2.008	%	SEPT 2.009	%
1	ACTIVOS	21.649.071,90	100,00%	26.994.319,25	124,69%	33.060.105,09	152,71%	40.044.139,48	184,97%	46.453.832,72	214,58%
2	PASIVOS	17.937.780,08	100,00%	22.788.565,81	127,04%	26.967.806,22	150,34%	32.602.457,43	181,75%	37.089.537,80	206,77%
3	PATRIMONIO	3.711.291,82	100,00%	4.205.753,44	113,32%	6.092.298,87	164,16%	7.441.682,05	200,51%	7.690.429,16	207,22%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

3.4. Indicadores Financieros para las COAC'S

Un indicador financiero es una relación de las cifras extractadas de los estados financieros con el propósito de formarse una idea acerca del comportamiento de la organización.¹⁸ Se entienden como la expresión cuantitativa del desempeño de toda la institución o una de sus partes, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomarán acciones correctivas o preventivas según el caso.

MÉTODO CAMEL

El método CAMEL, creado por la reserva federal de E.E.U.U. en 1978, evalúa la solidez de las instituciones financieras con base en indicadores cuantitativos, contemplando cinco categorías de desempeño¹⁹:

- (C) Capital – Suficiencia de Capital,
- (A) Assets – Calidad del Activo,
- (M) Management – Eficiencia,
- (E) Earnings – Rentabilidad,
- (L) Liquidity – Liquidez.

Suficiencia de Capital.- Su objetivo es medir la solvencia financiera de la institución determinando si los riesgos en los que ha incurrido están adecuadamente equilibrados con el capital y reservas necesarias para absorber posibles pérdidas.

Calidad del Activo.- Mide la proporción de activos que no le generan ingresos a la institución. Un exceso de activos improductivos afecta directamente a las ganancias esperadas.

¹⁸ <http://www.scribd.com/doc/2941779/Indicadores-financieros-Administración-Contabilidad>.

¹⁹ León Alvear, Marco. Índices Financieros. Biblioteca de la SBS.

Eficiencia.- Evalúa los factores relativos a la eficiencia en el manejo y asignación de recursos, capacidad en la administración y manejo de riesgos, calidad de los procesos de gestión, entre otros.

Rentabilidad.- Este componente establece el grado de retorno de la inversión y los resultados obtenidos por la gestión operativa de la institución en la intermediación financiera y prestación de servicios.

Liquidez.- Mide la disponibilidad de fondos a corto plazo que tiene la institución financiera para responder a requerimientos.

A continuación, el análisis de los principales ratios financieros que constan en la Nota Técnica 5 emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) para las instituciones financieras y que fueron aplicados a la Cooperativa para los períodos 2.007, 2.008 y septiembre del 2.009.

También se incluye un comparativo con los indicadores promedio de las COAC's medianas (de similar tamaño que la CACSPMEC) que están reguladas por la SBS.

COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS

La proporción de patrimonio frente a los activos inmovilizados de la Cooperativa en el 2.007 fue del 460% y del 504,66% para el 2.008 sin embargo a septiembre del 2.009 este valor decrece al 153,69% debido al saldo tan alto de cuentas por cobrar registradas a la fecha, las mismas que corresponden a valores pendientes de pago de las instituciones asociadas que efectúan la transferencia de fondos de los socios. La CACSPMEC se sitúa por debajo del promedio de las COAC's medianas

que registran el 689,87%, lo cual no le favorece, ya que mientras mayor sea la cobertura se tendrá una mejor posición.

CALIDAD DE ACTIVOS

Para el primer período de análisis los activos productivos representan el 95,86% del total de activos, y se incrementa al 96,12% en el segundo. El indicador decrece al 89,14% al noveno mes del 2.009 frente a un 96,09% del promedio de las COAC's medianas, dicho efecto no es favorable ya que se espera que los activos productivos mantengan un alto porcentaje dentro de los activos. Por su parte, los activos improductivos han sido el 4,14%; 3,88% y 10,86% respectivamente; el hecho de que los activos improductivos crezcan perjudica a la institución, más aún si se nota que el promedio está en el 3,91%.

De igual forma en el 2.007 los activos productivos cubrían en un 125,16% a los pasivos con costo; en un 127,79% al cierre del 2.008 y en un 119,95% en el tercer período, sin embargo se aspira que al finalizar el 2.009 esta relación, que permite conocer la capacidad de producir ingresos frente a los pasivos con costo, alcance el promedio (122,92%) que mantienen las Cooperativas de similar tamaño.

ÍNDICE DE MOROSIDAD

El índice de morosidad de la cartera de créditos de consumo que concede la CACSPMEC se incrementó del 2,17% al 2,39% del 2.007 al 2.008 mientras que hasta septiembre del 2.009 se presenta un 2,24% que es considerado un nivel bajo en comparación al promedio situado en el 3,11%; debido al mecanismo de pronta recaudación y recuperación de créditos que se aplica (vía rol de pagos y transferencia desde el Ministerio de Finanzas a la Cooperativa).

COBERTURA DE PROVISIONES DE LA CARTERA IMPRODUCTIVA

En el 2.007 la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta fue del 102,60%, esta proporción ha ido disminuyendo en los períodos posteriores a 102,49% y 94,28% respectivamente. Este último valor se debe a que a septiembre no está incluida la provisión para cuentas incobrables ya que la Cooperativa provisiona a fin de año (1% de los saldos de créditos concedidos en el año²⁰). Esta reducción no es recomendable puesto que mayores valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas posibles, por tanto las COAC's medianas reguladas tienen una cobertura del 156,37%.

EFICIENCIA MICROECONÓMICA

Los indicadores de este grupo miden la proporción del margen financiero y del monto de activos promedio que se consume en gastos operacionales y gastos del personal. La proporción de gastos operacionales con respecto al promedio del activo que maneja la entidad para el 2.007 fue del 4,33%; 4,12% para el 2.008 y a septiembre del 2.009 del 2,94% pues se registra una reducción considerable en el monto de gastos. Este indicador se encuentra por debajo del promedio (5,93%), lo que deberá procurarse, ya que el nivel de costo que conlleva manejar los activos mientras menor sea, conlleva mayor eficiencia.

El 51,64% del margen financiero del 2.007 se consumió en gastos de operación; el 48,59% en el 2.008 y al noveno mes del 2.009 el 36,20%. Similar comportamiento tiene la relación de los gastos de personal con el activo promedio ya que para el primer período analizado representó el 1,70% y ha ido disminuyendo al 1,49% en el segundo y 1,33% el tercero.

²⁰ Ley de Régimen Tributario Interno.

Sin duda que estos valores reflejan una mayor eficiencia en la generación de ingresos financieros dentro de la operación regular de la Cooperativa pues las COAC's de similar tamaño presentan un 2,93%.

RENTABILIDAD

La rentabilidad sobre los activos en el 2.007 fue del 1,83%; disminuyó a 1,81% para el 2.008 ya que el incremento de los resultados obtenidos no fue en la misma proporción que el incremento de los activos, y a septiembre se tiene un 2,27% superior al 2,05% del promedio. Este último registra un valor superior debido a que en este mes aún no se incorporan todos los gastos operacionales ni provisiones que se consideran para determinar los resultados del ejercicio. Cabe señalar que mayores valores de este ratio representan una mejor condición.

Con respecto a la rentabilidad sobre el patrimonio se aprecia la misma tendencia: 10,68%; 9,76% y 12,97% para cada respectivo período; la explicación que se dio en el párrafo anterior corresponde para este caso también sin embargo la perspectiva de superar el nivel de rentabilidad del año 2.008 se mantiene pues a septiembre se cuenta con un mejor nivel que el registrado por las COAC's medianas reguladas (11,73%).

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La relación de la cartera bruta y las obligaciones con el público (depósitos a la vista y depósitos a plazo) presenta el siguiente comportamiento: 119,78% (2.007); 121,54% (2.008); 123,06% (septiembre 2.009), lo que indica un crecimiento en mayor proporción de los créditos concedidos en comparación a las captaciones efectuadas en dichos períodos y de igual forma un desempeño similar a las COAC's medianas puesto que se ha obtenido el mismo indicador a septiembre del 2.009 (123,07%).

EFICIENCIA FINANCIERA

En el primer período analizado, el margen de intermediación de la Cooperativa representa el 23,67% del patrimonio promedio; para el segundo se reduce al 23,56% y para el tercero alcanza el 29,60%. Esto responde a que el margen financiero sigue aumentando y evidencia eficiencia con respecto al patrimonio de la CACSPMEC.

Si el margen de intermediación se compara con el activo promedio, la eficiencia ha sido del 4,06%; 4,36% y el 5,17% respectivamente, lo que sin duda es alentador ya que los beneficios que le arrojan los servicios financieros y sociales siguen progresando, lo que le sitúa sobre el 2,44% del promedio.

RENDIMIENTO DE LA CARTERA

El rendimiento de la cartera, obtenido por la relación de los intereses ganados en la cartera de créditos de consumo y la cartera promedio por vencer, presenta una disminución en el primer período de análisis así para el 2.007 fue del 9,84%; para el 2.008 del 9,21% y para septiembre del 2.009 del 9,10%; esto se debe a que la tasa de interés activa pasó del 12% en el 2.007 al 9,50% en el 2.008 hasta la presente fecha. El indicador obtenido para la CACSPMEC está muy lejos del promedio que a septiembre poseen las COAC's medianas reguladas (14,68%).

LIQUIDEZ

Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito. Del 2.007 al



2.008 esta capacidad se incrementó del 8,19% al 9,47% sin embargo a septiembre se obtiene un valor de -0,18% debido al saldo negativo en bancos al cierre de mes; este hecho le afecta considerablemente a la Cooperativa puesto que la liquidez promedio de las COAC's medianas es del 20,14% al noveno mes del 2.009.

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

La cartera improductiva constituye el 10,78% del total del patrimonio del 2.007; el 11,76% del alcanzado en el 2.008 y el 12,37% del registrado hasta septiembre, lo que evidencia que la vulnerabilidad ha ido en aumento por el incremento de cartera de créditos vencida que corresponde a los señores socios que se acogieron a la jubilación y que no están por tanto, sujetos al mecanismo de recuperación de créditos que maneja la entidad, por lo que relacionándolo con el patrimonio constituye mayor valor de cartera que no produce beneficio, sin embargo, comparándolo con el promedio (20,06%), éste es inferior.

Seguidamente se resumen los ratios financieros de la CACSPMEC:

Cuadro No.26. Indicadores Financieros Consolidados
Períodos: 2.007-2.008-Sept. 2.009

**BALANCE CONSOLIDADO
INDICADORES FINANCIEROS**

NOMBRE DEL INDICADOR	DIC 2.007	DIC 2.008	SEPT 2.009	COAC's Medianas (SEPT 09)
SUFICIENCIA PATRIMONIAL				
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	460,00%	504,66%	153,69%	689,87%
CALIDAD DE ACTIVOS				
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	95,86%	96,12%	89,14%	96,09%
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	4,14%	3,88%	10,86%	3,91%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	125,16%	127,79%	119,95%	122,92%
INDICES DE MOROSIDAD				
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	2,17%	2,39%	2,24%	3,11%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	2,17%	2,39%	2,24%	4,32%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA				
COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO	102,60%	102,49%	94,28%	156,37%
EFICIENCIA MICROECONÓMICA				
GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	4,33%	4,12%	2,94%	5,93%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	51,64%	48,59%	36,20%	70,84%
GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO PROMEDIO	1,70%	1,49%	1,33%	2,93%
RENTABILIDAD				
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	10,68%	9,76%	12,97%	11,73%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	1,83%	1,81%	2,27%	2,05%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA				
CARTERA BRUTA / (DEPÓSITOS A LA VISTA + DEPÓSITOS A PLAZO)	119,78%	121,54%	123,06%	123,07%
EFICIENCIA FINANCIERA				
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / PATRIMONIO PROMEDIO	23,67%	23,56%	29,60%	13,93%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	4,06%	4,36%	5,17%	2,44%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA				
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	9,84%	9,21%	9,10%	14,68%
LIQUIDEZ				
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	8,19%	9,47%	-0,18%	20,14%
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO				
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO	10,78%	11,76%	12,37%	20,06%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.



3.5. Análisis de Servicios no Financieros de la CACSPMEC

A continuación se realizará el análisis de los servicios no financieros que ofrece la CACSPMEC como son el almacén de electrodomésticos, el comisariato y el servicio odontológico; a fin de determinar su participación dentro de las principales cuentas del Balance General y contribución a los resultados del ejercicio.

En primera instancia, se presenta la composición del Balance General Consolidado de la Cooperativa a septiembre del 2.009.

Cuadro No.27. Composición Balance General CACSPMEC-Sept. 2.009


COMPOSICIÓN BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
SEPTIEMBRE 2.009
Valores en USD.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CUENTA	COAC	%	ALMACÉN	%	COMISARIATO	%	ODONTÓLOGO	%	TOTAL
1	ACTIVOS	43.884.110,77	90,56%	4.264.950,17	8,80%	281.592,05	0,58%	27.016,19	0,06%	48.457.669,18
2	PASIVOS	35.159.939,29	89,01%	4.027.089,54	10,20%	279.401,67	0,71%	34.149,41	0,09%	39.500.579,91
3	PATRIMONIO	8.724.171,48	97,40%	237.860,63	2,66%	2.190,38	0,02%	(7.133,22)	-0,08%	8.957.089,27

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Se evidencia que el 90,56% del activo se encuentra concentrado en el servicio de intermediación financiera que realiza la Cooperativa, el 8,80% corresponde al almacén de electrodomésticos, el 0,58% al comisariato y un mínimo 0,06% al servicio odontológico. Por otro lado, el 89,01% del total de las obligaciones con terceros corresponden a la Cooperativa en sí, mientras que de los servicios no financieros, el almacén es el que registra el 10,21% y los dos restantes el 0,71% y 0,09% respectivamente. Por último, el patrimonio de la Cooperativa representa el 97,40% del total; al almacén y al comisariato les corresponde el 2,66% y 0,02% en ese orden, en tanto que el servicio odontológico registra un valor negativo de 0,08% debido a la pérdida arrojada al corte de septiembre del 2.009.

En este punto ya se puede determinar que el comisariato y el servicio odontológico son los de menor participación e incluso éste último disminuye el nivel de rentabilidad mantenido por la CACSPMEC.

De igual forma se cita enseguida la composición del Estado de Pérdidas y Ganancias Consolidado a septiembre del 2.009.

Cuadro No.28. Composición Estado de Resultados CACSPMEC-Sept. 2.009

**COMPOSICIÓN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO
SEPTIEMBRE 2.009
Valores en USD.**

CUENTA	COAC	%	ALMACÉN	%	COMISARIATO	%	ODONTÓLOGO	%	TOTAL
INGRESOS	2.516.938,98	41,21%	3.020.560,74	49,46%	533.568,83	8,74%	36.117,57	0,59%	6.107.186,12
EGRESOS	1.152.568,93	25,56%	2.782.700,11	61,70%	531.378,45	11,78%	43.250,79	0,96%	4.509.898,28
UTILIDAD	1.364.370,05	85,42%	237.860,63	14,89%	2.190,38	0,14%	(7.133,22)	-0,45%	1.597.287,84

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.
ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

De acuerdo al cuadro anterior, del total de ingresos registrados a septiembre (\$6,107.19 mil), el almacén de electrodomésticos es el servicio que aporta con el 49,46% seguido de la Cooperativa con el 41,21%. Los ingresos del comisariato representan el 8,74% del total y el servicio odontológico con tan sólo el 0,59%. Ahora bien, más de la mitad del rubro de egresos en los que incurre la CACSPMEC (61,70%) corresponden al almacén principalmente por el costo de venta de la mercadería; el 25,56% a la Cooperativa; el 11,78% al comisariato y el servicio odontológico absorbe sólo el 0,96%. Sin embargo, con respecto al margen de utilidad (ingresos menos gastos) la Cooperativa de Ahorro y Crédito obtiene un margen del 54,21% frente a un 7,87% que presenta el almacén de electrodomésticos.

En términos de utilidad, es la Cooperativa de Ahorro y Crédito la que contribuye mayoritariamente con el 85,42% (\$1,364.37 mil); el almacén también genera beneficios por el 14,89% (\$237.86 mil), y el comisariato con un poco significativo 0,14% (\$2.19 mil) no así el servicio odontológico que registra una pérdida de \$7.13 mil equivalente al 0,45%.

INDICADORES FINANCIEROS ALMACÉN CACSPMEC

Al ser éste el servicio no financiero que genera mayores beneficios y de gran aceptación por los socios de la CACSPMEC se considera adecuado aplicar indicadores financieros que permitan analizar de mejor manera su gestión; cabe recalcar que dada la naturaleza del servicio los indicadores corresponden a una empresa comercial. Para el efecto se ha tomado en cuenta la información financiera a diciembre del 2.007, diciembre 2.008 y septiembre 2.009.

Cuadro No.29. Indicadores Financieros Almacén de Electrodomésticos

Períodos: 2.007-2.008-Sept. 2.009

			
ALMACÉN DE ELECTRODOMÉSTICOS			
INDICADORES FINANCIEROS			
NOMBRE DEL INDICADOR	DIC 2.007	DIC 2.008	SEPT 2.009
LIQUIDEZ			
RAZÓN CORRIENTE (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)	0,91	0,87	0,93
RAZÓN ÁCIDA (AC-INVENTARIOS-GASTOS ANTICIPADOS/PC)	0,76	0,71	0,70
ACTIVIDAD			
ROTACIÓN CUENTAS POR COBRAR	1,45	1,44	0,97
PLAZO MEDIO DE COBROS	248,08	250,60	372,36
ROTACIÓN INVENTARIO DE MERCADERÍAS	6,48	6,74	3,44
PLAZO MEDIO DE INVENTARIOS	55,56	53,45	104,51
ENDEUDAMIENTO			
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	91,53%	100,00%	94,42%
RENTABILIDAD			
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	8,33%	7,34%	7,89%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	8,47%	7,40%	5,58%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

LIQUIDEZ

La capacidad del almacén para pagar sus obligaciones en el corto plazo ha pasado de 0,91 en el año 2.007 a 0,87 en el 2.008 y a 0,93 a septiembre del 2.009, la misma que se encuentra bajo el promedio que oscila entre el 1,5 y 2,5²¹; por lo que se tendría sólo \$0,93 para cancelar \$1 del pasivo corriente en el último período. Asimismo, la razón ácida afirma este problema de liquidez pues indica que la capacidad inmediata que tienen los activos corrientes más líquidos para cubrir los pasivos corrientes ha disminuido en los períodos de análisis: 0,76 (2.007); 0,71 (2.008) y 0,70 (septiembre 2.009).

ACTIVIDAD

A diciembre del 2.007, se tiene que el plazo medio de cobros fue de 248 días; al siguiente año aumentó a 251 días y a la fecha es de 372 días lo

²¹ LARA Juan, Administración Financiera I. Primera Edición. Quito 2.004.

cual corresponde razonablemente al plazo de crédito que concede la Cooperativa para la adquisición de la mercadería, especialmente electrodomésticos; sin embargo, lo ideal sería que este índice vaya reduciéndose de período a período. Resulta vital analizar el plazo medio del inventario del almacén, el mismo que en los dos primeros períodos comparativos (diciembre 2.007 y 2.008) fue de 56 días y 53 días respectivamente, pero a septiembre del 2.009 presenta un comportamiento desfavorable al tener que el inventario rota cada 105 días, lo que implica cada vez menor frecuencia.

ENDEUDAMIENTO

Esta razón de endeudamiento ha fluctuado en los tres períodos de análisis desde el 91,53% al cierre del 2.007 al 94,42% al noveno mes del 2.009 que muestra la alta participación de los acreedores en la financiación de los activos del almacén. Cabe destacar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito es la que principalmente otorga financiamiento al almacén a través de transferencias internas, que constituye un pasivo sin costo financiero, cuyo saldo ha tenido el siguiente comportamiento: \$2,630.91 mil a diciembre del 2.007; \$3,468.50 mil a diciembre del 2.008 y \$3,509.85 mil a septiembre del 2.009.

RENTABILIDAD

La utilidad sobre las ventas obtenidas disminuyó ligeramente en el primer período; a diciembre del 2.007 se registró una rentabilidad del 8,33%, para el 2.008 fue del 7,34% y para septiembre del 7,89%; la misma que se ha visto influenciada por el ajuste a los precios de las mercaderías por el alza de aranceles y el incremento de gastos operacionales; similar comportamiento y efecto tuvo la rentabilidad sobre los activos: 8,47% en el 2.007; 7,40% en el 2.008 y 5,58% a septiembre del 2.009. Los niveles

de rentabilidad serían menores si se considera un costo financiero al saldo acreedor de las transferencias internas que tiene con la COAC.

INDICADORES FINANCIEROS COMISARIATO CACSPMEC

Con el afán de complementar este apartado, se efectuó el análisis de los indicadores financieros obtenidos para el comisariato de la CACSPMEC, con la información respectiva a los períodos comparativos mencionados.

Cuadro No.30. Indicadores Financieros Comisariato

Períodos: 2.007-2.008-Sept. 2.009



NOMBRE DEL INDICADOR	DIC 2.007	DIC 2.008	SEPT 2.009
LIQUIDEZ			
RAZÓN CORRIENTE (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)	0,34	0,38	0,45
RAZÓN ÁCIDA (AC-INVENTARIOS-GASTOS ANTICIPADOS/PC)	0,15	0,17	0,17
ACTIVIDAD			
ROTACIÓN CUENTAS POR COBRAR	10,95	12,52	9,59
PLAZO MEDIO DE COBROS	32,89	28,75	37,54
ROTACIÓN INVENTARIO DE MERCADERÍAS	8,68	11,42	7,56
PLAZO MEDIO DE INVENTARIOS	41,49	31,51	47,64
ENDEUDAMIENTO			
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	106,05%	100,00%	99,22%
RENTABILIDAD			
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	-3,04%	-0,38%	0,41%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	-6,05%	-0,94%	0,78%

FUENTE: Modelo de Análisis Financiero para la CACSPMEC.

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

LIQUIDEZ

La capacidad del comisariato para pagar sus obligaciones en el corto plazo ha mejorado a lo largo de los períodos de análisis así para el 2.007 fue de 0,34; para el 2.008 de 0,38 y a septiembre de 0,45 sin embargo se

encuentra muy por debajo del promedio que oscila entre el 1,5 y 2,5²²; por lo que se tendría sólo \$0,45 para cancelar \$1 del pasivo corriente en el último período. Los activos corrientes más líquidos para cubrir los pasivos corrientes, expresados en la razón ácida, pasaron de 0,15 en el 2.007 a 0,17 en el 2.008 y septiembre del 2.009.

ACTIVIDAD

A diciembre del 2.007, se tiene que el plazo medio de cobros fue de 33 días; al siguiente año disminuyó a 29 días y a la fecha es de 38 días, valor que supera significativamente el plazo de crédito que concede la Cooperativa para la adquisición de productos (30 días). Resulta vital analizar la rotación del inventario del comisariato, a diciembre del 2.007 se tiene que rotó 9 veces; 11 veces en el 2.008 y en el noveno mes del 2.009, 8 veces, lo que sin duda es desfavorable.

ENDEUDAMIENTO

La razón de endeudamiento del comisariato fue demasiado alta a diciembre del 2.007 con el 106,05%; al cierre del 2.008 fue del 100% y a septiembre del 2.009 se redujo al 99,22% que aún así, sigue mostrando la alta participación de los acreedores internos, en la financiación de los activos del comisariato, principalmente las transferencias que le realiza la COAC, cuyo saldo ha tenido el siguiente comportamiento: \$239.54 mil en el 2.007; \$234.25 mil en el 2.008 y \$258.39 mil al noveno mes del 2.009.

RENTABILIDAD

Indiscutiblemente el comisariato le significa pérdidas a la CACSPMEC en los dos primeros períodos de análisis (-3,04% al 2.007 y -0,38% al 2.008)

²² LARA Juan, Administración Financiera I. Primera Edición. Quito 2.004.

así presente una recuperación a septiembre del 2.009 que registra una rentabilidad sobre ventas del 0,41%; los ingresos que percibe no son suficientes para cubrir los gastos operacionales en los que se incurre.

3.6. Conclusiones del Análisis Financiero

Una vez finalizado el análisis financiero realizado a la CACSPMEC, se concluye lo siguiente:

- La CACSPMEC se ha mantenido al margen del entorno inversionista, únicamente en el año 2.008 decidió colocar \$10 mil en una inversión del Sector Público, rubro que se ha mantenido hasta septiembre del 2.009; no obstante no representa un portafolio de inversión adecuado para una COAC así como no mantiene reservas secundarias de liquidez . (*Debilidad*)
- Registra bajos niveles de liquidez al cierre de cada mes, reflejados en la disminución representativa de los fondos disponibles en bancos (sobregiros contables en el sistema) por la transferencia de fondos de los socios desde el Ministerio de Finanzas que se efectiviza la primera semana del siguiente mes. (*Debilidad*)
- Posee una adecuada estrategia de recuperación de créditos (vía rol de pagos y transferencia desde el Ministerio de Finanzas) que significa facilidad, agilidad y bajo nivel de morosidad. (*Fortaleza*)
- La gestión de importación directa desde Panamá y Miami le permiten obtener una amplia gama de productos de calidad, marcas garantizadas, y precios más convenientes que en el mercado nacional; lo que le significa un mayor margen de utilidad



en este servicio no financiero, el de mayor acogida por los socios de la CACSPMEC. (*Fortaleza*)

- No se le ha dado mayor importancia a la captación de depósitos a plazo; y la cuenta de ahorro reserva, incorporada en el mes de junio del 2.009, no ha tenido la suficiente promoción por lo que ambos rubros tienen poca participación dentro de las obligaciones de la Cooperativa con el público. (*Debilidad*)
- Una gran parte de socios que tienen ahorros en el fondo de cesantía y fondo de solidaridad pueden acogerse a la jubilación, más aún en los últimos meses en los cuales el Ministerio de Educación encabeza la iniciativa, lo que podría representar una salida de recursos de la Cooperativa. (*Debilidad*)
- La tasa de interés de la CACSPMEC es una de las más bajas del sistema financiero, en el segmento de consumo, inclusive del cooperativismo (9,50% anual), lo que incentiva el incremento de la demanda de crédito. (*Debilidad*)
- Los ingresos que percibe el servicio del comisariato no son suficientes para cubrir los gastos operacionales en los que se incurre, lo que ha generado pérdidas para la CACSPMEC por dos períodos consecutivos. De igual forma el servicio odontológico, presenta una rentabilidad negativa. (*Debilidad*)
- La composición del activo de la CACSPMEC cumple con los parámetros establecidos como adecuados para una COAC,

principalmente con respecto a la cartera de créditos (70-80%) y los activos improductivos (5%)²³. (*Fortaleza*)

- Incremento del saldo de la cartera de créditos vencida correspondiente a los socios jubilados que ya no están sujetos al mecanismo de recaudación de la Cooperativa. (*Debilidad*)
- El margen de intermediación sobre el activo promedio registrado en los períodos comparativos sujetos a análisis guarda una tendencia creciente (4,06% en el 2.007; 4,36% en el 2.008; 5,17% a septiembre del 2.009), éste último índice es superior al promedio de las COAC's reguladas (2,44%) lo que demuestra eficiencia en la gestión financiera. (*Fortaleza*)
- Registra bajos costos operativos (4% en promedio en el período de análisis) y costos financieros (1,51%). (*Fortaleza*)
- El monto de activos productivos que posee la Cooperativa, es inferior al promedio de las COAC's medianas reguladas; al igual que la capacidad de producir ingresos frente a los pasivos con costo. (*Debilidad*)
- La vulnerabilidad del patrimonio ha ido en aumento por el incremento de cartera improductiva, aunque ésta sea inferior al promedio comparativo. (*Debilidad*)

²³ Sistema de Monitoreo Perlas – Estructura Financiera.

3.7. Análisis Matricial

A continuación se consolidan las fortalezas y debilidades financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura, obtenidas en base al análisis financiero realizado:

Cuadro No.31. Matriz de Fortalezas Financieras de la CACSPMEC

ORDEN	FORTALEZAS
F1	Adecuada estrategia de recuperación de créditos (vía rol de pagos y transferencia desde el Ministerio de Finanzas) que significa facilidad, agilidad y bajo nivel de morosidad.
F2	La gestión de importación directa desde Panamá y Miami para el almacén de electrodomésticos permite obtener mayor margen de utilidad en este servicio.
F3	La composición del activo de la CACSPMEC cumple con los parámetros establecidos como adecuados para una COAC.
F4	El margen de intermediación sobre el activo promedio en los períodos analizados guarda una tendencia creciente.
F5	Registra bajos costos operativos (4% en promedio en el período de análisis) y costos financieros (1,51%).

Cuadro No.32. Matriz de Debilidades Financieras de la CACSPMEC

ORDEN	DEBILIDADES
D1	La CACSPMEC no cuenta con un portafolio de inversión adecuado para una COAC así como no mantiene reservas secundarias de liquidez.
D2	Registra bajos niveles de liquidez al cierre de cada mes, reflejados en la disminución representativa de los fondos

	disponibles en bancos.
D3	Poca importancia otorgada a la captación de depósitos a plazo.
D4	Una gran parte de socios que tienen ahorros en el fondo de cesantía y fondo de solidaridad pueden acogerse a la jubilación lo que podría representar una salida de recursos.
D5	La tasa de interés de la CACSPMEC es una de las más bajas del sistema financiero, en el segmento de consumo, inclusive del cooperativismo.
D6	Los ingresos que perciben el comisariato y el servicio odontológico no son suficientes para cubrir los gastos operacionales lo que ha generado pérdidas.
D7	Incremento del saldo de cartera de créditos vencida correspondiente a los socios jubilados.
D8	El monto de activos productivos que posee la Cooperativa, es inferior al promedio de las COAC's medianas reguladas.
D9	La vulnerabilidad del patrimonio ha ido en aumento por el incremento de cartera improductiva.

MATRICES DE IMPACTO

Luego de enlistar las fortalezas y debilidades financieras de la CACSPMEC se procede a preparar las matrices de impacto, que no son otra cosa que un análisis de vulnerabilidad. Para el caso de esta matriz, se involucra la calificación del impacto (alto, medio y bajo impacto) que tienen dichas variables sobre el desempeño de la institución a fin de elegir finalmente sólo aquellas que tengan mayor impacto puesto que representarán razones de éxito o fracaso en el futuro.²⁴ Es así que se presenta la matriz de impacto de las fortalezas y debilidades financieras de la Cooperativa:

²⁴GÓMEZ, Humberto. Gerencia Estratégica. Mc Graw Hill. Colombia. 2.008

Cuadro No.33. Matriz de Impacto de Fortalezas de la CACSPMEC

ORDEN	FORTALEZAS	IMPACTO		
		5	3	1
F1	Adecuada estrategia de recuperación de créditos (vía rol de pagos) que significa agilidad y bajo nivel de morosidad.	X		
F2	La gestión de importación directa desde Panamá y Miami para el almacén de electrodomésticos permite obtener mayor margen de utilidad en este servicio.	X		
F3	La composición del activo de la CACSPMEC cumple con los parámetros establecidos como adecuados para una COAC.		X	
F4	El margen de intermediación sobre el activo promedio en los períodos analizados guarda una tendencia creciente.	X		
F5	Registra bajos costos operativos y costos financieros.	X		

Cuadro No.34. Matriz de Impacto de Debilidades de la CACSPMEC

ORDEN	DEBILIDADES	IMPACTO		
		5	3	1
D1	La CACSPMEC no cuenta con un portafolio de inversión adecuado para una COAC así como no mantiene reservas secundarias de liquidez.	X		
D2	Registra bajos niveles de liquidez al cierre de	X		

	cada mes, reflejados en la disminución representativa de fondos disponibles.			
D3	Poca importancia otorgada a la captación de depósitos a plazo.		X	
D4	Una gran parte de socios que tienen ahorros en el fondo de cesantía y fondo de solidaridad pueden acogerse a la jubilación lo que podría representar una salida de recursos.	X		
D5	La tasa de interés de la CACSPMEC es una de las más bajas del sistema en el segmento de consumo, incluso del cooperativismo.	X		
D6	Los ingresos que perciben el comisariato y el servicio odontológico no son suficientes para cubrir los gastos operacionales en los que se incurre, lo que ha generado pérdidas.	X		
D7	Incremento del saldo de cartera de créditos vencida (socios jubilados).	X		
D8	El monto de activos productivos que posee la Cooperativa, es inferior al promedio de las COAC's medianas reguladas.	X		
D9	La vulnerabilidad del patrimonio ha ido en aumento por el incremento de cartera improductiva.		X	

MATRICES DE APROVECHABILIDAD

El análisis de aprovechabilidad es una herramienta de análisis estratégico, que dentro de un proceso de planificación, permite identificar en qué medida las fortalezas y debilidades pueden tomar las oportunidades del ambiente y superar las amenazas existentes; para lo

cual se usa una ponderación de 1, 3 y 5 según el grado de aprovechabilidad²⁵. La matriz de aprovechabilidad relaciona las fortalezas y debilidades de más alto impacto y las oportunidades y amenazas más significativas, para entregar a la institución una herramienta de gestión que facilite determinar acciones estratégicas.

Se incluye en seguida, las matrices de aprovechabilidad que relacionan las fortalezas y debilidades financieras más relevantes (se extrajo de las matrices de impacto sólo las variables de alto impacto) con las oportunidades y amenazas del FODA establecido en el capítulo anterior:

Cuadro No.35. Matriz de Aprovechabilidad (Fortalezas-Amenazas)

AMENAZA							
FORTALEZA	A1	A2	A3	A4	A5	A6	TOTAL
F1	3	3	3	3	1	5	18
F2	5	5	1	1	1	5	18
F4	3	3	1	1	3	5	16
F5	3	3	3	1	3	5	18
TOTAL	14	14	8	6	8	20	

Cuadro No.36. Matriz de Aprovechabilidad (Fortalezas-Oportunidades)

OPORTUNIDAD					
FORTALEZA	O1	O2	O3	O4	TOTAL
F1	5	5	5	3	18
F2	5	3	5	3	16
F4	5	3	5	1	14

²⁵ GÓMEZ, Humberto. Gerencia Estratégica. Mc Graw Hill. Colombia. 2.008

F5	5	3	5	5	18
TOTAL	20	14	20	12	

Cuadro No.37. Matriz de Aprovechabilidad (Debilidades-Amenazas)

AMENAZA DEBILIDAD	A1	A2	A3	A4	A5	A6	TOTAL
D1	5	3	5	3	5	5	26
D2	5	5	3	3	5	5	26
D4	5	3	5	5	5	5	28
D5	3	5	5	3	5	5	26
D6	5	3	5	5	5	5	28
D7	1	1	5	3	5	5	20
D8	3	3	1	5	3	3	18
TOTAL	27	23	29	27	33	33	

Cuadro No.38. Matriz de Aprovechabilidad (Debilidades-Oportunidades)

OPORTUNIDAD DEBILIDAD	O1	O2	O3	O4	TOTAL
D1	3	5	5	5	18
D2	5	3	3	5	16
D4	5	1	5	5	16
D5	5	3	5	3	16
D6	5	5	5	1	16
D7	3	3	3	5	14

D8	5	3	3	3	14
TOTAL	31	23	29	27	

Así, se tienen las debilidades y fortalezas financieras priorizadas, para lo cual se tomó las variables de mayor puntuación de cada matriz.

Cuadro No.39. Matriz de Fortalezas y Debilidades Financieras Priorizadas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Adecuada estrategia de recuperación de créditos (vía rol de pagos) que significa agilidad y bajo nivel de morosidad.	Una gran parte de socios que tienen ahorros en el fondo de cesantía y fondo de solidaridad pueden acogerse a la jubilación lo que podría representar una salida de recursos.
La gestión de importación directa desde Panamá y Miami para el almacén de electrodomésticos permite obtener mayor margen de utilidad en este servicio.	Los ingresos que perciben el comisariato y el servicio odontológico no son suficientes para cubrir los gastos operacionales lo que ha generado pérdidas.
Registra bajos costos operativos y costos financieros.	La tasa de interés de la CACSPMEC es una de las más bajas del sistema en el segmento de consumo, incluso del cooperativismo.
	La CACSPMEC no cuenta con un portafolio de inversión adecuado para una COAC así

	como no mantiene reservas secundarias de liquidez.
	Registra bajos niveles de liquidez al cierre de cada mes, reflejados en la disminución representativa de fondos disponibles.

3.8. Matriz de Estrategias

Luego de hacer la valoración ponderada de los aspectos financieros claves de la CACSPMEC, se continúa con las correspondientes estrategias conducentes a neutralizar, evitar o minimizar las debilidades financieras priorizadas y planear detalladamente las contingencias necesarias para enfrentar la materialización de las amenazas.

Cuadro No.40. Matriz Inicial de Estrategias Financieras

DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
Una gran parte de socios que tienen ahorros en el fondo de cesantía y de solidaridad pueden acogerse a la jubilación lo que podría representar una salida de recursos.	Establecer incentivos para que las personas que decidan acogerse a la jubilación mantengan sus recursos en la Cooperativa.
La tasa de interés de la CACSPMEC es una de las más bajas del sistema en el segmento de consumo, incluso del cooperativismo.	Incrementar la tasa de interés activa en un punto porcentual.
Los ingresos que perciben el comisariato y el servicio	Eliminar el servicio odontológico y comisariato y realizar



odontológico no son suficientes para cubrir los gastos operacionales lo que ha generado pérdidas.	convenios con instituciones para continuar con la prestación de estos servicios sociales.
La CACSPMEC no cuenta con un portafolio de inversión adecuado para una COAC así como no mantiene reservas secundarias de liquidez.	Conformar un portafolio de inversiones para la CACSPMEC considerando criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad y diversificación.
Registra bajos niveles de liquidez al cierre de cada mes, reflejados en la disminución representativa de fondos disponibles.	Determinar el nivel de liquidez adecuado que la Cooperativa debe mantener.

CAPÍTULO IV

PLANEACIÓN FINANCIERA

4.1. Fundamentos sobre Proyecciones Financieras

Según el Manual de Administración Financiera de J.Fred Weston y Eugene F. Brigham, las proyecciones financieras (presupuestos) permiten estimar la evolución futura de una institución en el horizonte temporal del mediano y largo plazo, en base a los cambios del entorno y a sus estimaciones sobre las variables críticas de su negocio, cuantificando su impacto en la situación económica y financiera de la misma. El presupuesto representa un instrumento de planificación y control que capacita a la administración para que pueda anticiparse a los cambios futuros y para que se pueda adaptar a ellos.

“...El presupuesto es una herramienta de gestión financiera y un referente de la consecución de objetivos que permite fijar en forma cuantitativa las acciones y actividades que emprenderá una cooperativa dentro de un año calendario, en cuanto a los ingresos que fijen obtener y en cuanto a los gastos que van a ocasionar.”²⁶

Siguiendo la guía del Manual de Procedimientos para la Presentación de Estados Financieros de la Dirección Nacional de Cooperativas, cabe citar los aspectos esenciales que se observan al momento de elaborar una proyección financiera:

- Fijar prioridades presupuestarias en base a objetivos y metas de la Cooperativa.
- Distinguir entre el resultado económico y la liquidez.

²⁶ Manual de Procedimientos para la Presentación de Estados Financieros de la Dirección Nacional de Cooperativas. Pág. 11.



- Analizar los ingresos reales que vayan a obtenerse y no en base a suposiciones sin un previo análisis de los años atrás.
- Proyectar los gastos operacionales en función de los ingresos.
- No olvidarse de considerar los gastos contables (depreciaciones, amortizaciones) a fin de que al final del ejercicio no se afecte significativamente al resultado.

Por consiguiente, en el presente capítulo se utilizarán las proyecciones financieras como un elemento crítico y medio de evaluación ante la aplicación de las estrategias financieras propuestas anteriormente; de tal manera que se defenderá su viabilidad si los resultados mejoran y específicamente el nivel de rentabilidad de la CACSPMEC supera las expectativas planteadas.

A fin de diseñar los Estados Financieros Proforma, en primera instancia se considerarán los diferentes tipos de proyecciones que se manejan en una Cooperativa de Ahorro y Crédito, así:

a) Colocaciones de Crédito

Presupuesto de Colocaciones de Préstamos.- En éste se registra el monto total de créditos de consumo que se aspira colocar en el período.

Presupuesto de Intereses Ganados.- Se presenta el monto de intereses provenientes de los créditos que se concederán a los socios.

Presupuesto de Provisión de la Cartera de Crédito.- Se calcula la provisión para cuentas incobrables de acuerdo al Art. 10, inciso 11, de la Ley de Régimen Tributario Interno; el 1% anual sobre el saldo de la cartera de crédito concedida.

b) Captaciones de Depósitos

Presupuesto de Captaciones de Depósitos Monetarios.- Se tiene el monto de depósitos de ahorro que la Cooperativa va a incrementar. Para el caso específico de la CACSPMEC se tienen: depósitos de ahorro, cuentas de cesantía, y el fondo ahorro reserva; por otra parte están las cuentas tratadas como fondo común tales como el fondo de solidaridad, el fondo mortuario y el seguro de vida.

Presupuesto de Captaciones de Depósitos a Plazo.- Los depósitos a plazo fijo están dirigidos a socios que desean invertir sus excedentes de liquidez a plazos mayores a 30 días con una rentabilidad fija. Al cierre del 2.009 ya se registran \$133.21 mil en esta cuenta, lo que significa que la Cooperativa ha empezado a otorgarle mayor importancia a este tipo de captación, es por esto que para la proyección también se considerarán dichos depósitos.

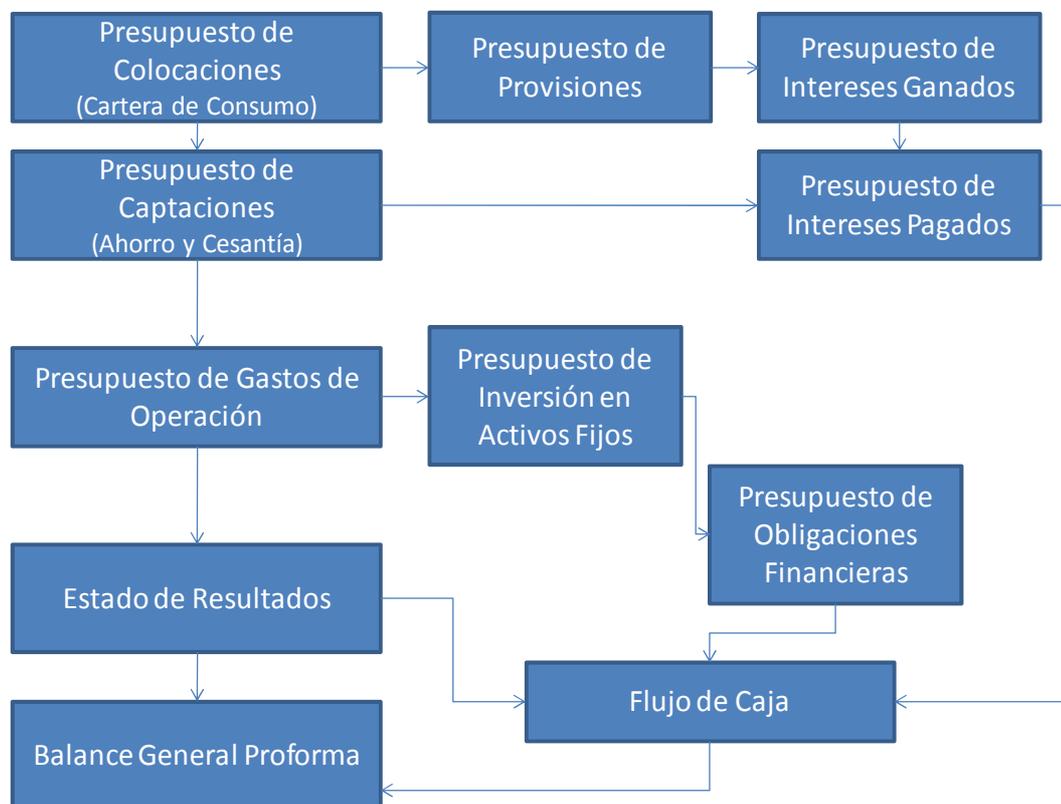
Presupuesto de Captaciones de Certificados de Aportación.- Este presupuesto incluye los depósitos que los socios realizan por concepto de certificados de aportación a fin de capitalizar la Cooperativa.

Presupuesto de Intereses Causados.- Aquí se proyectan los egresos por intereses a pagarse de depósitos captados por la Cooperativa ya sean de ahorro, plazo fijo y certificados de aportación.

Presupuesto de Gastos.- Comprende todos aquellos gastos relacionados a la operación de la Cooperativa tanto gastos de personal como de administración, tomando en cuenta información estadística y las variaciones de estos rubros durante períodos anteriores.

En el esquema, se resumen los pasos que se seguirán hasta llegar a la elaboración de los Estados Financieros Proforma:

Cuadro No.41. Esquema de la Proyección Financiera



ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

4.2. Sustentos y Presupuestos de la Proyección Financiera

Para poder confeccionar un presupuesto hay que establecer supuestos, esto conduce a las estimaciones. Los parámetros sobre los que se basan las presentes proyecciones son los siguientes:

Estrategias Financieras a Aplicarse

Tal como se definió en el capítulo anterior, las estrategias financieras que le permitirán a la Cooperativa mejorar su nivel de rentabilidad y que serán el punto de referencia de las proyecciones son:

1. Incrementar la tasa de interés activa en un punto porcentual.
2. Eliminar el servicio odontológico y el comisariato.
3. Determinar el nivel de liquidez mínimo a mantener.
4. Conformar un portafolio de inversiones para la CACSPMEC considerando criterios de liquidez, rentabilidad y diversificación.

Términos y Condiciones del Crédito

1. El objetivo de créditos de consumo a conceder en el año de acuerdo al Plan Operativo 2.010 aprobado por la Asamblea de Representantes es de \$41,997.02 mil; la distribución de este monto obedece a la tendencia de tipos de créditos que los socios han solicitado en los últimos años: 25% para créditos especiales, 23% para créditos ordinarios, 12% para créditos extraordinarios y el 40% para créditos en el almacén de electrodomésticos (en la cartera de créditos están incluidos los recursos que se hubieran destinado al comisariato y al servicio odontológico, que se eliminarían con la aplicación de la segunda estrategia).

En términos de operaciones de crédito se aspira aprobar 16.580 solicitudes por un monto promedio de crédito de \$2.53 mil; 6.582 solicitudes para créditos en el almacén, 4.155 para créditos especiales, 3.881 para ordinarios, y 1.961 para extraordinarios.

2. El plazo promedio ponderado del crédito es de 4 años, calculado en base a los plazos de los tipos de préstamos que se concede: crédito ordinario y extraordinario a un plazo de 3 años, crédito especial a 5 años y crédito para almacén a 2 años plazo.
3. La tasa de interés activa que maneja la CACSPMEC es de 9,50% anual, la misma que se ha mantenido por 4 años, desde la última reforma al Reglamento de Prestaciones de la Cooperativa. No obstante, aplicando la primera estrategia financiera para la proyección se considera una tasa de interés del 10,50% anual.
4. Según el Boletín de Tasas de Interés publicado por el Banco Central, la tasa de interés activa máxima para el segmento de crédito de consumo vigente a febrero del 2.010 es de 16,30%.
5. Los descuentos a los socios por concepto de abonos de capital e intereses por créditos se los realiza de manera mensual por lo que el período de pago equivale a 30 días.
6. La tasa de interés de mora mensual es de 0,02%, que consta en la Acta: C.A. N.382 de la Cooperativa; sin embargo se hace necesario calcular la tasa de acuerdo a la Norma establecida por el BCE: "...el 1,1 de la tasa activa...²⁷", es decir una tasa de mora del 11,55% anual.

Tabla No.2. Términos y Condiciones del Crédito

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CRÉDITO		
Número de Operaciones de Crédito a Conceder	16.580	solicitudes
Crédito Ordinario	3.881	solicitudes
Crédito Extraordinario	1.961	solicitudes

²⁷ <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/1996/ax-114.htm>



Crédito Especial	4.155	solicitudes
Crédito para Almacén	6.582	solicitudes
Monto de Crédito a Conceder	\$ 41.997.023	
Monto Promedio del Crédito	\$ 2.533,04	
Crédito Ordinario	\$ 2.655,29	
Crédito Extraordinario	\$ 1.514,79	
Crédito Especial	\$ 5.641,15	
Crédito para Almacén	\$ 802,54	
Plazo Promedio Ponderado del Crédito	4	años
Crédito Ordinario	3	años
Crédito Extraordinario	3	años
Crédito Especial	5	años
Crédito para Almacén	2	años
Tasa de Interés Activa Nominal	10,50%	
Tasa de Interés Activa Efectiva	11,02%	
Tasa de Interés Máxima BCE	16,30%	
Período de Pago en Días	30	días
Tasa de Interés de Mora Anual	11,55%	

Características de la Recuperación

1. El vencimiento de la cartera anterior (a diciembre del 2.009) es de \$17,940.42 mil conformado por los saldos de la cartera de crédito de consumo por vencer de 1 a 30 días, de 31 a 90 días, de 91 a 180 días y de 181 a 360 días.
2. Por otra parte, el vencimiento de la cartera actual (proyectada) es de \$19,248.63 mil que corresponde al monto total recuperado de la cartera de crédito a conceder resultante de la tabla de amortización consolidada, que consta en el Anexo G.
3. La recuperación de vencimientos del capital es del 97,12%; obtenido de acuerdo al porcentaje que representa la cartera de créditos por vencer dentro del total de la cartera al cierre del 2.009. De igual forma la participación de la cartera de crédito que no devenga interés (2,37%) y la cartera de crédito vencida (0,52%)

son la base para el cálculo del porcentaje de transferencia a cada una de dichas carteras.

4. Con respecto a la recuperación de la cartera de crédito que no devenga interés y la cartera de crédito vencida, se ha estimado probabilidades iguales es decir 50% para cada caso.
5. La provisión para cuentas incobrables equivale al 1% sobre el saldo de la cartera de créditos, tal como lo estipula el Art. 10, inciso 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Tabla No.3. Características de la Recuperación

CARACTERÍSTICAS DE LA RECUPERACIÓN	
Total Vencimientos	\$ 37.189.060
Vencimiento de la Cartera Anterior	\$ 17.940.425
Vencimiento de la Cartera Actual	\$ 19.248.635
% de Recuperación de Vencimientos de Capital	97,12%
% de Transferencia a Cartera que no Devenga Interés	2,37%
% de Transferencia a Cartera Vencida	0,52%
% de Recuperación de Cartera que no Devenga Interés	50,00%
% de Recuperación de Cartera Vencida	50,00%
% de Provisión	1,00%

Presupuesto de Recuperación

Con la información previa se elaboró el presupuesto de recuperación:

Tabla No.4. Presupuesto de Recuperación

PRESUPUESTO DE RECUPERACIÓN	
Vencimientos de Capital Cartera Año 2.009	\$ 17.940.424,52
(+) Vencimientos de Capital Cartera Año 2.010	\$ 19.248.635,38
(=) Total Vencimientos	\$ 37.189.059,90

% Recuperación de los Vencimientos de Capital	97,12%
Valor Recuperación	\$ 36.116.500,98
% Cartera que no Devenga Interés	2,37%
Valor Transferido a Cartera que no Devenga Interés	\$ 880.456,26
% Cartera Vencida	0,52%
Valor Transferido a Cartera Vencida	\$ 192.102,66

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Presupuesto de Intereses Ganados en Cartera de Créditos

Con el objeto de proyectar los intereses ganados provenientes de los créditos que se concederán a los socios se procedió a calcular el saldo promedio de la cartera de crédito en base a los saldos de la cartera de créditos por vencer anterior (2.009) y la proyectada, el mismo que multiplicado por la tasa de interés activa (10,50%) arroja el valor de los intereses devengados. Cabe señalar en este punto que la Cooperativa no adopta el criterio del devengado sino de caja o efectivo; es por esto que tanto al monto de los intereses devengados y los intereses que generaría la cartera de créditos proyectada se le aplica el mismo porcentaje de recuperación de los vencimientos de capital (97,12%). Así se tiene el total de intereses ganados proyectados por \$4,738.48 mil.

A continuación se detalla el presupuesto de intereses ganados:

Tabla No.5. Presupuesto de Intereses Ganados en Cartera de Créditos

PRESUPUESTO INTERESES GANADOS EN CARTERA DE CRÉDITOS	
Saldo Cartera por Vencer Año 2.009	\$ 41.536.965,86
(-) Recuperación de los Vencimientos de Capital	\$ 17.940.424,52
(=) Saldo Cartera por Vencer a Diciembre 2.010	\$ 23.596.541,34
Saldo Promedio Cartera	\$ 32.566.753,60
Tasa de Interés Activa	10,50%
Valor de Intereses Devengados	\$ 3.419.509,13
% de Recuperación Intereses	97,12%
Valor Intereses Recibidos en Efectivo	\$ 3.320.888,05
Intereses Cartera de Crédito Nueva	\$ 1.459.688,18
% de Recuperación Intereses	97,12%

Valor Intereses Recibidos en Efectivo	\$ 1.417.589,74
TOTAL INTERESES	\$ 4.738.477,79

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Presupuesto de Intereses Ganados por Mora

Con la nueva tasa de interés por mora calculada en base a la Norma del BCE (11,55% anual); el saldo promedio de la cartera de créditos vencida y los días promedio de morosidad, estimados de acuerdo a la composición de dicha cartera en términos de plazos, se elaboró el presupuesto de intereses ganados por mora:

Tabla No.6. Presupuesto de Intereses Ganados por Mora

PRESUPUESTO INTERESES GANADOS POR MORA	
Cartera Vencida Inicial	\$ 220.933,96
(+)Cartera Vencida Final	\$ 206.518,31
(=)Cartera Vencida Promedio	\$ 213.726,13
Tasa de Interés por Mora Anual	11,55%
Días Promedio de Morosidad	180
Valor de Intereses por Mora	\$ 12.342,68

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Presupuesto de Provisión de la Cartera de Crédito

De acuerdo a lo que estipula el Art. 10, inciso 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se provisionará el 1% del saldo de la cartera de créditos a conceder en el año 2.010 (obtenido de la tabla de amortización de la cartera proyectada – Anexo G.), así como consta en el presupuesto:

Tabla No.7. Presupuesto de Provisión de la Cartera de Crédito

PRESUPUESTO DE PROVISIÓN PARA INCOBRABLES		
Saldo del Crédito	% Provisión	Valor Total
\$ 22.748.387,26	1,00%	\$ 227.483,87

Presupuesto de Captaciones

Proyección Depósitos de Ahorro

Para obtener el saldo final proyectado de la cuenta depósitos de ahorro, la estimación se realizó en base al monto mensual de depósitos y retiros que efectúan los socios actuales de la CACSPMEC ya sea vía transferencia (rol de pagos) o en ventanilla (socios jubilados que están fuera del mecanismo de recuperación) así como los depósitos que efectuarían los socios a incorporarse en este año (500 nuevos socios con un ahorro mensual mínimo de \$5) y los retiros de ahorros de los socios que se separen definitivamente de la Cooperativa (150 socios con un depósito promedio aproximado de \$1.36 mil cada uno; obtenido de la relación entre el saldo final de depósitos y el número de socios activos).

Tabla No.8. Proyección de Depósitos de Ahorro

PROYECCIÓN AHORROS

Saldo Inicial	(+) Depósitos	(-) Retiros	Saldo Final
\$ 15.883.940,03	\$ 2.133.335,52	\$ 954.610,08	\$ 17.062.665,47

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Tomando como referencia el saldo promedio de esta cuenta y la tasa de interés pasiva que ofrece la Cooperativa (1,50% anual), se calculó el valor de los intereses pagados, así:

Tabla No.9. Presupuesto Intereses Pagados – Ahorros

Presupuesto Intereses Pagados

Saldo Inicial	\$ 15.883.940,03
Saldo Final	\$ 17.062.665,47
Saldo Promedio	\$ 16.473.302,75

Tasa Pasiva	1,50%
Intereses Pagados	\$ 267.691,17

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Proyección Cuenta Cesantía

Igual proyección de depósitos y retiros anuales se llevó a cabo para la cuenta de ahorro cesantía en base a rubros mensuales; cabe señalar que el rubro de retiros incluye el monto de ahorro de los 284 socios que se estima se acojan a la jubilación y el de depósitos, el aporte de los 500 nuevos socios (\$5 mensuales). Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla No.10. Proyección de Depósitos de Ahorro Cesantía

PROYECCIÓN CESANTÍA

Saldo Inicial	(+) Depósitos	(-) Retiros	Saldo Final
\$ 19.488.258,66	\$ 2.463.518,64	\$ 387.719,52	\$ 21.564.057,78

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Los intereses a pagarse por los depósitos de ahorro cesantía, se detallan:

Tabla No.11. Presupuesto Intereses Pagados – Cesantía

Presupuesto Intereses Pagados

Saldo Inicial	\$ 19.488.258,66
Saldo Final	\$ 21.564.057,78
Saldo Promedio	\$ 20.526.158,22
Tasa Pasiva	1,50%
Intereses Pagados	\$ 333.550,07

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Proyección Certificados de Aportación

Por concepto de certificados de aportación el depósito mínimo mensual es de \$1 sin embargo el ahorro promedio está en \$4,81 puesto que para

solicitar un crédito extraordinario, éste se concede sobre el valor de los certificados de aportación que tenga el socio al momento (hasta el 300% del valor de los mismos²⁸); esto explica que hayan socios que depositen un valor superior. Con esta consideración, el aporte de los nuevos socios (500 por el ahorro promedio) y el retiro promedio de los que se separen de la Cooperativa (150 socios), se elaboró el siguiente presupuesto:

Tabla No.12. Proyección de Depósitos para Certificados de Aportación

PROYECCIÓN CERTIFICADOS

Saldo Inicial	(+) Depósitos	(-) Retiros	Saldo Final
\$ 6.679.647,56	\$ 936.691,56	\$ 108.293,76	\$ 7.508.045,36

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

De igual manera se proyectó los intereses a pagarse en depósitos para certificados con el saldo final de la cuenta y la tasa de interés pasiva del 3% anual, cabe aclarar que dicha tasa de interés fue establecida por resolución del Consejo de Administración de la CACSPMEC²⁹ a fin de que el pago se haga exista o no ganancia en el ejercicio, sin embargo, el Manual de Procedimientos de la Dinacoop da como referencia una tasa de interés del 6% anual a pagar cuando exista excedentes. Enseguida, el presupuesto de intereses pagados:

Tabla No.13. Presupuesto Intereses Pagados – Certificados de Aportación

Presupuesto Intereses Pagados

Saldo Inicial	\$ 6.679.647,56
Saldo Final	\$ 7.508.045,36
Saldo Promedio	\$ 7.093.846,46
Tasa Pasiva	3,00%
Intereses Pagados	\$ 115.275,00

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

²⁸ Reglamento de Prestaciones de la CACSPMEC, De los Préstamos Extraordinarios, Art.6.

²⁹ Acta: C.A. N.236 – Tasa de Interés sobre Certificados de Aportación.

Proyección Depósitos a Plazo

Hace tan sólo 2 años, la CACSPMEC ha captado recursos a la largo plazo, es así que se ha proyectado el saldo de esta cuenta en base a los depósitos a plazo que efectuaron los socios en el año 2.009, los nuevos depositantes, el depósito promedio que realizarían (\$10.25 mil) y los posibles retiros (un porcentaje considerable de depósitos pertenecen a socios en opción de jubilarse), hasta llegar al saldo final, así:

Tabla No.14. Proyección de Depósitos a Plazo

PROYECCIÓN DEPÓSITOS A PLAZO

Saldo Inicial	(+) Depósitos	(-) Retiros	Saldo Final
\$ 133.215,50	\$ 61.484,08	\$ 81.978,77	\$ 112.720,81

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

La tasa de interés que la Cooperativa ofrece en este tipo de depósitos es del 6% anual, con este dato se proyectó los intereses a pagarse:

Tabla No.15. Presupuesto Intereses Pagados – Depósitos a Plazo

Presupuesto Intereses Pagados

Saldo Inicial	\$ 133.215,50
Saldo Final	\$ 112.720,81
Saldo Promedio	\$ 122.968,15
Tasa Pasiva	6,00%
Intereses Pagados	\$ 3.689,04

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Proyección Cuenta Ahorro Reserva

En este año se aspira seguir captando los recursos que reciben mensualmente los socios por el fondo de reserva, de tal manera que se

estimó sobre el monto de ahorro mensual (\$110) que realizan los usuarios de esta cuenta (90 socios), los nuevos depósitos (60 socios) y los retiros respectivamente. Se cita el presupuesto de esta cuenta:

Tabla No.16. Proyección Cuenta Ahorro Reserva

PROYECCIÓN AHORRO RESERVA

Saldo Inicial	(+) Depósitos	(-) Retiros	Saldo Final
\$ 72.530,37	\$ 198.864,00	\$ 49.716,00	\$ 221.678,37

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Con el propósito de estimular el ahorro, los depósitos que se realicen en esta cuenta ganan una tasa de interés del 5% anual, por lo tanto el presupuesto de intereses pagados sería el que sigue:

Tabla No.17. Presupuesto Intereses Pagados – Ahorro Reserva

Presupuesto Intereses Pagados

Saldo Inicial	\$ 72.530,37
Saldo Final	\$ 221.678,37
Saldo Promedio	\$ 147.104,37
Tasa Pasiva	5,00%
Intereses Pagados	\$ 3.677,61

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Proyección Fondo Mortuario

Para llegar al saldo final de la cuenta del fondo mortuario se estimó el valor de los depósitos con el número de socios proyectados y el aporte mensual al fondo de \$2 y posteriormente se analizaron las estadísticas históricas de los fondos mortuarios concedidos; los resultados se resumen en la tabla próxima:

Tabla No.18. Proyección Fondo Mortuario**PROYECCIÓN FONDO MORTUORIO**

Saldo Inicial	(+) Depósitos	(-) Retiros	Saldo Final
\$ 105.946,98	\$ 389.400,00	\$ 364.800,00	\$ 130.546,98

Estimación de Fondos Mortuarios a Conceder			Valor
Familiares	540	\$ 600	\$ 324.000
Socios	34	\$ 1.200	\$ 40.800

Observaciones:

Aporte mensual al fondo mortuario \$2.

Por el fallecimiento del socio, los deudores reciben US \$1.200,00.

Por el fallecimiento de los padres, cónyuge o hijos del socio, reciben US \$ 600,00

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Proyección Fondo de Solidaridad

En este caso se utilizó el mismo mecanismo de proyección del fondo mortuario, desde luego con la consideración de las especificaciones del fondo y la estadística altamente significativa de socios que se acogieron a los beneficios de la jubilación en el 2.009 (484 socios), por ende, se estima que la tendencia se mantenga en el presente año; seguidamente se detalla el presupuesto:

Tabla No.19. Proyección Fondo de Solidaridad**PROYECCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD**

Saldo Inicial	(+) Depósitos	(-) Retiros	Saldo Final
\$ 80,23	\$ 584.100,00	\$ 184.800,00	\$ 399.380,23

Estimación de Fondos de Solidaridad a Conceder			Valor
3	Afiliados hasta 24 meses	\$ 200	\$ 600
6	Afiliados hasta 36 meses	\$ 300	\$ 1.800

8	Afiliados hasta 48 meses	\$ 400	\$ 3.200
20	Afiliados hasta 60 meses	\$ 500	\$ 10.000
37	Afiliados hasta 72 meses	\$ 600	\$ 22.200
210	Afiliados más de 73 meses	\$ 700	\$ 147.000

Observaciones:

Nuevo aporte mensual al fondo de solidaridad \$3
 La estimación se hizo en base al año 2.009 dado el retiro masivo de recursos del fondo por el gran número de socios que se acogieron a la jubilación dado el contexto educativo (evaluación a docentes y autoridades).

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Proyección Seguro de Vida

Partiendo de la información estadística histórica de seguros concedidos (socios fallecidos), el número de socios proyectados (500 socios), el aporte mensual (\$3) y el porcentaje de socios que aportan para el seguro de vida (91%) se llevó a cabo el presupuesto correspondiente:

Tabla No.20. Proyección Seguro de Vida

PROYECCIÓN SEGURO DE VIDA

Saldo Inicial	(+) Depósitos	(-) Retiros	Saldo Final
\$ 612.632,22	\$ 538.488,00	\$ 240.000,00	\$ 911.120,22

Estimación de Seguros de Vida a Conceder			Valor
Socios	30	\$ 8.000	\$ 240.000,00

Observaciones:

Aporte mensual para el seguro de vida \$3.
 Estimación realizada en base a los 14500 socios que aportan al seguro de vida más los que se integren en el año y decidan aportar a este ahorro (14958 socios).

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Presupuesto de Gastos de Operación

Para efectuar el presupuesto de gastos de operación, se tomó como punto de partida las variaciones relativas de las diferentes partidas que se

obtuvieron en el análisis horizontal consolidado del estado de resultados para los períodos (2.007-2.008-2.009) y los criterios que observó el Consejo de Administración de la CACSPMEC al momento de elaborar el Presupuesto General de Ingresos y Gastos para el 2.010. Por consiguiente, se tiene el presupuesto de gastos de operación con un incremento promedio del 10% en cada rubro:

Tabla No.21. Presupuesto de Gastos de Operación

PRESUPUESTO DE GASTOS DE OPERACIÓN	
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 1.834.470,87
Gastos de Personal	\$ 686.871,86
Servicios Varios	\$ 139.782,79
Impuestos, Contribuciones y Multas	\$ 5.696,68
Depreciaciones	\$ 54.884,64
Amortizaciones	\$ 2.970,12
Otros Gastos	\$ 587.174,41
Gastos Movilización Asamblea, Comisiones, Consejos	\$ 357.090,38

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Presupuesto de Inversión en Activos Fijos

La Cooperativa no estima realizar inversión alguna en activos fijos para este año, de tal manera que no se cuenta con este presupuesto.

Presupuesto de Obligaciones Financieras

La única obligación financiera que mantiene la CACSPMEC, es el saldo diferido de la tarjeta Visa Banco Internacional utilizada para realizar compras de mercadería en el exterior que abastecen el inventario del almacén de electrodomésticos. Dada la naturaleza de la misma, no es considerada para el presupuesto de obligaciones financieras, pero para efectos de la proyección se debe cancelar en su totalidad la obligación no tan sólo los pagos mínimos pues se está cancelando intereses innecesariamente (tasa activa del crédito del 8.95% anual).

Presupuesto de Ingresos por Otros Servicios

Tomando en consideración las razones que sustentan que los servicios no financieros como el comisariato y el servicio odontológico no deben ser mantenidos (segunda estrategia financiera), se ha proyectado tan sólo la utilidad que generaría el servicio de almacén de electrodomésticos, en concordancia con la tendencia de crecimiento demostrada a lo largo de los períodos analizados con anterioridad; es así que se tiene el rubro estimado de ingresos con una proyección del 15%:

Tabla No.22. Presupuesto de Ingresos por Otros Servicios

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	
INGRESOS NETOS POR SERVICIOS	\$ 526.237,45
Almacén de Electrodomésticos	\$ 526.237,45

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Portafolio de Inversiones

Para poder definir el monto que se va a destinar al portafolio de inversiones (tercera estrategia) se requiere en un inicio determinar la liquidez que se debe conservar y compararlo con el saldo de los fondos disponibles; la diferencia de recursos será lo que se va a invertir.

Determinación del Nivel de Liquidez Mínimo a Mantener

El tema de la liquidez es determinante a la hora de valorar la capacidad financiera de una cooperativa de ahorro y crédito ante imprevistas variaciones de las condiciones de mercado, sobre todo, cuando la experiencia concreta en nuestro país ha demostrado que la inadecuada administración de los recursos líquidos, es lo que ha provocado en gran

medida el colapso de muchas instituciones. Se entiende por riesgo de liquidez una eventual escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y el nivel de exposición a una eventual reducción de la capacidad de cobertura de las obligaciones contraídas según los plazos convenidos; así como también, la capacidad de colocación de recursos en operaciones de crédito³⁰. De ahí la importancia de realizar los ajustes requeridos en su estructura para mantener niveles de liquidez aptos y seguros.

Índice de Liquidez Estructural

Las Normas Generales para la aplicación de la Ley General de las Instituciones del Sistema Financiero, que se toman como referencia para el presente caso, recalcan que las instituciones financieras deberán mantener en todo tiempo una relación entre los activos más líquidos y los pasivos de exigibilidad en el corto plazo, a la que se denomina índice estructural de liquidez; el mismo que estará reflejado en dos niveles que serán identificados como de primera línea y de segunda línea respectivamente³¹. A continuación se detalla el cálculo del índice estructural de liquidez para la CACSPMEC al cierre del 2.009:

Tabla No.23. Cálculo del Índice de Liquidez Estructural

N.	CONCEPTO	CUENTAS	Dic-09
1	Fondos disponibles - remesas en tránsito	11-1105	1.430.167,06
2	Fondos interbancarios netos	1201-2201	
3	Operaciones de reporto netas	1202+130705-2102-2202	
4	Inversiones para negociar hasta 90 días	130105+130110+130205+130210	
5	Inversiones disponibles para la venta hasta 90 días	130305+130310+130405+130410	
A	TOTAL NUMERADOR 1^{era} LINEA	Suma de los numerales 1 al 5	1.430.167,06

³⁰ Manual de riesgo de liquidez. Asociación de COAC's reguladas por la SBS. Junio 2.007.

³¹ Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Título X.- De la Gestión y Administración de Riesgos, Capítulo VI.

6	Depósitos a la vista	2101	35.629.269,75
7	Depósitos a plazo hasta 90 días	210305+210310	63.599,31
8	Obligaciones inmediatas	23	
9	Aceptaciones en circulación	24	
10	Obligaciones financieras hasta 90 días	2601+260205+260210+...+269010	16.704,11
11	Valores en circulación que vencen hasta 90 días	27	
12	Fondos en administración	2903	
B	TOTAL DENOMINADOR 1^{era} LINEA	Suma de los numerales 6 al 12	35.709.573,17
	LIQUIDEZ PRIMERA LÍNEA		4,00%

13	TOTAL NUMERADOR 1^{era} LINEA	A	1.430.167,06
14	Inversiones para negociar de 91 a 180 días	130115+130215	
15	Inversiones disponibles para la venta de 91 a 180 días	130315+130415	
16	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento hasta 180 días (1)	130505+130510+130605+130610	
C	TOTAL NUMERADOR 2da LINEA	Suma de los numerales 13 al 16	1.430.167,06

17	TOTAL DENOMINADOR 1^{era} LINEA	B	35.709.573,17
18	Depósitos a plazo mayores a 90 días + Depósitos en Garantía + Depósitos Restringidos	2103-210305-210310+2104	69.616,19
19	Obligaciones financieras entre 91 y 360 días	26-(2601+260205)-(260225+...)	
20	Valores en circulación con vencimientos entre 91 y 360 días	27	
D	TOTAL DENOMINADOR 2da LINEA	Suma de los numerales 17 al 20	35.779.189,36
	LIQUIDEZ SEGUNDA LÍNEA		4,00%

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Tomando como referente el nivel de liquidez mínimo (índice de liquidez estructural) que la Superintendencia de Bancos y Seguros estableció para las instituciones financieras durante el último semestre del año 2.009 en 6,51% para el indicador de primera línea y 8,13% para el indicador de segunda línea, se observa que ambos indicadores están muy por debajo de los niveles mínimos por lo tanto se procede a calcular la liquidez a mantener con un estimado del indicador de segunda línea de acuerdo a la estructura de la Cooperativa (cuarta estrategia):

Tabla No.24. Cálculo del Nivel de Liquidez Mínimo a Mantener

CÁLCULO DEL NIVEL DE LIQUIDEZ MÍNIMO A MANTENER	
Total Denominador 2da Línea	\$ 35.779.189,36
Indicador de Liquidez 2da Línea Mínima	6,70%
Nivel de Liquidez a Mantener	\$ 2.397.205,69

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Por tanto, el nivel de liquidez mínimo a mantener es de \$2,397.21 mil (efectivo y sus equivalentes); y se determinó el excedente a invertir:

Tabla No.25. Cálculo del Excedente para Inversión

CÁLCULO DEL EXCEDENTE PARA INVERSIÓN	
Nivel de Liquidez a Mantener	\$ 2.397.205,69
Saldo Final de Fondos Disponibles	\$ 3.089.922,94
Excedente para Inversión	\$ 692.717,25

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Es así que, \$692.72 mil se destinarán a inversiones que constituyan la reserva secundaria de liquidez que requiere la CACSPMEC.

Conformación del Portafolio de Inversiones

El portafolio de inversiones de la Cooperativa estará sujeto a las siguientes especificaciones:

1. El 50% del portafolio (\$346.36 mil) debe corresponder a inversiones para negociar, es decir, títulos valores de renta fija convertibles en efectivo en el corto plazo, esto es hasta en 90 días independientemente del vencimiento contractual y que normalmente tienen un mercado activo en las bolsas de valores³². Los títulos valores, de preferencia certificados de depósito, corresponderán a instituciones bancarias con calificación AAA(-) a fin de observar criterios de prudencia financiera. Se cita a continuación un cuadro de las instituciones con dicha calificación:

Cuadro No.42. Bancos Privados con Calificación AAA(-)

INSTITUCION FINANCIERA	FIRMA CALIFICADORA DE RIESGO	Al 31 Marzo 2009	Al 30 Junio 2009	Al 30 Sept. 2009
DE GUAYAQUIL S.A.	HUMPHREYS S.A.	AAA-	AAA-	AAA-

³² Instructivo sobre la Clasificación de Activos de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

INTERNACIONAL S.A.	PCR PACIFIC S. A.	AAA-	AAA-	AAA-
CITIBANK N.A.	BANK WATH RATINGS	AAA -	AAA -	AAA -

FUENTE: Calificación de Riesgo Instituciones Financieras 2.009. (www.superban.gov.ec)

Como medida de minimización del riesgo no se podrá concentrar más de un 30% del total de inversiones en un solo emisor; bajo este criterio, se colocará el 25% (\$173.18 mil) en depósitos a plazo a 90 días en el Banco Internacional a una tasa de interés anual del 4,50% y los otros \$173.18 mil en el Banco de Guayaquil con una tasa de interés anual del 4,29%³³.

- El restante 50% (\$346.36 mil) a inversiones mantenidas hasta el vencimiento, efectuadas con la intención firme y capacidad financiera de mantenerlas. Se optará por certificados de depósitos a plazo emitidos por Cooperativas de Ahorro y Crédito con calificación A o AA. El próximo cuadro refleja las instituciones que cumplen con este requisito:

Cuadro No.43. Cooperativas de Ahorro y Crédito con Calificación A y AA

INSTITUCION FINANCIERA	FIRMA CALIFICADORA DE RIESGO	AI 31 Marzo 2009	AI 30 Junio 2009	AI 30 Sept. 2009
CACPECO	HUMPHREYS S.A.	AA-	AA-	AA-
EL SAGRARIO	HUMPHREYS S. A.	A+	A+	A+
NACIONAL	HUMPHREYS S. A.	AA -	AA -	AA -
PROGRESO	PCR PACIFIC S.A.	A+	A+	A+

FUENTE: Calificación de Riesgo Instituciones Financieras 2.009. (www.superban.gov.ec)

En la Cooperativa CACPECO se colocará \$173.18 mil en certificados de depósito (SENIOR 90 días³⁴) a una tasa del 6,65% anual y finalmente \$173.18 mil en la Cooperativa Cooprogreso a una tasa del 6,89% anual.

³³ Boletín Tasas de Interés BCE. Operaciones del 28 de enero al 3 de febrero 2.010.

³⁴ <http://www.cacpeco.com/inicio.html>

Presupuesto de Intereses Ganados en Inversiones

Para proyectar los intereses que generaría el portafolio de inversiones se precisó calcular una tasa de interés pasiva promedio ponderada entre todas las opciones de inversión (4,50%; 4,29%;6,65%;6,89%) obteniendo una tasa del 5,58% anual que junto al saldo promedio en inversiones permiten presupuestar lo siguiente:

Tabla No.26. Presupuesto de Intereses Ganados en Inversiones

PRESUPUESTO INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	
Saldo Inicial Inversiones	\$ 10.576,60
(+) Saldo Final Inversiones	\$ 703.293,85
(-)Saldo Promedio en Inversiones	\$ 356.935,22
Tasa de Interés Pasiva Promedio	5,58%
Intereses Ganados en Inversiones	\$ 19.916,99

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Presupuesto de Intereses Ganados en Depósitos en Bancos

De igual manera se procedió a proyectar los intereses ganados por depósitos en bancos de acuerdo a una tasa de interés pasiva del 1,16% anual, resultante de la relación entre los intereses percibidos el año anterior y el depósito promedio en bancos.

Tabla No.27. Presupuesto de Intereses Ganados en Depósitos en Bancos

PRESUPUESTO INTERESES GANADOS EN DEPÓSITOS EN BANCOS	
Saldo Inicial Bancos	\$ 1.363.320,70
(+) Saldo Final Bancos	\$ 2.330.359,33
(-)Saldo Promedio en Bancos	\$ 1.846.840,02
Tasa de Interés Pasiva	1,16%
Intereses Ganados en Depósitos en Bancos	\$ 21.442,68

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

Distribución del Excedente Año 2.009

Con referencia al Manual de Procedimientos para la Presentación de Estados Financieros de la Dirección Nacional de Cooperativas en lo que concierne a la distribución del excedente se procedió a hacer las deducciones correspondientes al resultado del ejercicio 2.009, las mismas que influirán en la proyección del estado de flujos de efectivo a desarrollar posteriormente, la distribución es la siguiente:

Tabla No.28. Distribución del Excedente del Ejercicio 2.009

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2.009	
Excedente antes del pago de Participación Trabajadores	\$ 1.660.083,06
(-) 15% Participación Trabajadores	\$ 249.012,46
(=) Excedente antes del pago del Impuesto a la Renta	\$ 1.411.070,60
(-) 25% Impuesto a la Renta	\$ 352.767,65
(=) Excedente a Distribuir	\$ 1.058.302,95
(-) 20% Reserva Legal	\$ 211.660,59
(-) 5% Fondo de Educación Cooperativo	\$ 52.915,15
(-) 5% Asistencia Social	\$ 52.915,15
(-) 70% Reserva Especial	\$ 740.812,07

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

4.3. Estado de Resultados Consolidado Proyectado

Una vez que se han diseñado los principales presupuestos que forman parte de la proyección financiera en base a las premisas establecidas y las estrategias financieras aplicadas y trasladadas las partidas correspondientes a este Estado Financiero, se tiene el Estado de Resultados proyectado para el año 2.010:

Cuadro No.44. Estado de Resultados Consolidado Proyectado CACSPMEC

 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO PROYECTADO Valores en USD.		
---	--	--

CÓDIGO	DESCRIPCION CUENTA	DICIEMBRE 2.010
5	INGRESOS	5.318.417,59
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	4.792.180,14
5.1.01	DEPÓSITOS	21.442,68
5.1.03	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES	19.916,99
5.1.04	INTERÉS DE CARTERA DE CRÉDITOS	4.750.820,48
4.1	INTERESES CAUSADOS	723.882,90
4.1.01	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	723.882,90
4.1.01.15	DEPÓSITOS DE AHORROS	267.691,17
4.1.01.30	DEPÓSITOS A PLAZO	3.689,04
4.1.01.90	OTROS	452.502,69
	MARGEN NETO INTERESES	4.068.297,24
5.2	COMISIONES CAUSADAS	-
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	526.237,45
5.4.90	OTROS SERVICIOS	526.237,45
5.4.90.55	SERVICIOS ALMACÉN ELECTRODOMÉSTICOS	526.237,45
4.2	COMISIONES CAUSADAS	-
5.3	UTILIDADES FINANCIERAS	-
4.3	PERDIDAS FINANCIERAS	-
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	4.594.534,69
4.4	PROVISIONES CARTERA DE CRÉDITO	227.483,87
	MARGEN NETO FINANCIERO	4.367.050,81
4.5	GASTOS DE OPERACION	1.834.470,87
	MARGEN DE INTERMEDIACION	2.532.579,94
5.5	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-
	MARGEN OPERACIONAL	2.532.579,94
4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	-
	GANANCIA (O PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	2.532.579,94
4.8	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	918.060,23
	GANANCIA (O PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	1.614.519,71

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

4.4. Estado de Flujos de Efectivo Proyectado

El Estado de Flujos de Efectivo se estructuró con todas las entradas y salidas de efectivo y sus equivalentes que conllevan los presupuestos elaborados anteriormente y demás cálculos. Cabe destacar que su diseño responde fielmente a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.3 – Estado de Flujos de Efectivo; es así que los flujos de efectivo fueron clasificados por actividades operativas, de inversión y financiamiento de acuerdo al modelo propuesto para una institución financiera.

Cuadro No.45. Estado de Flujos de Efectivo Proyectado

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
Flujo de Efectivo en Actividades Operativas	
Ingresos por intereses y comisiones	\$ 4.738.477,79
Intereses pagados	-\$ 723.882,90
Ingresos por interés de mora	\$ 12.342,68
Ingresos por intereses ganados en depósitos	\$ 21.442,68
Ingresos por intereses ganados en inversiones	\$ 19.916,99
Recuperación por préstamos previamente cancelados	\$ 36.116.500,98
Recuperación por préstamos vencidos	\$ 1.153.045,23
Pago de Impuestos y Participaciones	-\$ 656.393,14
Gastos de Operación	-\$ 1.776.616,11
Intereses recibidos servicios no financieros	\$ 526.237,45
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en activos y pasivos operativos	\$ 39.431.071,64
(Aumento) disminución en activo operativo:	-\$ 41.997.022,64
Concesión de Créditos de Consumo	-\$ 41.997.022,64
Aumento (disminución) en pasivo operativo:	\$ 4.933.963,67
Depósitos de Ahorros de Socios	\$ 6.369.190,24
Retiros de Ahorros	-\$ 2.263.624,37
Depósitos para Certificados de Aportación	\$ 936.691,56
Retiros de Certificados de Aportación	-\$ 108.293,76
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	\$ 2.368.012,67
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión	
Compra de valores negociables	-\$ 692.717,25
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-\$ 692.717,25
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento	
Pago de Préstamos a Largo Plazo	-\$ 16.704,11
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	-\$ 16.704,11
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	\$ 1.658.591,31
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	\$ 1.430.167,06
Efectivo y sus equivalentes al final del período	\$ 3.088.758,37

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.



4.5. Balance General Consolidado Proyectado

Trasladados los saldos de los presupuestos elaborados y demás cálculos que afecten a las partidas de este Estado Financiero y con el saldo del efectivo y sus equivalentes al final del período obtenido con el Estado de Flujos de Efectivo, se proyectó el Balance General Consolidado de la CACSPMEC para el 2.010.

Cuadro No.46. Balance General Consolidado Proyectado CACSPMEC



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO PROYECTADO
Valores en USD.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CUENTA	BALANCE INICIAL	S.DEUDOR	S.ACREEDOR	BALANCE FINAL
1	ACTIVOS	47.965.488,07	93.656.144,40	86.862.698,04	54.758.934,43
1.1	FONDOS DISPONIBLES	1.430.167,06	49.893.845,59	-48.235.254,28	3.088.758,37
1.3	INVERSIONES	10.576,60	692.717,25	0,00	703.293,85
1.4	CARTERA DE CREDITOS	41.617.902,85	43.069.581,56	38.569.589,00	46.117.895,41
1.6	CUENTAS POR COBRAR	3.063.249,20	-	-	3.063.249,20
1.7	BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR.MERC	1.044.190,07	-	-	1.044.190,07
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	551.085,57	0,00	54.884,64	496.200,93
1.9	OTROS ACTIVOS	248.316,72	0,00	2.970,12	245.346,60
1	TOTAL ACTIVOS	47.965.488,07	93.656.144,40	86.862.698,04	54.758.934,43

CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	BALANCE INICIAL	S.DEUDOR	S.ACREEDOR	BALANCE FINAL
2	PASIVOS	38.933.679,15	2.936.721,62	7.340.165,61	43.337.123,14
2.1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	35.762.485,25	1.474.024,37	4.857.202,24	39.145.663,12
2.5	CUENTAS POR PAGAR	1.907.217,25	656.393,14	970.975,38	2.221.799,49
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	16.704,11	16.704,11	-	-
2.9	OTROS PASIVOS	1.247.272,54	789.600,00	1.511.988,00	1.969.660,54
2	TOTAL PASIVOS	38.933.679,15	2.936.721,62	7.340.165,61	43.337.123,14
3	PATRIMONIO	9.031.808,92	1.166.596,71	3.556.599,08	11.421.811,29
3.1	CAPITAL SOCIAL	6.679.647,56	108.293,76	936.691,56	7.508.045,36
3.3	RESERVAS	1.293.842,83	0,00	1.005.387,80	2.299.230,63
3.4	OTROS APORTES PATRIMONIALES	15,58	-	-	15,58
3.6	RESULTADOS	1.058.302,95	1.058.302,95	1.614.519,71	1.614.519,71
3	TOTAL PATRIMONIO	9.031.808,92	1.166.596,71	3.556.599,08	11.421.811,29
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	47.965.488,07	4.103.318,33	10.896.764,69	54.758.934,43

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.

4.6. Indicadores Financieros Proyectados

A continuación, el resumen de los principales ratios financieros que constan en la Nota Técnica 5 emitida por la Superintendencia de Bancos y que fueron aplicados a la Cooperativa con la información proyectada para el 2.010. También se incluye un comparativo con los indicadores a diciembre del 2.009 a fin de poder establecer las variaciones en los mismos una vez aplicadas las estrategias financieras propuestas para mejorar la rentabilidad de la CACSPMEC.

Cuadro No.47. Indicadores Financieros Proyectados CACSPMEC

 INDICADORES FINANCIEROS PROYECTADOS		
NOMBRE DEL INDICADOR	DIC 2.009	DIC 2.010
SUFICIENCIA PATRIMONIAL		
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	181,10%	247,16%
CALIDAD DE ACTIVOS		
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	89,46%	91,44%
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	10,54%	8,56%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	119,93%	127,91%
INDICES DE MOROSIDAD		
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	2,88%	2,43%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	2,88%	2,43%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA		
COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO	93,44%	119,69%
EFICIENCIA MICROECONÓMICA		
GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	3,78%	3,57%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	49,85%	42,01%
GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO PROMEDIO	1,42%	1,34%
RENTABILIDAD		
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	12,85%	15,79%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	2,40%	3,14%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
CARTERA BRUTA / (DEPÓSITOS A LA VISTA + DEPÓSITOS A PLAZO)	119,60%	121,34%
EFICIENCIA FINANCIERA		
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / PATRIMONIO PROMEDIO	20,33%	24,76%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	3,81%	4,93%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA		
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	9,33%	10,78%
LIQUIDEZ		
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	4,01%	7,90%
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO		
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO	13,66%	10,10%

ELABORADO POR: Rosita Toapanta.



En términos generales se observa una notable mejoría en todas las categorías de desempeño que utilizan estos indicadores financieros del Método CAMEL así:

- La suficiencia de capital se incrementó en un 36,47% lo que significa que los riesgos en los que se ha incurrido están adecuadamente equilibrados con el capital y reservas necesarias para absorber posibles pérdidas; en concordancia con el índice de cobertura de provisiones para la cartera improductiva que también se superó considerablemente.
- Se obtuvo mayor eficiencia microeconómica y financiera reflejada en la reducción del nivel de gastos de operación en comparación al activo promedio y el margen de intermediación.
- La disponibilidad de fondos a corto plazo que tiene la Cooperativa para responder a requerimientos supera el resultado anterior (4,01%) al tener un índice de liquidez del 7,90%.
- Y principalmente la rentabilidad sobre el patrimonio alcanzó el 24,76% frente al conseguido en el 2.009 (20,33%) asimismo la rentabilidad sobre el activo con el 3,14%.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura fundamenta su gestión en un profundo espíritu de servicio en procura del bien social, satisface objetivamente las necesidades de sus socios a través de prestaciones oportunas, precios razonables en la mercadería que oferta, un adecuado mecanismo de descuentos y capacitación continua, con la aspiración de elevar la calidad de vida de todos quienes confían en la “caja fuerte del Magisterio”.
- Las iniciativas gubernamentales por dinamizar los sectores productivos y la economía solidaria como eje del cooperativismo significan una puerta abierta al desarrollo de la CACSPMEC pues al estar ligada al sistema financiero, se orienta a mejorar los esquemas de comercialización, distribución, reactivación de los sectores económicos estratégicos y reorganización de las relaciones socioeconómicas que posibiliten el anhelado buen vivir.
- La Cooperativa evidencia un crecimiento consecutivo en sus activos debido principalmente al aumento de la cartera de créditos pues cada vez más son los socios que optan por la CACSPMEC en atención a las facilidades y tasa de interés que ofrece (la más baja del sistema financiero inclusive del cooperativismo). Mantiene un nivel de morosidad muy bajo como resultado de la estrategia de recuperación de créditos que aplica (vía rol de pagos y

transferencia desde el Ministerio de Finanzas) que significa facilidad y agilidad. Su cuenta de resultados representada por el excedente del ejercicio refleja un crecimiento en el período 2.007-2.008 del 20,14% y del 24,22% para el período de análisis diciembre 2.008-2.009 esto por el margen de beneficio que le arroja el servicio de intermediación financiera que realiza y el servicio del almacén de electrodomésticos.

- El análisis financiero realizado permitió determinar que la cobertura de provisiones para la cartera improductiva que posee es insuficiente, el rendimiento de la cartera de créditos se sitúa por debajo del promedio que registran las COAC's reguladas, el alto porcentaje de activos improductivos perjudican a la institución, refleja problemas de liquidez al término de cada mes y no cuenta con reservas de liquidez ante posibles retiros masivos de fondos.
- Dada la falta de liquidez de la Cooperativa observada a finales de mes cuando no puede cubrir requerimientos de fondos por el tiempo en que se efectivizan las transferencias de descuentos y depósitos de socios, se definió el nivel de liquidez apto y seguro que le permita enfrentar el riesgo de liquidez y surgió la necesidad de conseguir recursos alternativos y las inversiones constituyen esa reserva secundaria de liquidez que la CACSPMEC requiere además de ser su respaldo, los recursos asignados al portafolio le generan intereses y al adoptar criterios de prudencia y diversificación al momento de escoger emisores con altas calificaciones, obtiene seguridad.
- Con la aplicación de las proyecciones financieras se logró determinar la viabilidad de las estrategias propuestas en el presente proyecto de tesis a fin de mejorar el nivel de rentabilidad

de la Cooperativa ya que los resultados y la información expresada en los indicadores financieros demuestran el incremento de la rentabilidad sobre el activo en 1,12 puntos porcentuales al cerrar el 2.010 con un índice del 4,93%. Por su parte, el aumento en la rentabilidad sobre el patrimonio es de 2,94 puntos porcentuales con respecto al año 2.009 lo que corrobora el mayor grado de retorno de la inversión y los resultados que obtendría por la gestión operativa en la intermediación financiera y prestación de servicios.

- El criterio de prudencia aplicado en la proyección de gastos de operación para este año conlleva una mayor eficiencia en la generación de ingresos financieros y el nivel de costo en el manejo de los activos dentro de la operación regular de la Cooperativa se reduce.
- El incremento de un punto porcentual en la tasa de interés activa representa un rendimiento superior de la cartera, obtenido por la relación de los intereses ganados en la cartera de créditos de consumo y la cartera promedio por vencer sin que esto signifique una reducción en el volumen de crédito a conceder ya que sigue manteniéndose por debajo de la tasa de interés máxima para el segmento de consumo establecido por el BCE.
- La eliminación del servicio odontológico y el comisariato le permiten a la Cooperativa obtener mayor rentabilidad al colocar esos recursos para cartera de créditos y disminuir el nivel de activos improductivos sin dejar de prestar este servicio pero a través de convenios con instituciones que resultaría más atractivo y beneficioso para sus socios y sin duda más económico para la institución.

5.2. RECOMENDACIONES

- Aprovechar la coyuntura de este marco de transformación a la economía popular y solidaria, pues vislumbra las ideas de progreso que permitirán convertir a las cooperativas de ahorro y crédito en instituciones del Sistema Financiero plenamente activas en la intermediación financiera por medio del vínculo del servicio sin fines lucrativos; todas estas perspectivas a favor de los participantes del movimiento cooperativo.
- Fomentar la cultura de ahorro en los socios, a través de efectivos programas de educación financiera cooperativa para que vean asegurado su futuro y contribuyan al progreso de su Cooperativa así como innovar los canales de información a través de boletines, página web y demás.
- Considerar una revisión exhaustiva de los perfiles de los miembros de Consejos, Comisiones y la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa a fin de que la gestión de estos organismos sea bajo estricto cumplimiento de las normas vigentes y llene las expectativas de los socios.
- La obligación financiera mantenida por el saldo diferido de la tarjeta Visa Banco Internacional utilizada para realizar compras de mercadería en el exterior que abastecen el inventario del almacén de electrodomésticos, debe ser cancelada en su totalidad y de igual forma los consumos mensuales que se efectúen en orden de que la institución posee recursos suficientes para cubrir la

obligación y resulta innecesario el pago de intereses en los que está incurriendo.

- El portafolio de inversión de la Cooperativa debe guardar criterios de rentabilidad, diversificación y principalmente las inversiones deben ser de realización inmediata, de esta manera cumplirá su función específica de reserva secundaria de liquidez a fin de mantener reducido y controlado su exposición ante riesgos de contraparte sobre sus recursos más líquidos.
- Se insta a que se cumpla la Norma establecida por el Banco Central del Ecuador en lo referente al cálculo de la tasa de interés por mora, la misma que debe ser 1,1 veces la tasa activa mantenida por la institución en sus operaciones de crédito.
- No se debe implementar servicios que no estén relacionados con la actividad de intermediación financiera que le corresponde a la Cooperativa sin someter cualquier decisión a un estudio de factibilidad previo, a fin de destinar sus recursos a proyectos que le garanticen retorno a su inversión.
- La CACSPMEC no puede seguir manteniendo el servicio del comisariato y el servicio odontológico ya que no generan los suficientes ingresos para cubrir todos los costos de gestión y operación, los gastos del personal de las respectivas áreas, suministros, servicios básicos y depreciación de activos fijos utilizados, eso sin contar con que los bajos niveles de rentabilidad que registran serían mucho menores si se considera un costo financiero al saldo acreedor de las transferencias internas que tiene con la Cooperativa de Ahorro y Crédito como tal.



- Continuar innovando los servicios sociales que presta la Cooperativa (en análisis la creación del seguro de salud) de manera que se asegure la permanencia de aquellos socios que se acojan a la jubilación pero decidan permanecer en la CACSPMEC.
- Considerar las estrategias financieras propuestas en el presente proyecto de tesis para su aplicación pues los resultados afianzan su viabilidad, no sólo en términos de rentabilidad sino también se logrará contar con mayores provisiones contra pérdidas posibles, un nivel adecuado de activos productivos, una mejor relación entre el margen financiero y de intermediación frente a los gastos de operación, el rendimiento de la cartera de créditos será superior y esencialmente su nivel de liquidez será el adecuado y estará respaldado por el portafolio de inversiones como reserva secundaria; así se responderá eficientemente los eventuales requerimientos de efectivo de sus depositantes.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- CASTRO, Alfonso. 101 Fórmulas más utilizadas en Cooperativas de Ahorro y Crédito. Edición de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC). 2.008.
- CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (COLAC). Manual de disciplinas financieras para cooperativas de ahorro y crédito. 2.008.
- CHIAVENATO, Idalberto. Administración: Proceso Administrativo. Tercera Edición. Colombia 2.001. Mc Graw Hill.
- DÍAZ DE CASTRO, Emilio. Administración y Dirección. España 2.001. Mc Graw Hill.
- DÍEZ, L. & López Pascual, J. Dirección financiera: planificación, gestión y control. Madrid. Prentice Hall. 2.001.
- FERNÁNDEZ, Andrés. Dirección y Planificación Estratégica en las Empresas y Organizaciones. Primera Edición. 2004.
- GÓMEZ, Humberto. Gerencia Estratégica. Colombia. Mc Graw Hill. 2.008.
- HILL, Charles. Administración Estratégica: Un Enfoque Integrado. Tercera Edición, Colombia. Mc Graw Hill. 2.000.
- LARA, Juan. Administración Financiera I. Segunda Edición. 2.007



- LEÓN, Marco. Índices Financieros. Biblioteca de la SBS. 2.000.
- MAO, James. Análisis Financiero. Biblioteca de Ciencias Económicas, Centro Regional de Ayuda Técnica. México. 2.002.
- ORTIZ Gómez, A. Gerencia financiera y diagnóstico estratégico. Mc. Graw Hill. Bogotá. 2.005.
- TAMAYO, Mario. Diccionario de la Investigación Científica. 2004.

SITIOS WEB

- <http://www.dinacoop.gov.ec/> (Manual para la Presentación de Estados Financieros, 1 de febrero del 2.010.)
- <http://www.superban.gov.ec/> (Normas para la calificación de las cooperativas de ahorro y crédito, 1 de octubre 2.009), (Boletín Estadístico Anual, 18 de octubre 2.009)
- <http://www.colac.com/> (Manual de disciplinas financieras para cooperativas de ahorro y crédito, 10 diciembre 2.009)
- <http://www.ucacsur.coop/> (Herramienta de presupuestos, 19 enero 2.010)
- <http://www.cacspmec.com/> (Información CACSPMEC, 1 de octubre 2.009)
- <http://www.educacion.gov.ec> (Jubilación voluntaria, 30 octubre 2.009)
- <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/1996/ax-114.html> (Sistema de tasas de interés, 9 febrero 2.010)



- <http://www.fiscalia.gov.ec/> (Denuncias receptadas delitos, 30 octubre 2.009)
- <http://www.scribd.com/doc/2941779/Indicadoresfinancieros> (Análisis horizontal, vertical, indicadores financieros; 15 diciembre 2.009)
- <http://www.conatel.com.ec> (Usuarios internet, 28 octubre 2.009)

APUNTES Y OTROS DOCUMENTOS

- Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- Ley General de Cooperativas.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Boletín Estadístico Anual de la Superintendencia de Bancos.
- Boletín Tasas de Interés Banco Central del Ecuador.
- Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador, Libro I: Política Monetaria Crediticia, Título Sexto: Sistema de Tasas de Interés, Artículo 8. Actualización de Junio 2.009.
- Ley para el Pago Mensual del Fondo de Reserva y Régimen Solidario de Cesantía por parte del Estado.
- Instructivo sobre la Clasificación de Activos de la Superintendencia de Bancos y Seguros.



- Manual de Procedimientos para la Presentación de Estados Financieros de la Dirección Nacional de Cooperativas.
- Manual de riesgo de liquidez. Asociación de COAC's reguladas por la SBS.
- Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Título X.- De la Gestión y Administración de Riesgos, Capítulo VI.
- Normas para la calificación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, que se someterán al control de la SBS. Cap. I. Art. 1.
- Reglamento de Prestaciones de la CACSPMEC, De los Préstamos Extraordinarios, Art.6.
- Sistema de Monitoreo Perlas – Estructura Financiera.
- Estatutos de la CACSPMEC
- Reglamento de Prestaciones de la CACSPMEC
- Nota Técnica de Indicadores Financieros para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

ANEXOS

ANEXO A. ANÁLISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

ANÁLISIS HORIZONTAL

Valores en USD.

CODIGO	DESCRIPCION CUENTA	DIC 2.007	DIC 2.008	VAR.ABSO	VAR.RELAT	DIC 2.008	SEPT 2.009	VAR.ABSO	VAR.RELAT
1	ACTIVOS	33.060.105,09	40.044.139,48	6.984.034,39	21,13%	40.044.139,48	46.453.832,72	6.409.693,24	16,01%
1.1	FONDOS DISPONIBLES	2.072.290,90	2.851.131,63	778.840,73	37,58%	2.851.131,63	-61.360,36	-2.912.491,99	-102,15%
1.1.01	CAJA	43.087,06	80.021,08	36.934,02	85,72%	80.021,08	41.342,27	-38.678,81	-48,34%
1.1.01.05	EFFECTIVO	42.087,06	78.521,08	36.434,02	86,57%	78.521,08	39.842,27	-38.678,81	-49,26%
1.1.01.05.01	CAJA GENERAL	39.807,06	75.465,08	35.658,02	89,58%	75.465,08	35.047,27	-40.417,81	-53,56%
1.1.01.05.02	FONDO DE CAMBIO CAJAS	2.280,00	3.056,00	776,00	34,04%	3.056,00	4.795,00	1.739,00	56,90%
1.1.01.10	CAJA CHICA	1.000,00	1.500,00	500,00	50,00%	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAN.	2.029.203,84	2.771.110,55	741.906,71	36,56%	2.771.110,55	-102.702,63	-2.873.813,18	-103,71%
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	2.029.203,84	2.771.110,55	741.906,71	36,56%	2.771.110,55	-102.702,63	-2.873.813,18	-103,71%
1.3	INVERSIONES	-	10.000,00	10.000,00	-	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00%
1.3.04	INVERS.DISPON.VENTA SECTOR PÚBLICO	-	10.000,00	10.000,00	-	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00%
1.3.04.20	DE 181 A 360 DÍAS	-	10.000,00	10.000,00	-	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00%



Diseño de Estrategias para Mejorar la Rentabilidad

CACSPMEC

1.4	CARTERA DE CREDITOS	29.645.604,60	35.685.906,31	6.040.301,71	20,38%	35.685.906,31	41.554.958,40	5.869.052,09	16,45%
1.4.01	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	-	800,93	800,93		800,93	-	-800,93	-
1.4.01.05	DE 1 A 30 DÍAS	-	800,93	800,93		800,93	-	-800,93	-
1.4.02	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	29.662.697,84	35.706.913,01	6.044.215,17	20,38%	35.706.913,01	41.500.530,66	5.793.617,65	16,23%
1.4.02.05	DE 1 A 30 DÍAS	32.376,36	34.917,68	2.541,32	7,85%	34.917,68	41.587,33	6.669,65	19,10%
1.4.02.10	DE 31 A 90 DÍAS	2.825.640,89	4.962.114,21	2.136.473,32	75,61%	4.962.114,21	3.775.401,57	-1.186.712,64	-23,92%
1.4.02.15	DE 91 A 180 DÍAS	3.878.131,85	3.050.139,08	-827.992,77	-21,35%	3.050.139,08	5.229.617,80	2.179.478,72	71,46%
1.4.02.20	DE 181 A 360 DÍAS	6.446.811,39	7.839.108,47	1.392.297,08	21,60%	7.839.108,47	8.868.405,43	1.029.296,96	13,13%
1.4.02.25	DE MAS DE 360 DÍAS	16.479.737,35	19.820.633,57	3.340.896,22	20,27%	19.820.633,57	23.585.518,53	3.764.884,96	18,99%
1.4.12	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO NO DEVENGA INTERESES	543.715,35	726.960,74	183.245,39	33,70%	726.960,74	775.735,72	48.774,98	6,71%
1.4.12.05	DE 1 A 30 DÍAS	28.918,43	35.282,26	6.363,83	22,01%	35.282,26	41.382,03	6.099,77	17,29%
1.4.12.10	DE 31 A 90 DÍAS	54.296,52	99.595,28	45.298,76	83,43%	99.595,28	79.599,96	-19.995,32	-20,08%
1.4.12.15	DE 91 A 180 DÍAS	73.395,37	62.990,46	-10.404,91	-14,18%	62.990,46	103.715,28	40.724,82	64,65%
1.4.12.20	DE 181 A 360 DÍAS	110.583,02	164.411,62	53.828,60	48,68%	164.411,62	168.459,28	4.047,66	2,46%
1.4.12.25	DE MAS DE 360 DÍAS	276.522,01	364.681,12	88.159,11	31,88%	364.681,12	382.579,17	17.898,05	4,91%
1.4.22	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	112.978,67	148.165,10	35.186,43	31,14%	148.165,10	175.625,49	27.460,39	18,53%
1.4.22.05	DE 1 A 30 DÍAS	-	108,22	108,22		108,22	-	-108,22	-
1.4.22.10	DE 31 A 90 DÍAS	40.795,21	52.291,74	11.496,53	28,18%	52.291,74	60.112,99	7.821,25	14,96%
1.4.22.15	DE 91 A 180 DÍAS	21.352,25	25.761,94	4.409,69	20,65%	25.761,94	38.545,79	12.783,85	49,62%
1.4.22.20	DE 181 A 270 DÍAS	22.311,53	25.900,28	3.588,75	16,08%	25.900,28	33.438,69	7.538,41	29,11%
1.4.22.25	DE MAS DE 270 DÍAS	28.519,68	44.102,92	15.583,24	54,64%	44.102,92	43.528,02	-574,90	-1,30%
1.4.99	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-673.787,26	-896.933,47	-223.146,21	33,12%	-896.933,47	-896.933,47	0,00	0,00%
1.4.99.10	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	-673.787,26	-896.933,47	-223.146,21	33,12%	-896.933,47	-896.933,47	0,00	0,00%
1.6	CUENTAS POR COBRAR	355.692,43	276.214,91	-79.477,52	-22,34%	276.214,91	3.145.607,23	2.869.392,32	1038,83%
1.6.90	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	355.692,43	276.214,91	-79.477,52	-22,34%	276.214,91	3.145.607,23	2.869.392,32	1038,83%
1.6.90.05	ANTICIPOS AL PERSONAL	702,96	109,40	-593,56	-84,44%	109,40	960,96	851,56	778,39%
1.6.90.50	CUENTAS SOCIOS VARIAS	22.907,24	26.653,11	3.745,87	16,35%	26.653,11	33.317,76	6.664,65	25,01%
1.6.90.90	OTRAS	332.082,23	249.452,40	-82.629,83	-24,88%	249.452,40	3.111.328,51	2.861.876,11	1147,26%
1.7	BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR.MERC	491.607,74	685.493,27	193.885,53	39,44%	685.493,27	1.004.857,72	319.364,45	46,59%
1.7.02	BIENES REALIZABLES	414.907,49	685.493,27	270.585,78	65,22%	685.493,27	937.173,33	251.680,06	36,72%
1.7.02.35	MERCADERIAS	414.907,49	685.493,27	270.585,78	65,22%	685.493,27	937.173,33	251.680,06	36,72%
1.7.02.35.05	ALMACÉN DE ELECTRODOMÉSTICOS	364.209,39	632.659,86	268.450,47	73,71%	632.659,86	857.782,98	225.123,12	35,58%
1.7.02.35.10	COMISARIATO TARIFA 0%	14.662,05	19.085,22	4.423,17	30,17%	19.085,22	28.574,57	9.489,35	49,72%
1.7.02.35.15	COMISARIATO TARIFA 12%	36.036,05	33.748,19	-2.287,86	-6,35%	33.748,19	50.815,78	17.067,59	50,57%
1.7.03	BIENES EN TRÁNSITO	76.700,25	-	-76.700,25	-	-	67.684,39	67.684,39	-
1.7.03.10	IMPORTACIONES EN TRANSITO	76.700,25	-	-76.700,25	-	-	67.684,39	67.684,39	-
1.7.03.10.25	IMPORTACIONES CT. MIAMI	1.663,00	-	-1.663,00	-	-	65.574,10	65.574,10	-
1.7.03.10.40	IMPORTACIONES MIAMI INTCOMEX	75.037,25	-	-75.037,25	-	-	1.020,43	1.020,43	-



Diseño de Estrategias para Mejorar la Rentabilidad

CACSPMEC

1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	368.679,47	374.398,79	5.719,32	1,55%	374.398,79	498.610,71	124.211,92	33,18%
1.8.01	TERRENOS	29.736,00	29.736,00	0,00	0,00%	29.736,00	29.736,00	0,00	0,00%
1.8.02	EDIFICIOS	467.186,13	478.180,77	10.994,64	2,35%	478.180,77	617.170,86	138.990,09	29,07%
1.8.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	75.543,70	68.261,63	-7.282,07	-9,64%	68.261,63	80.394,36	12.132,73	17,77%
1.8.06	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	37.753,12	13.648,43	-24.104,69	-63,85%	13.648,43	18.052,13	4.403,70	32,27%
1.8.07	UNIDADES DE TRANSPORTE	-	26.190,00	26.190,00	-	26.190,00	26.190,00	0,00	0,00%
1.8.07.01	VEHICULOS	-	26.190,00	26.190,00	-	26.190,00	26.190,00	0,00	0,00%
1.8.90	OTROS	37.433,34	21.169,21	-16.264,13	-43,45%	21.169,21	24.764,77	3.595,56	16,98%
1.8.90.01	BIBLIOTECA	678,15	678,15	0,00	0,00%	678,15	678,15	0,00	0,00%
1.8.90.05	EQUIPOS VARIOS	36.755,19	20.491,06	-16.264,13	-44,25%	20.491,06	24.086,62	3.595,56	17,55%
1.8.99	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-278.972,82	-262.787,25	16.185,57	-5,80%	-262.787,25	-297.697,41	-34.910,16	13,28%
1.8.99.05	(EDIFICIOS)	-183.631,08	-207.590,74	-23.959,66	13,05%	-207.590,74	-229.265,27	-21.674,53	10,44%
1.8.99.15	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	-40.262,64	-33.248,22	7.014,42	-17,42%	-33.248,22	-38.131,42	-4.883,20	14,69%
1.8.99.20	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-7.089,47	-7.089,47	25.359,15	-78,15%	-7.089,47	-9.826,00	-2.736,53	38,60%
1.8.99.25	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	-	-2.139,72	-2.139,72	-	-2.139,72	-6.110,13	-3.970,41	185,56%
1.8.99.40	(OTROS)	-22.630,48	-12.719,10	9.911,38	-43,80%	-12.719,10	-14.364,59	-1.645,49	12,94%
1.8.99.40.05	(EQUIPOS VARIOS)	-22.630,48	-12.719,10	9.911,38	-43,80%	-12.719,10	-14.364,59	-1.645,49	12,94%
1.9	OTROS ACTIVOS	126.229,95	160.994,57	34.764,62	27,54%	160.994,57	301.159,02	140.164,45	87,06%
1.9.01	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	700,00	700,00	0,00	0,00%	700,00	700,00	0,00	0,00%
1.9.01.25	EN OTROS ORGANISMOS INTERGAC. COOPERATIVA	700,00	700,00	0,00	0,00%	700,00	700,00	0,00	0,00%
1.9.04	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	110.259,84	138.291,68	28.031,84	25,42%	138.291,68	277.703,95	139.412,27	100,81%
1.9.04.10	ANTICIPOS A TERCEROS	110.259,84	138.291,68	28.031,84	25,42%	138.291,68	277.703,95	139.412,27	100,81%
1.9.04.10.10	SEGUROS	-	-	-	-	-	2.505,00	2.505,00	-
1.9.04.10.15	IMPUESTO A LA RENTA	104.958,22	137.140,06	32.181,84	30,66%	137.140,06	232.939,22	95.799,16	69,85%
1.9.04.10.20	VARIOS PAGOS ANTICIPADOS	5.301,62	1.151,62	-4.150,00	-78,28%	1.151,62	42.259,73	41.108,11	3569,59%
1.9.05	GASTOS DIFERIDOS	13.193,60	7.897,00	-5.296,60	-40,15%	7.897,00	5.717,71	-2.179,29	-27,60%
1.9.05.20	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	44.800,00	53.424,00	8.624,00	19,25%	53.424,00	53.424,00	0,00	0,00%
1.9.05.99	(AMORTIZACIÓN ACUMUL. GASTOS DIFERIDOS)	-31.606,40	-45.527,00	-13.920,60	44,04%	-45.527,00	-47.706,29	-2.179,29	4,79%
1.9.05.99.01	(AMORTIZACIÓN PROGRAM.COMPUTACIÓN)	-31.606,40	-45.527,00	-13.920,60	44,04%	-45.527,00	-47.706,29	-2.179,29	4,79%
1.9.90	OTROS	2.076,51	14.105,89	12.029,38	579,31%	14.105,89	17.037,36	2.931,47	20,78%
1.9.90.05	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-	-	-	-	-	15.222,04	15.222,04	-
1.9.90.10	OTROS IMPUESTOS	62,59	26,66	-35,93	-57,41%	26,66	6,39	-20,27	-76,03%
1.9.90.10.02	ANTICIPO IMPUESTO RETENCIÓN EN LA FUENTE	62,59	26,66	-35,93	-57,41%	26,66	6,39	-20,27	-76,03%
1.9.90.15	DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y PARA IMPORTACIONES	800,00	5.200,00	4.400,00	550,00%	5.200,00	-	-5.200,00	-
1.9.90.20	GARANTÍA PARA ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE	-	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	162,00	-2.838,00	-94,60%
1.9.90.90	VARIAS	1.213,92	5.879,23	4.665,31	384,32%	5.879,23	1.646,93	-4.232,30	-71,99%
1.9.90.90.01	CHEQUES PROTESTADOS	1.213,92	5.879,23	4.665,31	384,32%	5.879,23	1.646,93	-4.232,30	-71,99%
1	TOTAL ACTIVOS	33.060.105,09	40.044.139,48	6.984.034,39	21,13%	40.044.139,48	46.453.832,72	6.409.693,24	16,01%



Diseño de Estrategias para Mejorar la Rentabilidad

CACSPMEC

CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	DIC 2.007	DIC 2.008	VAR.ABSO	VAR.RELAT	DIC 2.008	SEPT 2.009	VAR.ABSO	VAR.RELAT
2	PASIVOS	26.967.806,22	32.602.457,43	5.634.651,21	20,89%	32.602.457,43	37.089.537,80	4.487.080,37	13,76%
2.1	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	25.312.034,64	30.098.368,39	4.786.333,75	18,91%	30.098.368,39	34.498.218,69	4.399.850,30	14,62%
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA	25.312.034,64	30.098.368,39	4.786.333,75	18,91%	30.098.368,39	34.475.818,69	4.377.450,30	14,54%
2.1.01.35	DEPOSITOS DE AHORRO	25.312.034,64	30.098.368,39	4.786.333,75	18,91%	30.098.368,39	34.475.818,69	4.377.450,30	14,54%
2.1.01.35.01	CUENTAS ACTIVAS	11.203.311,76	13.476.753,89	2.273.442,13	20,29%	13.476.753,89	15.416.819,66	1.940.065,77	14,40%
2.1.01.35.02	CUENTAS INACTIVAS AHORROS	58.642,95	55.559,20	-3.083,75	-5,26%	55.559,20	63.097,49	7.538,29	13,57%
2.1.01.35.03	CUENTAS CESANTIA	13.965.308,53	16.481.194,66	2.515.886,13	18,02%	16.481.194,66	18.887.813,19	2.406.618,53	14,60%
2.1.01.35.04	CUENTAS INACTIVAS CESANTIA	84.771,40	84.860,64	89,24	0,11%	84.860,64	87.895,35	3.034,71	3,58%
2.1.01.35.06	AHORRO RESERVA	-	-	-	-	-	20.193,00	20.193,00	-
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO	-	-	-	-	-	22.400,00	22.400,00	-
2.1.03.10	DE 31 A 90 DIAS	-	-	-	-	-	14.000,00	14.000,00	-
2.1.03.15	DE 91 A 180 DIAS	-	-	-	-	-	8.400,00	8.400,00	-
2.5	CUENTAS POR PAGAR	1.144.548,16	1.619.829,27	475.281,11	41,53%	1.619.829,27	1.364.981,63	-254.847,64	-15,73%
2.5.01	INTERESES POR PAGAR	1.067,06	1.483,44	416,38	39,02%	1.483,44	153.338,19	151.854,75	10236,66%
2.5.01.05	DEPOSITOS A LA VISTA	1.067,06	1.483,44	416,38	39,02%	1.483,44	153.315,03	151.831,59	10235,10%
2.5.01.05.00	AHORROS	466,96	563,24	96,28	20,62%	563,24	58.155,00	57.591,76	10225,08%
2.5.01.05.10	CERTIFICADOS DE APORTACION	14,66	229,92	215,26	1468,35%	229,92	23.962,43	23.732,51	10322,07%
2.5.01.05.15	FONDO DE CESANTIA PRIVADO	585,44	690,28	104,84	17,91%	690,28	71.164,54	70.474,26	10209,52%
2.5.01.15	DEPOSITOS A PLAZO	-	-	-	-	-	23,16	23,16	-
2.5.03	OBLIGACIONES PATRONALES	218.515,58	285.926,36	67.410,78	30,85%	285.926,36	36.901,98	-249.024,38	-87,09%
2.5.03.10	BENEFICIOS SOCIALES	12.335,78	11.725,13	-610,65	-4,95%	11.725,13	36.901,98	25.176,85	214,73%
2.5.03.20	FONDO DE RESERVA IESS	12.481,95	12.949,98	468,03	3,75%	12.949,98	-	-12.949,98	-
2.5.03.25	PARTICIPACION A EMPLEADOS	193.697,85	261.251,25	67.553,40	34,88%	261.251,25	-	-261.251,25	-
2.5.04	RETENCIONES	168.589,25	216.286,14	47.696,89	28,29%	216.286,14	6.697,12	-209.589,02	-96,90%
2.5.05	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	281.612,78	375.350,16	93.737,38	33,29%	375.350,16	2.103,12	-373.247,04	-99,44%
2.5.05.05	IMPUESTO A LA RENTA	281.612,78	375.350,16	93.737,38	33,29%	375.350,16	2.103,12	-373.247,04	-99,44%
2.5.06	PROVEEDORES	233.712,22	375.002,84	141.290,62	60,45%	375.002,84	289.637,22	-85.365,62	-22,76%
2.5.11	PROVISIONES PARA OPERACIONES CONTINGENTES	213.849,69	295.099,72	81.250,03	37,99%	295.099,72	313.844,17	18.744,45	6,35%
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	27.201,58	70.680,61	43.479,03	159,84%	70.680,61	562.459,83	491.779,22	695,78%
2.5.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR VARIAS	27.201,58	70.680,61	43.479,03	159,84%	70.680,61	562.459,83	491.779,22	695,78%
2.5.90.90.00	HONORARIOS ABOGADOS	215,08	215,08	0,00	0,00%	215,08	-416,77	-631,85	-293,77%
2.5.90.90.10	CUENTAS POR PAGAR BCO. INTERNACIONAL STO DOMINGO	-	904,91	904,91	-	904,91	41.648,43	40.743,52	4502,49%
2.5.90.90.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	26.986,50	69.560,62	42.574,12	157,76%	69.560,62	521.228,17	451.667,55	649,32%
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	9.328,12	20.020,02	10.691,90	114,62%	20.020,02	22.913,49	2.893,47	14,45%
2.6.02	OBLIGACIONES CON INSTITUC.FINANC DEL PAÍS	9.328,12	20.020,02	10.691,90	114,62%	20.020,02	22.913,49	2.893,47	14,45%
2.6.02.05	DE 1 A 30 DIAS	9.328,12	20.020,02	10.691,90	114,62%	20.020,02	22.913,49	2.893,47	14,45%
2.9	OTROS PASIVOS	501.895,30	864.239,75	362.344,45	72,20%	864.239,75	1.203.423,99	339.184,24	39,25%
2.9.90	OTROS	501.895,30	864.239,75	362.344,45	72,20%	864.239,75	1.203.423,99	339.184,24	39,25%
2.9.90.05	SOBRANTES DE CAJA	-	67,80	67,80	-	67,80	67,80	0,00	0,00%
2.9.90.90	VARIAS	501.895,30	864.171,95	362.276,65	72,18%	864.171,95	1.203.356,19	339.184,24	39,25%
2.9.90.90.00	FONDO MORTUORIO	112.621,38	85.509,00	-27.112,38	-24,07%	85.509,00	87.875,64	2.366,64	2,77%
2.9.90.90.07	FONDO DE SOLIDARIDAD	26.206,43	41.735,08	15.528,65	59,26%	41.735,08	93.100,48	51.365,40	123,07%
2.9.90.90.08	SEGURO DE PRESTAMOS CACSPMEC	363.067,49	443.193,34	80.125,85	22,07%	443.193,34	501.326,29	58.132,95	13,12%
2.9.90.90.09	SEGURO DE VIDA PARA SOCIOS	-	293.734,53	293.734,53	-	293.734,53	521.053,78	227.319,25	77,39%
2	TOTAL PASIVOS	26.967.806,22	32.602.457,43	5.634.651,21	20,89%	32.602.457,43	37.089.537,80	4.487.080,37	13,76%



Diseño de Estrategias para Mejorar la Rentabilidad

CACSPMEC

3	PATRIMONIO	6.092.298,87	7.441.682,05	1.349.383,18	22,15%	7.441.682,05	7.690.429,16	248.747,11	3,34%
3.1	CAPITAL SOCIAL	4.484.192,41	5.511.461,70	1.027.269,29	22,91%	5.511.461,70	6.396.568,75	885.107,05	16,06%
	3.1.03 APORTES SOCIOS	3.885.107,76	4.985.400,15	1.100.292,39	28,32%	4.985.400,15	5.511.458,15	526.058,00	10,55%
	3.1.04 DEPÓSITOS PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	599.084,65	526.061,55	-73.023,10	-12,19%	526.061,55	885.110,60	359.049,05	68,25%
3.3	RESERVAS	1.033.536,63	1.269.507,83	235.971,20	22,83%	1.269.507,83	1.293.844,83	24.337,00	1,92%
	3.3.01 LEGALES	768.688,22	1.004.651,42	235.963,20	30,70%	1.004.651,42	1.004.651,42	0,00	0,00%
	3.3.01.15 RESERVA DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL 5%	117.009,17	164.201,81	47.192,64	40,33%	164.201,81	164.201,81	0,00	0,00%
	3.3.01.20 RESERVA LEGAL	651.679,05	840.449,61	188.770,56	28,97%	840.449,61	840.449,61	0,00	0,00%
	3.3.03 ESPECIALES	13.779,24	13.787,24	8,00	0,06%	13.787,24	38.124,24	24.337,00	176,52%
	3.3.03.20 CUOTAS DE INGRESOS	8.734,24	8.742,24	8,00	0,09%	8.742,24	8.744,24	2,00	0,02%
	3.3.03.25 MULTAS	5.045,00	5.045,00	0,00	0,00%	5.045,00	29.380,00	24.335,00	482,36%
	3.3.05 REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	251.069,17	251.069,17	0,00	0,00%	251.069,17	251.069,17	0,00	0,00%
3.4	OTROS APORTES PATRIMONIALES	15,58	15,58	0,00	0,00%	15,58	15,58	0,00	0,00%
	3.4.02 DONACIONES	15,58	15,58	0,00	0,00%	15,58	15,58	0,00	0,00%
3.6	RESULTADOS	574.554,25	660.696,94	86.142,69	14,99%	660.696,94	1.673.865,76	1.013.168,82	153,35%
	3.6.01 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	24.636,69	-	-24.636,69		-	-	-	-
	3.6.03 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	549.917,56	660.696,94	110.779,38	20,14%	660.696,94	1.673.865,76	1.013.168,82	153,35%
3	TOTAL PATRIMONIO	6.092.298,87	7.441.682,05	1.349.383,18	22,15%	7.441.682,05	7.690.429,16	248.747,11	3,34%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33.060.105,09	40.044.139,48	6.984.034,39	21,13%	40.044.139,48	46.453.832,72	6.409.693,24	16,01%

ANEXO B. ANÁLISIS HORIZONTAL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO



ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO

ANÁLISIS HORIZONTAL

Valores en USD.

CODIGO	DESCRIPCION CUENTA	DIC 2.007	DIC 2.008	VAR.ABSO	VAR.RELAT	SEPT 2.008	SEPT 2.009	VAR.ABSO	VAR.RELAT
5	INGRESOS	3.164.090,99	3.608.206,91	444.115,92	14,04%	5.538.372,77	6.258.229,49	719.856,72	13,00%
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	2.641.251,53	3.056.240,91	414.989,38	15,71%	2.121.296,65	2.665.917,53	544.620,88	25,67%
5.1.01	DEPÓSITOS	34.024,67	36.487,90	2.463,23	7,24%	28.058,56	19.066,25	-8.992,31	-32,05%
5.1.01.10	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	34.024,67	36.487,90	2.463,23	7,24%	28.058,56	19.066,25	-8.992,31	-32,05%
5.1.04	INTERÉS DE CARTERA DE CRÉDITOS	2.607.226,86	3.019.753,01	412.526,15	15,82%	2.093.238,09	2.646.851,28	553.613,19	26,45%
5.1.04.10	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	2.596.987,98	3.011.283,57	414.295,59	15,95%	2.087.338,07	2.635.022,76	547.684,69	26,24%
5.1.04.30	DE MORA	10.238,88	8.469,44	-1.769,44	-17,28%	5.900,02	11.828,52	5.928,50	100,48%
4.1	INTERESES CAUSADOS	570.327,82	498.686,96	-71.640,86	-12,56%	365.930,38	433.651,38	67.721,00	18,51%
4.1.01	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	570.327,82	498.686,96	-71.640,86	-12,56%	365.930,38	433.651,38	67.721,00	18,51%
4.1.01.15	DEPÓSITOS DE AHORROS	216.723,45	189.973,77	-26.749,68	-12,34%	139.564,91	165.155,68	25.590,77	18,34%
4.1.01.30	DEPÓSITOS A PLAZO	-	-	-	-	-	23,16	23,16	
4.1.01.90	OTROS	353.604,37	308.713,19	-44.891,18	-12,70%	226.365,47	268.472,54	42.107,07	18,60%
4.1.01.90.05	DEPÓSITOS EN CERTIFICADOS	83.854,91	75.981,44	-7.873,47	-9,39%	55.394,29	67.247,71	11.853,42	21,40%
4.1.01.90.10	FONDO DE CESANTÍA PRIVADO	269.749,46	232.821,75	-36.927,71	-13,69%	170.971,18	201.191,77	30.220,59	17,68%
	MARGEN NETO INTERESES	2.070.923,71	2.557.553,95	486.630,24	23,50%	1.755.366,27	2.232.266,15	476.899,88	27,17%
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	449.624,56	543.627,96	94.003,40	20,91%	3.411.579,65	3.583.394,00	171.814,35	5,04%
5.4.90	OTROS SERVICIOS	449.624,56	543.627,96	94.003,40	20,91%	3.411.579,65	3.583.394,00	171.814,35	5,04%
5.4.90.03	CUOTAS DE INGRESOS	1.006,80	1.062,80	56,00	5,56%	676,80	768,80	92,00	13,59%
5.4.90.30	SERVICIO ODONTOLÓGICO	52.939,45	56.860,30	3.920,85	7,41%	48.798,09	36.117,56	-12.680,53	-25,99%
5.4.90.50	SERVICIOS COMISARIATO	32.009,26	38.353,84	6.344,58	19,82%	465.250,45	531.387,73	66.137,28	14,22%
5.4.90.55	SERVICIOS ALMACÉN ELECTRODOMÉSTICOS	363.669,05	447.351,02	83.681,97	23,01%	2.896.854,31	3.014.777,01	117.922,70	4,07%
	MARGEN NETO FINANCIERO	2.520.548,27	3.101.181,91	580.633,64	23,04%	5.166.945,92	5.815.660,15	648.714,23	12,56%



Diseño de Estrategias para Mejorar la Rentabilidad

CACSPMEC

4.5	GASTOS DE OPERACION	1.301.659,55	1.506.784,83	205.125,28	15,76%	3.822.193,63	4.135.888,49	313.694,86	8,21%
4.5.01	GASTOS DE PERSONAL	510.560,42	543.183,11	32.622,69	6,39%	810.319,87	952.767,48	142.447,61	17,58%
4.5.02	HONORARIOS	215.733,58	270.811,69	55.078,11	25,53%	394.217,21	430.365,92	36.148,71	9,17%
4.5.03	SERVICIOS VARIOS	75.721,55	75.410,92	-310,63	-0,41%	53.281,49	95.743,15	42.461,66	79,69%
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	2.378,82	4.797,27	2.418,45	101,67%	3.478,93	1.454,39	-2.024,54	-58,19%
4.5.05	DEPRECIACIONES	43.334,22	44.785,81	1.451,59	3,35%	29.642,29	35.072,95	5.430,66	18,32%
4.5.06	AMORTIZACIONES	217.781,90	237.066,81	19.284,91	8,86%	11.365,76	2.179,29	-9.186,47	-80,83%
4.5.07	OTROS GASTOS	236.149,06	330.729,22	94.580,16	40,05%	136.364,86	160.473,30	24.108,44	17,68%
4.5.08	OTROS GASTOS POR SERVICIOS	-	-	-	-	3.011.873,76	3.183.121,01	171.247,25	0,00%
	MARGEN DE INTERMEDIACION	1.218.888,72	1.594.397,08	375.508,36	30,81%	1.344.752,29	1.679.771,66	335.019,37	24,91%
5.5	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	73.214,90	8.338,04	-64.876,86	-88,61%	5.496,47	8.917,96	3.421,49	62,25%
5.5.90	OTROS	73.214,90	8.338,04	-64.876,86	-88,61%	5.496,47	8.917,96	3.421,49	62,25%
	MARGEN OPERACIONAL	1.292.103,62	1.602.735,12	310.631,50	24,04%	1.350.248,76	1.688.689,62	338.440,86	25,07%
4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	38.404,00	27.525,16	-10.878,84	-28,33%	2.792,19	14.823,86	12.031,67	430,90%
4.7.01	PERDIDA EN VENTA DE BIENES	38.404,00	27.525,16	-10.878,84	-28,33%	2.792,19	14.823,86	12.031,67	430,90%
4.7.01.05	ALMACÉN DE ELECTRODOMÉSTICOS	32.467,91	23.532,41	-8.935,50	-27,52%	2.431,98	14.502,00	12.070,02	496,30%
4.7.01.10	COMISARIATO	5.936,09	3.992,75	-1.943,34	-32,74%	360,21	321,86	-38,35	-10,65%
	GANANCIA (O PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1.253.699,62	1.575.209,96	321.510,34	25,64%	1.347.456,57	1.673.865,76	326.409,19	24,22%
4.8	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	703.782,06	914.513,02	210.730,96	29,94%		937.364,83		
	GANANCIA (O PERDIDA) DEL EJERCICIO	549.917,56	660.696,94	110.779,38	20,14%	1.347.456,57	736.500,93	-610.955,64	-45,34%

ANEXO C. ANÁLISIS VERTICAL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO


BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
ANÁLISIS VERTICAL
Valores en USD.

CODIGO	DESCRIPCION CUENTA	DIC 2.007	%	DIC 2.008	%	SEPT 2.009	%
1	ACTIVOS	33.060.105,09	100,00%	40.044.139,48	100,00%	46.453.832,72	100,00%
1.1	FONDOS DISPONIBLES	2.072.290,90	6,27%	2.851.131,63	7,12%	-61.360,36	-0,13%
1.1.01	CAJA	43.087,06	0,13%	80.021,08	0,20%	41.342,27	0,09%
1.1.01.05	EFFECTIVO	42.087,06	0,13%	78.521,08	0,20%	39.842,27	0,09%
1.1.01.05.01	CAJA GENERAL	39.807,06	0,12%	75.465,08	0,19%	35.047,27	0,08%
1.1.01.05.02	FONDO DE CAMBIO CAJAS	2.280,00	0,01%	3.056,00	0,01%	4.795,00	0,01%
1.1.01.10	CAJA CHICA	1.000,00	0,00%	1.500,00	0,00%	1.500,00	0,00%
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAN.	2.029.203,84	6,14%	2.771.110,55	6,92%	-102.702,63	-0,22%
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	2.029.203,84	6,14%	2.771.110,55	6,92%	-102.702,63	-0,22%
1.3	INVERSIONES	-	0,00%	10.000,00	0,02%	10.000,00	0,02%
1.3.04	INVERS.DISPON.VENTA SECTOR PUBLICO	-	-	10.000,00	0,02%	10.000,00	0,02%
1.3.04.20	DE 181 A 360 DIAS	-	-	10.000,00	0,02%	10.000,00	0,02%
1.4	CARTERA DE CREDITOS	29.645.604,60	89,67%	35.685.906,31	89,12%	41.554.958,40	89,45%
1.4.01	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL POR VENCER	-	-	800,93	0,00%	-	-
1.4.01.05	DE 1 A 30 DIAS	-	-	800,93	0,00%	-	-
1.4.02	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO POR VENCER	29.662.697,84	89,72%	35.706.913,01	89,17%	41.500.530,66	89,34%
1.4.02.05	DE 1 A 30 DIAS	32.376,36	0,10%	34.917,68	0,09%	41.587,33	0,09%
1.4.02.10	DE 31 A 90 DIAS	2.825.640,89	8,55%	4.962.114,21	12,39%	3.775.401,57	8,13%
1.4.02.15	DE 91 A 180 DIAS	3.878.131,85	11,73%	3.050.139,08	7,62%	5.229.617,80	11,26%
1.4.02.20	DE 181 A 360 DIAS	6.446.811,39	19,50%	7.839.108,47	19,58%	8.868.405,43	19,09%
1.4.02.25	DE MAS DE 360 DIAS	16.479.737,35	49,85%	19.820.633,57	49,50%	23.585.518,53	50,77%
1.4.12	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO NO DEVENGA INTERESES	543.715,35	1,64%	726.960,74	1,82%	775.735,72	1,67%
1.4.12.05	DE 1 A 30 DIAS	28.918,43	0,09%	35.282,26	0,09%	41.382,03	0,09%
1.4.12.10	DE 31 A 90 DIAS	54.296,52	0,16%	99.595,28	0,25%	79.599,96	0,17%
1.4.12.15	DE 91 A 180 DIAS	73.395,37	0,22%	62.990,46	0,16%	103.715,28	0,22%
1.4.12.20	DE 181 A 360 DIAS	110.583,02	0,33%	164.411,62	0,41%	168.459,28	0,36%
1.4.12.25	DE MAS DE 360 DIAS	276.522,01	0,84%	364.681,12	0,91%	382.579,17	0,82%
1.4.22	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA	112.978,67	0,34%	148.165,10	0,37%	175.625,49	0,38%
1.4.22.05	DE 1 A 30 DIAS	-	-	108,22	0,00%	-	0,00%
1.4.22.10	DE 31 A 90 DIAS	40.795,21	0,12%	52.291,74	0,13%	60.112,99	0,13%
1.4.22.15	DE 91 A 180 DIAS	21.352,25	0,06%	25.761,94	0,06%	38.545,79	0,08%
1.4.22.20	DE 181 A 270 DIAS	22.311,53	0,07%	25.900,28	0,06%	33.438,69	0,07%
1.4.22.25	DE MAS DE 270 DIAS	28.519,68	0,09%	44.102,92	0,11%	43.528,02	0,09%
1.4.99	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	-673.787,26	-2,04%	-896.933,47	-2,24%	-896.933,47	-1,93%
1.4.99.10	(CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO)	-673.787,26	-2,04%	-896.933,47	-2,24%	-896.933,47	-1,93%
1.6	CUENTAS POR COBRAR	355.692,43	1,08%	276.214,91	0,69%	3.145.607,23	6,77%
1.6.90	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	355.692,43	1,08%	276.214,91	0,69%	3.145.607,23	6,77%
1.6.90.05	ANTICIPOS AL PERSONAL	702,96	0,00%	109,40	0,00%	960,96	0,00%
1.6.90.50	CUENTAS SOCIOS VARIAS	22.907,24	0,07%	26.653,11	0,07%	33.317,76	0,07%
1.6.90.90	OTRAS	332.082,23	1,00%	249.452,40	0,62%	3.111.328,51	6,70%
1.7	BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR.MERC	491.607,74	1,49%	685.493,27	1,71%	1.004.857,72	2,16%
1.7.02	BIENES REALIZABLES	414.907,49	1,26%	685.493,27	1,71%	937.173,33	2,02%
1.7.02.35	MERCADERIAS	414.907,49	1,26%	685.493,27	1,71%	937.173,33	2,02%
1.7.02.35.05	ALMACEN DE ELECTRODOMESTICOS	364.209,39	1,10%	632.659,86	1,58%	857.782,98	1,85%
1.7.02.35.10	COMISARIATO TARIFA 0%	14.662,05	0,04%	19.085,22	0,05%	28.574,57	0,06%
1.7.02.35.15	COMISARIATO TARIFA 12%	36.036,05	0,11%	33.748,19	0,08%	50.815,78	0,11%
1.7.03	BIENES EN TRANSITO	76.700,25	0,23%	-	-	67.684,39	0,15%
1.7.03.10	IMPORTACIONES EN TRANSITO	76.700,25	0,23%	-	-	67.684,39	0,15%
1.7.03.10.25	IMPORTACIONES CT. MIAMI	1.663,00	0,01%	-	-	65.574,10	0,14%
1.7.03.10.40	IMPORTACIONES MIAMI INTCOMEX	75.037,25	0,23%	-	-	1.020,43	0,00%



1.8 PROPIEDADES Y EQUIPO		368.679,47	1,12%	374.398,79	0,93%	498.610,71	1,07%
1.8.01	TERRENOS	29.736,00	0,09%	29.736,00	0,07%	29.736,00	0,06%
1.8.02	EDIFICIOS	467.186,13	1,41%	478.180,77	1,19%	617.170,86	1,33%
1.8.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	75.543,70	0,23%	68.261,63	0,17%	80.394,36	0,17%
1.8.06	EQUIPOS DE COMPUTACION	37.753,12	0,11%	13.848,43	0,03%	18.052,13	0,04%
1.8.07	UNIDADES DE TRANSPORTE	-	-	26.190,00	0,07%	26.190,00	0,06%
1.8.07.01	VEHICULOS	-	-	26.190,00	0,07%	26.190,00	0,06%
1.8.90	OTROS	37.433,34	0,11%	21.169,21	0,05%	24.764,77	0,05%
1.8.90.01	BIBLIOTECA	678,15	0,00%	678,15	0,00%	678,15	0,00%
1.8.90.05	EQUIPOS VARIOS	36.755,19	0,11%	20.491,06	0,05%	24.086,62	0,05%
1.8.99	(DEPRECIACION ACUMULADA)	-278.972,82	-0,84%	-262.787,25	-0,66%	-297.697,41	-0,64%
1.8.99.05	(EDIFICIOS)	-183.631,08	-0,56%	-207.590,74	-0,52%	-229.265,27	-0,49%
1.8.99.15	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	-40.262,64	-0,12%	-33.248,22	-0,08%	-38.131,42	-0,08%
1.8.99.20	(EQUIPOS DE COMPUTACION)	-32.448,62	-0,10%	-7.089,47	-0,02%	-9.826,00	-0,02%
1.8.99.25	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	-	-	-2.139,72	-0,01%	-6.110,13	-0,01%
1.8.99.40	(OTROS)	-22.630,48	-0,07%	-12.719,10	-0,03%	-14.364,59	-0,03%
1.8.99.40.05	(EQUIPOS VARIOS)	-22.630,48	-0,07%	-12.719,10	-0,03%	-14.364,59	-0,03%
1.9 OTROS ACTIVOS		126.229,95	0,38%	160.994,57	0,40%	301.159,02	0,65%
1.9.01	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	700,00	0,002%	700,00	0,00%	700,00	0,00%
1.9.01.25	EN OTROS ORGANISMOS INTERGAC. COOPERATIVA	700,00	0,002%	700,00	0,00%	700,00	0,00%
1.9.04	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	110.259,84	0,33%	138.291,68	0,35%	277.703,95	0,60%
1.9.04.10	ANTICIPOS A TERCEROS	110.259,84	0,33%	138.291,68	0,35%	277.703,95	0,60%
1.9.04.10.10	SEGUROS	-	-	-	-	2.505,00	0,01%
1.9.04.10.15	IMPUESTO A LA RENTA	104.958,22	0,32%	137.140,06	0,34%	232.939,22	0,50%
1.9.04.10.20	VARIOS PAGOS ANTICIPADOS	5.301,62	0,02%	1.151,62	0,00%	42.259,73	0,09%
1.9.05	GASTOS DIFERIDOS	13.193,60	0,04%	7.897,00	0,02%	5.717,71	0,01%
1.9.05.20	PROGRAMAS DE COMPUTACION	44.800,00	0,14%	53.424,00	0,13%	53.424,00	0,12%
1.9.05.99	(AMORTIZACION ACUMUL. GASTOS DIFERIDOS)	-31.606,40	-0,10%	-45.527,00	-0,11%	-47.706,29	-0,10%
1.9.05.99.01	(AMORTIZACION PROGRAM.COMPUTACION)	-31.606,40	-0,10%	-45.527,00	-0,11%	-47.706,29	-0,10%
1.9.90	OTROS	2.076,51	0,01%	14.105,89	0,04%	17.037,36	0,04%
1.9.90.05	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-	-	-	-	15.222,04	0,03%
1.9.90.10	OTROS IMPUESTOS	62,59	0,0002%	26,66	0,00%	6,39	0,00%
1.9.90.10.02	ANTICIPO IMPUESTO RETENCION EN LA FUENTE	62,59	0,0002%	26,66	0,00%	6,39	0,00%
1.9.90.15	DEPOSITOS EN GARANTIA Y PARA IMPORTACIONES	800,00	0,002%	5.200,00	0,01%	-	-
1.9.90.20	GARANTIA PARA ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE	-	-	3.000,00	0,01%	162,00	0,00%
1.9.90.90	VARIAS	1.213,92	0,004%	5.879,23	0,01%	1.646,93	0,00%
1.9.90.90.01	CHEQUES PROTESTADOS	1.213,92	0,004%	5.879,23	0,01%	1.646,93	0,00%
1 TOTAL ACTIVOS		33.060.105,09	100,00%	40.044.139,48	100,00%	46.453.832,72	100,00%
CODIGO PASIVO Y PATRIMONIO		DIC 2.007	%	DIC 2.008	%	SEPT 2.009	%
2 PASIVOS		26.967.806,22	81,57%	32.602.457,43	81,42%	37.089.537,80	79,84%
2.1 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		25.312.034,64	76,56%	30.098.368,39	75,16%	34.498.218,69	74,26%
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA	25.312.034,64	76,56%	30.098.368,39	75,16%	34.475.818,69	74,22%
2.1.01.35	DEPOSITOS DE AHORRO	25.312.034,64	76,56%	30.098.368,39	75,16%	34.475.818,69	74,22%
2.1.01.35.01	CUENTAS ACTIVAS	11.203.311,76	33,89%	13.476.753,89	33,65%	15.416.819,66	33,19%
2.1.01.35.02	CUENTAS INACTIVAS AHORROS	58.642,95	0,18%	55.559,20	0,14%	63.097,49	0,14%
2.1.01.35.03	CUENTAS CESANTIA	13.965.308,53	42,24%	16.481.194,66	41,16%	18.887.813,19	40,66%
2.1.01.35.05	CUENTAS INACTIVAS CESANTIA	84.771,40	0,26%	84.860,64	0,21%	87.895,35	0,19%
2.1.01.35.06	AHORRO RESERVA	-	-	-	-	20.193,00	0,04%
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO	-	-	-	-	22.400,00	0,05%
2.1.03.10	DE 31 A 90 DIAS	-	-	-	-	14.000,00	0,03%
2.1.03.15	DE 91 A 180 DIAS	-	-	-	-	8.400,00	0,02%
2.5 CUENTAS POR PAGAR		1.144.548,16	3,46%	1.619.829,27	4,05%	1.364.981,63	2,94%
2.5.01	INTERESES POR PAGAR	1.067,06	0,003%	1.483,44	0,00%	153.338,19	0,33%
2.5.01.05	DEPOSITOS A LA VISTA	1.067,06	0,003%	1.483,44	0,00%	153.315,03	0,33%
2.5.01.05.05	AHORROS	466,96	0,001%	563,24	0,00%	58.155,00	0,13%
2.5.01.05.10	CERTIFICADOS DE APORTACION	14,66	0,000%	229,92	0,00%	23.962,43	0,05%
2.5.01.05.18	FONDO DE CESANTIA PRIVADO	585,44	0,002%	690,28	0,00%	71.164,54	0,15%
2.5.01.15	DEPOSITOS A PLAZO	-	-	-	-	23,16	0,00%
2.5.03	OBLIGACIONES PATRONALES	218.515,58	0,661%	285.926,36	0,71%	36.901,98	0,08%
2.5.03.10	BENEFICIOS SOCIALES	12.335,78	0,037%	11.725,13	0,03%	36.901,98	0,08%
2.5.03.20	FONDO DE RESERVA IEES	12.481,95	0,038%	12.949,98	0,03%	-	-
2.5.03.25	PARTICIPACION A EMPLEADOS	193.697,85	0,586%	261.251,25	0,65%	-	-
2.5.04	RETENCIONES	168.589,25	0,510%	216.286,14	0,54%	6.697,12	0,01%
2.5.05	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	281.612,78	0,852%	375.350,16	0,94%	2.103,12	0,00%
2.5.05.05	IMPUESTO A LA RENTA	281.612,78	0,852%	375.350,16	0,94%	2.103,12	0,00%
2.5.06	PROVEEDORES	233.712,22	0,707%	375.002,84	0,94%	289.637,22	0,62%
2.5.11	PROVISIONES PARA OPERACIONES CONTINGENTES	213.849,69	0,647%	295.098,72	0,74%	313.844,17	0,68%
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	27.201,58	0,082%	70.680,61	0,18%	562.459,83	1,21%
2.5.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR VARIAS	27.201,58	0,082%	70.680,61	0,18%	562.459,83	1,21%
2.5.90.90.05	HONORARIOS ABOGADOS	215,08	0,001%	215,08	0,00%	-416,77	0,00%
2.5.90.90.15	CUENTAS POR PAGAR BCO. INTERNACIONAL STO DOMINGO	-	-	904,91	0,00%	41.648,43	0,09%
2.5.90.90.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	26.986,50	0,082%	69.560,62	0,17%	521.228,17	1,12%
2.6 OBLIGACIONES FINANCIERAS		9.328,12	0,03%	20.020,02	0,05%	22.913,49	0,05%
2.6.02	OBLIGACIONES CON INSTITUC.FINANC DEL PAIS	9.328,12	0,028%	20.020,02	0,05%	22.913,49	0,05%
2.6.02.05	DE 1 A 30 DIAS	9.328,12	0,028%	20.020,02	0,05%	22.913,49	0,05%
2.9 OTROS PASIVOS		501.895,30	1,52%	864.239,75	2,16%	1.203.423,99	2,59%
2.9.90	OTROS	501.895,30	1,518%	864.239,75	2,16%	1.203.423,99	2,59%
2.9.90.05	SOBRANTES DE CAJA	-	-	67,80	0,00%	67,80	0,00%
2.9.90.90	VARIAS	501.895,30	1,518%	864.171,95	2,16%	1.203.356,19	2,59%
2.9.90.90.03	FONDO MORTUORIO	112.621,38	0,341%	85.509,00	0,21%	87.875,64	0,19%
2.9.90.90.07	FONDO DE SOLIDARIDAD	26.206,43	0,079%	41.735,08	0,10%	93.100,48	0,20%
2.9.90.90.08	SEGURO DE PRESTAMOS CACSPMEC	363.067,49	1,098%	443.193,34	1,11%	501.326,29	1,08%
2.9.90.90.09	SEGURO DE VIDA PARA SOCIOS	-	-	293.734,53	0,73%	521.053,78	1,12%
2 TOTAL PASIVOS		26.967.806,22	81,57%	32.602.457,43	81,42%	37.089.537,80	79,84%



3	PATRIMONIO	6.092.298,87	18,43%	7.441.682,05	18,58%	7.690.429,16	16,55%
3.1	CAPITAL SOCIAL	4.484.192,41	13,56%	5.511.461,70	13,76%	6.396.568,75	13,77%
3.1.03	APORTES SOCIOS	3.885.107,76	11,752%	4.985.400,15	12,45%	5.511.458,15	11,86%
3.1..04	DEPOSITOS PARA CERTIFICADOS DE APORTACION	599.084,65	1,812%	526.061,55	1,31%	885.110,60	1,91%
3.3	RESERVAS	1.033.536,63	3,13%	1.269.507,83	3,17%	1.293.844,83	2,79%
3.3.01	LEGALES	768.688,22	2,325%	1.004.651,42	2,51%	1.004.651,42	2,16%
3.3.01.15	RESERVA DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL 5%	117.009,17	0,354%	164.201,81	0,41%	164.201,81	0,35%
3.3.01.20	RESERVA LEGAL	651.679,05	1,971%	840.449,61	2,10%	840.449,61	1,81%
3.3.03	ESPECIALES	13.779,24	0,042%	13.787,24	0,03%	38.124,24	0,08%
3.3.03.20	CUOTAS DE INGRESOS	8.734,24	0,026%	8.742,24	0,02%	8.744,24	0,02%
3.3.03.25	MULTAS	5.045,00	0,015%	5.045,00	0,01%	29.380,00	0,06%
3.3.05	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	251.069,17	0,759%	251.069,17	0,63%	251.069,17	0,54%
3.4	OTROS APORTES PATRIMONIALES	15,58	0,00%	15,58	0,00%	15,58	0,00%
3.4.02	DONACIONES	15,58	0,000%	15,58	0,00%	15,58	0,00%
3.6	RESULTADOS	574.554,25	1,74%	660.696,94	1,65%	1.673.865,76	3,60%
3.6.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	24.636,69	0,075%	-	-	-	-
3.6.03	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	549.917,56	1,663%	660.696,94	1,65%	1.673.865,76	3,60%
3	TOTAL PATRIMONIO	6.092.298,87	18,43%	7.441.682,05	18,58%	7.690.429,16	20,16%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33.060.105,09	100,00%	40.044.139,48	100,00%	46.453.832,72	100,00%

ANEXO D. ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO



ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO

ANÁLISIS VERTICAL

Valores en USD.

CODIGO	DESCRIPCION CUENTA	DIC 2.007	%	DIC 2.008	%	SEPT 2.008	%	SEPT 2.009	%
5	INGRESOS	3.164.090,99	100,00%	3.608.206,91	100,00%	5.538.372,77	100,00%	6.258.229,49	100,00%
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	2.641.251,53	83,48%	3.056.240,91	84,70%	2.121.296,65	38,30%	2.665.917,53	42,60%
5.1.01	DEPOSITOS	34.024,67	1,08%	36.487,90	1,01%	28.058,56	0,51%	19.066,25	0,30%
5.1.01.10	DEPOSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	34.024,67	1,08%	36.487,90	1,01%	28.058,56	0,51%	19.066,25	0,30%
5.1.04	INTERES DE CARTERA DE CREDITOS	2.607.226,86	82,40%	3.019.753,01	83,69%	2.093.238,09	37,80%	2.646.851,28	42,29%
5.1.04.10	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	2.596.987,98	82,08%	3.011.283,57	83,46%	2.087.338,07	37,69%	2.635.022,76	42,10%
5.1.04.30	DE MORA	10.238,88	0,32%	8.469,44	0,23%	5.900,02	0,11%	11.828,52	0,19%
4.1	INTERESES CAUSADOS	570.327,82	18,03%	498.686,96	13,82%	365.930,38	6,61%	433.651,38	6,93%
4.1.01	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	570.327,82	18,03%	498.686,96	13,82%	365.930,38	6,61%	433.651,38	6,93%
4.1.01.15	DEPOSITOS DE AHORROS	216.723,45	6,85%	189.973,77	5,27%	139.564,91	2,52%	165.155,68	2,64%
4.1.01.30	DEPOSITOS A PLAZO	-	-	-	-	-	-	23,16	0,00%
4.1.01.90	OTROS	353.604,37	11,18%	308.713,19	8,56%	226.365,47	4,09%	268.472,54	4,29%
4.1.01.90.05	DEPOSITOS EN CERTIFICADOS	83.854,91	2,65%	75.981,44	2,11%	55.394,29	1,00%	67.247,71	1,07%
4.1.01.90.10	FONDO DE CESANTIA PRIVADO	269.749,46	8,53%	232.821,75	6,45%	170.971,18	3,09%	201.191,77	3,21%
	MARGEN NETO INTERESES	2.070.923,71	65,45%	2.557.553,95	70,88%	1.755.366,27	31,69%	2.232.266,15	35,67%
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	449.624,56	14,21%	543.627,96	15,07%	3.411.579,65	61,60%	3.583.394,00	57,26%
5.4.90	OTROS SERVICIOS	449.624,56	14,21%	543.627,96	15,07%	3.411.579,65	61,60%	3.583.394,00	57,26%
5.4.90.03	CUOTAS DE INGRESOS	1.006,80	0,03%	1.062,80	0,03%	676,80	0,01%	768,80	0,01%
5.4.90.30	SERVICIO ODONTOLOGICO	52.939,45	1,67%	56.860,30	1,58%	48.798,09	0,88%	36.117,56	0,58%
5.4.90.50	SERVICIOS COMISARIATO	32.009,26	1,01%	38.353,84	1,06%	465.250,45	8,40%	531.387,73	8,49%
5.4.90.55	SERVICIOS ALMACEN ELECTRODOMESTICOS	363.669,05	11,49%	447.351,02	12,40%	2.896.854,31	52,31%	3.014.777,01	48,17%
4.5	GASTOS DE OPERACION	1.301.659,55	41,14%	1.506.784,83	41,76%	3.822.193,63	69,01%	4.135.888,49	66,09%
4.5.01	GASTOS DE PERSONAL	510.560,42	16,14%	543.183,11	15,05%	394.217,21	7,12%	430.365,92	6,88%
4.5.02	HONORARIOS	215.733,58	6,82%	270.811,69	7,51%	181.969,33	3,29%	227.478,48	3,63%
4.5.03	SERVICIOS VARIOS	75.721,55	2,39%	75.410,92	2,09%	53.281,49	0,96%	95.743,15	1,53%
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	2.378,82	0,08%	4.797,27	0,13%	3.478,93	0,06%	1.454,39	0,02%
4.5.05	DEPRECIACIONES	43.334,22	1,37%	44.785,81	1,24%	29.642,29	0,54%	35.072,95	0,56%
4.5.06	AMORTIZACIONES	217.781,90	6,88%	237.066,81	6,57%	11.365,76	0,21%	2.179,29	0,03%
4.5.07	OTROS GASTOS	236.149,06	7,46%	330.729,22	9,17%	136.364,86	2,46%	160.473,30	2,56%
4.5.08	OTROS GASTOS POR SERVICIOS	-	-	-	-	3.011.873,76	54,38%	3.183.121,01	50,86%
	MARGEN DE INTERMEDIACION	1.218.888,72	38,52%	1.594.397,08	44,19%	1.344.752,29	24,28%	1.679.771,66	26,84%
5.5	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	73.214,90	2,31%	8.338,04	0,23%	5.496,47	0,10%	8.917,96	0,14%
5.5.90	OTROS	73.214,90	2,31%	8.338,04	0,23%	5.496,47	0,10%	8.917,96	0,14%
	MARGEN OPERACIONAL	1.292.103,62	40,84%	1.602.735,12	44,42%	1.350.248,76	24,38%	1.688.689,62	26,98%
4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	38.404,00	1,21%	27.525,16	0,76%	2.792,19	0,05%	14.823,86	0,24%
4.7.01	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES	38.404,00	1,21%	27.525,16	0,76%	2.792,19	0,05%	14.823,86	0,24%
4.7.01.05	ALMACÉN DE ELECTRODOMESTICOS	32.467,91	1,03%	23.532,41	0,65%	2.431,98	0,04%	14.500,00	0,23%
4.7.01.10	COMISARIATO	5.936,09	0,19%	3.992,75	0,11%	360,21	0,01%	321,86	0,01%
	GANANCIA (O PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1.253.699,62	39,62%	1.575.209,96	43,66%	1.347.456,57	24,33%	1.673.865,76	26,75%
4.8	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	703.782,06	22,24%	914.513,02	25,35%				
	GANANCIA (O PERDIDA) DEL EJERCICIO	549.917,56	17,38%	660.696,94	18,31%	1.347.456,57	24,33%	1.673.865,76	26,75%

ANEXO E. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO PROYECTADO

 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO PROYECTADO Valores en USD.	
---	--

CODIGO	DESCRIPCION CUENTA	BALANCE INICIAL	S.DEUDOR	S.ACREEDOR	BALANCE FINAL
1	ACTIVOS	47.965.488,07	93.656.144,40	86.862.698,04	54.758.934,43
1.1	FONDOS DISPONIBLES	1.430.167,06	49.893.845,59	-48.235.254,28	3.088.758,37
1.1.01	CAJA	66.846,36	0,00	0,00	66.846,36
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.363.320,70	49.893.845,59	-48.235.254,28	3.021.912,01
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	1.363.320,70	49.893.845,59	-48.235.254,28	3.021.912,01
1.3	INVERSIONES	10.576,60	692.717,25	0,00	703.293,85
1.3.04	INVERS.DISPON.VENTA SECTOR PÚBLICO	10.576,60	692.717,25	0,00	703.293,85
1.3.04.10	DE 31 A 90 DÍAS				
1.3.04.20	DE 181 A 360 DÍAS	10.576,60	692.717,25		703.293,85
1.4	CARTERA DE CRÉDITOS	41.617.902,85	43.069.581,56	38.569.589,00	46.117.895,41
1.4.01	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	-			
1.4.01.05	DE 1 A 30 DÍAS	-			
1.4.02	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	41.536.965,86	41.997.022,64	37.189.059,90	46.344.928,60
1.4.02.05	DE 1 A 30 DÍAS	53.178,82			53.178,82
1.4.02.10	DE 31 A 90 DÍAS	5.576.218,75			5.576.218,75
1.4.02.15	DE 91 A 180 DÍAS	3.416.184,06			3.416.184,06
1.4.02.20	DE 181 A 360 DÍAS	8.894.842,89			8.894.842,89
1.4.02.25	DE MÁS DE 360 DÍAS	23.596.541,34			23.596.541,34
1.4.12	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO NO DEVENGA INTERESES	1.012.597,58	880.456,26	946.526,92	946.526,92
1.4.12.05	DE 1 A 30 DÍAS	54.544,74			54.544,74
1.4.12.10	DE 31 A 90 DÍAS	146.180,28			146.180,28
1.4.12.15	DE 91 A 180 DÍAS	86.438,58			86.438,58
1.4.12.20	DE 181 A 360 DÍAS	217.071,29			217.071,29
1.4.12.25	DE MAS DE 360 DÍAS	508.362,69			508.362,69
1.4.22	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	220.933,96	192.102,66	206.518,31	206.518,31
1.4.22.05	DE 1 A 30 DÍAS	-			
1.4.22.10	DE 31 A 90 DÍAS	84.994,12			84.994,12
1.4.22.15	DE 91 A 180 DÍAS	46.185,75			46.185,75
1.4.22.20	DE 181 A 270 DÍAS	40.888,31			40.888,31
1.4.22.25	DE MAS DE 270 DÍAS	48.865,78			48.865,78
1.4.99	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-1.152.594,55		227.483,87	-1.380.078,42
1.4.99.10	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	-1.152.594,55		227.483,87	-1.380.078,42
1.6	CUENTAS POR COBRAR	3.063.249,20	-	-	3.063.249,20
1.7	BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR.MERC	1.044.190,07	-	-	1.044.190,07
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	551.085,57	0,00	54.884,64	496.200,93
1.8.01	TERRENOS	29.736,00			29.736,00
1.8.02	EDIFICIOS	676.170,65			676.170,65
1.8.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	84.910,20			84.910,20
1.8.06	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	18.715,27			18.715,27
1.8.07	UNIDADES DE TRANSPORTE	26.190,00			26.190,00
1.8.07.01	VEHICULOS	26.190,00			26.190,00
1.8.90	OTROS	26.460,45			26.460,45
1.8.90.01	BIBLIOTECA	678,15			678,15
1.8.90.05	EQUIPOS VARIOS	25.782,30			25.782,30
1.8.99	(DEPRECIACION ACUMULADA)	-311.097,00		54.884,64	-365.981,64
1.9	OTROS ACTIVOS	248.316,72	0,00	2.970,12	245.346,60
1.9.01	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	700,00			700,00
1.9.01.25	EN OTROS ORGANISMOS INTEGRAC. COOPERATIVA	700,00			700,00
1.9.04	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	236.376,06			236.376,06
1.9.05	GASTOS DIFERIDOS	4.982,95		2.970,12	2.012,83
1.9.05.20	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	53.424,00			53.424,00
1.9.05.99	(AMORTIZACION ACUMUL. GASTOS DIFERIDOS)	-48.441,05		2.970,12	-51.411,17
1.9.05.99.01	(AMORTIZACION PROGRAM.COMPUTACION)	-48.441,05		2.970,12	-51.411,17
1.9.90	OTROS	6.257,71			6.257,71
1	TOTAL ACTIVOS	47.965.488,07	93.656.144,40	86.862.698,04	54.758.934,43

ANEXO F. ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO PROYECTADO

 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO PROYECTADO Valores en USD.	
--	--

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CUENTA	BALANCE INICIAL	DICIEMBRE 2.010
5	INGRESOS	4.202.653,47	5.318.417,59
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	3.640.306,38	4.792.180,14
5.1.01	DEPÓSITOS	24.001,34	21.442,68
5.1.01.10	DEPOSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	24.001,34	21.442,68
5.1.03	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES		19.916,99
5.1.03.15	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		19.916,99
5.1.04	INTERES DE CARTERA DE CRÉDITOS	3.616.305,04	4.750.820,48
5.1.04.10	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	3.601.930,19	4.738.477,79
5.1.04.30	DE MORA	14.374,85	12.342,68
4.1	INTERESES CAUSADOS	592.126,18	723.882,90
4.1.01	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	592.126,18	723.882,90
4.1.01.15	DEPOSITOS DE AHORROS	224.664,03	267.691,17
4.1.01.30	DEPOSITOS A PLAZO	233,99	3.689,04
4.1.01.90	OTROS	367.228,16	452.502,69
4.1.01.90.05	DEPÓSITOS EN CERTIFICADOS	92.167,55	115.275,00
4.1.01.90.10	FONDO DE CESANTIA PRIVADO	274.543,30	333.550,07
4.1.01.90.20	DEPOSITO PARA AHORRO RESERVA	517,31	3.677,61
	MARGEN NETO INTERESES	3.048.180,20	4.068.297,24
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	546.936,66	526.237,45
5.4.90	OTROS SERVICIOS	546.936,66	526.237,45
5.4.90.55	SERVICIOS ALMACÉN ELECTRODOMÉSTICOS	457.597,78	526.237,45
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	3.595.116,86	4.594.534,69
4.4	PROVISIONES CARTERA DE CREDITO	255.661,08	227.483,87
	MARGEN NETO FINANCIERO	3.339.455,78	4.367.050,81
4.5	GASTOS DE OPERACION	1.664.702,17	1.834.470,87
4.5.01	GASTOS DE PERSONAL	624.428,96	686.871,86
4.5.01.05	REMUNERACIONES MENSUALES	231.104,61	281.100,00
4.5.01.10	BENEFICIOS SOCIALES	77.985,50	118.852,69
4.5.01.20	APORTES AL IESS	43.145,13	55.184,18
4.5.01.25	IMPUESTO A LA RENTA DEL PERSONAL	35.717,18	58.933,35
4.5.01.30	PENSIONES Y JUBILACIONES	34.537,33	43.171,66
4.5.01.30.01	JUBILACIÓN PATRONAL	25.161,55	31.451,94
4.5.01.30.02	DESAHUICIO	9.375,78	11.719,73
4.5.01.35	FONDO DE RESERVA IESS	27.592,74	29.479,61
4.5.01.90	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	174.346,47	234.998,90
4.5.02	HONORARIOS	224,00	-
4.5.03	SERVICIOS VARIOS	127.075,26	139.782,79
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	3.164,82	5.696,68
4.5.05	DEPRECIACIONES	48.472,54	54.884,64
4.5.05.15	EDIFICIOS	30.120,84	34.899,60
4.5.05.25	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	9.275,31	7.549,08
4.5.05.30	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	3.745,00	4.542,96
4.5.05.35	UNIDADES DE TRANSPORTE	5.331,39	5.437,08
4.5.05.40	EQUIPOS VARIOS	-	2.455,92
4.5.06	AMORTIZACIONES	2.914,05	2.970,12
4.5.06.25	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	2.914,05	2.970,12
4.5.07	OTROS GASTOS	533.794,92	587.174,41
4.5.09	GASTOS MOVILIZACIÓN, CONSEJOS, COMISIONES Y ASAMBLEA	324.627,62	357.090,38
	MARGEN DE INTERMEDIACION	1.674.753,61	2.532.579,94
5.5	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	15.410,43	-
	MARGEN OPERACIONAL	1.690.164,04	2.532.579,94
4.7	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	30.080,98	-
	GANANCIA (O PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1.660.083,06	2.532.579,94
4.8	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	601.780,11	918.060,23
	GANANCIA (O PERDIDA) DEL EJERCICIO	1.058.302,95	1.614.519,71



ANEXO G. TABLA DE AMORTIZACIÓN CONSOLIDADA DE CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO A CONCEDER EN EL 2.010.

TABLA DE AMORTIZACIÓN CRÉDITO A CONCEDER - ENERO

VALOR CREDITO ANUAL	\$ 41.997.023	
VALOR CREDITO MENSUAL	\$ 3.499.752	
PLAZO CRÉDITO	48	MESES
TASA DE INTERES	10,50%	
PAGOS	30	DIAS
BASE	360	DIAS
CUOTA	\$ 291.645,99	

	CAPITAL	INTERÉS	DIVIDENDO	SALDO
ENERO				\$ 3.499.751,89
FEBRERO	\$ 291.645,99	\$ 30.622,83	\$ 322.268,82	\$ 3.208.105,90
MARZO	\$ 291.645,99	\$ 28.070,93	\$ 319.716,92	\$ 2.916.459,91
ABRIL	\$ 291.645,99	\$ 25.519,02	\$ 317.165,01	\$ 2.624.813,92
MAYO	\$ 291.645,99	\$ 22.967,12	\$ 314.613,11	\$ 2.333.167,92
JUNIO	\$ 291.645,99	\$ 20.415,22	\$ 312.061,21	\$ 2.041.521,93
JULIO	\$ 291.645,99	\$ 17.863,32	\$ 309.509,31	\$ 1.749.875,94
AGOSTO	\$ 291.645,99	\$ 15.311,41	\$ 306.957,41	\$ 1.458.229,95
SEPTIEMBRE	\$ 291.645,99	\$ 12.759,51	\$ 304.405,50	\$ 1.166.583,96
OCTUBRE	\$ 291.645,99	\$ 10.207,61	\$ 301.853,60	\$ 874.937,97
NOVIEMBRE	\$ 291.645,99	\$ 7.655,71	\$ 299.301,70	\$ 583.291,98
DICIEMBRE	\$ 291.645,99	\$ 5.103,80	\$ 296.749,80	\$ 291.645,99

TOTAL	\$ 3.208.105,90	\$ 196.496,49		\$ 291.645,99
	Recuperado	Int. Ganado		Saldo

ENERO	\$ 291.645,99	\$ 2.551,90	\$ 294.197,89	\$ 0,00
-------	---------------	-------------	---------------	---------

TABLA CONSOLIDADA DE SALDOS

Mes	Total Recuperado	Interés Ganado	Saldo por Vencer
ENERO	\$ 3.208.105,90	\$ 196.496,49	\$ 291.645,99
FEBRERO	\$ 2.916.459,91	\$ 191.392,68	\$ 583.291,98
MARZO	\$ 2.624.813,92	\$ 183.736,97	\$ 874.937,97
ABRIL	\$ 2.333.167,92	\$ 173.529,36	\$ 1.166.583,96
MAYO	\$ 2.041.521,93	\$ 160.769,85	\$ 1.458.229,95
JUNIO	\$ 1.749.875,94	\$ 145.458,44	\$ 1.749.875,94
JULIO	\$ 1.458.229,95	\$ 127.595,12	\$ 2.041.521,93
AGOSTO	\$ 1.166.583,96	\$ 107.179,90	\$ 2.333.167,92
SEPTIEMBRE	\$ 874.937,97	\$ 84.212,78	\$ 2.624.813,92
OCTUBRE	\$ 583.291,98	\$ 58.693,76	\$ 2.916.459,91
NOVIEMBRE	\$ 291.645,99	\$ 30.622,83	\$ 3.208.105,90
DICIEMBRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.499.751,89
	\$ 19.248.635,38	\$ 1.459.688,18	\$ 22.748.387,26